

**MEMORIA PARA LA SOLICITUD
DE
VERIFICACIÓN DE TÍTULOS
OFICIALES**

**Máster Interuniversitario de Enseñanza
de Español como Lengua Extranjera o
Segunda Lengua**

Vigo, mayo de 2020

Tabla de contenido

1	Descripción del título	5
1.1	Datos básicos	5
1.1.1	Descripción General	5
1.2	Distribución de créditos	5
1.3	Universidades y Centros.....	5
1.3.1	Centros en los que se imparte.....	5
2	Justificación del título propuesto	7
2.1	Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo	7
2.2	Referentes externos a la Universidad.....	10
2.3	Descripción de los procedimientos de consulta utilizados para la elaboración del plan de estudios	12
3	Competencias.....	14
3.1	Competencias básicas y generales	14
3.1.1	Competencias básicas.....	14
3.1.2	Competencias generales.....	14
3.2	Competencias transversales.....	15
3.3	Competencias específicas.....	15
4.-	Acceso y admisión de estudiantes.....	17
4.1.	Sistemas de información previo	17
4.1.1	Vías de acceso	17
4.1.2	Canales de difusión	17
4.1.3	Procedimientos de acogida y actividades de orientación.....	18
4.1.4	Perfil de ingreso recomendado	20
4.2.	Requisitos de acceso y criterios de admisión.....	20
4.3.	Apoyo a estudiantes.....	23
4.4.	Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos.....	25
4.4.1	Reconocimiento de experiencia laboral o profesional	27
4.4.2	Reconocimiento de créditos por títulos propios	27
4.4.3	Datos para los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos	27
4.5.	Curso de Adaptación para titulados.....	27
5.-	Planificación de las enseñanzas	28
5.1.	Descripción del plan de estudios	28
5.1.1.	Objetivos generales y específicos del título.....	29

5.1.2 Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia. Esquema general del plan de estudios	29
5.1.3. Explicación general de la planificación del plan de estudios	30
5.1.4 Descripción General del Plan de Estudios	31
5.1.5 Procedimiento de evaluación y calificación	32
5.1.6 Procedimientos de coordinación docente	45
5.1.7 Competencias que se adquieren.....	47
5.1.8 Procedimientos para la organización de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.....	47
5.1.9 Régimen de permanencia de los estudiantes.....	57
5.1.10 Procedimiento de transferencia y reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al EEES.....	57
5.2 Actividades formativas.....	58
5.3 Metodologías docentes.....	58
5.4 Sistemas de evaluación	59
5.5 Materias.....	61
Obligatorias	61
Optativas.....	74
Prácticas curriculares.....	94
Trabajo fin de máster.....	96
6. Personal Académico	98
6.1. Profesorado.....	98
6.2 Otros recursos humanos	99
7. Recursos materiales y servicios.....	102
7.1. Justificación	102
7.2. Convenios.....	118
8. Resultados previstos	119
8.1. Estimación de valores cuantitativos y su justificación	119
8.2. Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados.....	121
9. Sistema de garantía de calidad	124
10. Calendario de impartición	125
10.1 Cronograma de implantación	125
10.2 Procedimiento de adaptación.....	125
10.3 Enseñanzas que se extinguen	125
11. Personas asociadas a la solicitud	126
11.1. Responsable (Decano/a o Director/a del centro).....	126
11. 2. Representante Legal (Rector)	126

11.3.	Solicitante (Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado)	127
-------	---	-----

1 Descripción del título

1.1 Datos básicos

1.1.1 Descripción General

Nivel Académico	Máster
Denominación del título (Castellano)	Máster Interuniversitario de Enseñanza de Español como Lengua Extranjera o Segunda Lengua
Título conjunto	Nacional
Rama de conocimiento	Artes y Humanidades
Código ISCED	0223
Código ISCED secundario	0231
Habilita para profesión regulada (Orden CIN/352/2009)	NO
Profesión Regulada	

1.2 Distribución de créditos

Créditos formación básica	60
Créditos Obligatorios	30
Créditos Optativos	15+15
Prácticas externas	6
Créditos trabajo fin de grado o máster	9
Créditos ECTS	60

1.3 Universidades y Centros

Solicitante	Universidad de Vigo
Participantes	Universidad de A Coruña

1.3.1 Centros en los que se imparte

Modalidad de Enseñanza	<input checked="" type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> No presencial <input type="checkbox"/> A distancia
------------------------	--

Plazas de nuevo ingreso ofrecidas

Plazas en el primer año de implantación	20
Plazas en el segundo año de implantación	20
Plazas en el tercer año de implantación	20
Plazas en el cuarto año de implantación	20

ECTS de matrícula necesarios según curso y tipo de matrícula:

	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	ECTS matrícula mínima	ECTS matrícula máxima	ECTS matrícula mínima	ECTS matrícula máxima
1er año	60	60	18	47

Normas de permanencia:

https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2017/20170630/AnuncioU500-210617-0001_es.html

Lenguas en las que se imparte

Lengua 01	Español
Lengua 02	Galego

2 Justificación del título propuesto

En este momento en que desde los distintos organismos públicos estatales o autonómicos se insiste en la necesidad de aunar esfuerzos, de optimizar los recursos materiales y humanos y, en esencia, de ofrecer una enseñanza universitaria de calidad, las universidades de Vigo y de A Coruña proponen este máster que responde al objetivo de promover una formación con las máximas exigencias académicas, científicas y profesionales de rigor, calidad docente y adaptación a las necesidades sociales y a las demandas de mercado.

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

El Máster Interuniversitario en Enseñanza de Español Lengua Extranjera (MIEELE) es resultado de una propuesta que implica a dos de las tres Universidades del SUG a través de la Facultad de Filología y Traducción de la UVigo y de la Facultad de Filología de la UDC. Se trata de una acción conjunta que viene justificada por la necesidad existente en la formación del profesorado de español como lengua extranjera.

Este Máster está concebido para formar profesores en el campo de la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera o segunda lengua con el objetivo de proporcionarles las habilidades didácticas y los conocimientos teóricos actualizados necesarios para su práctica docente. Se trata, pues, de un Máster de orientación profesional.

La oportunidad y necesidad de un máster en este ámbito se fundamenta en el interés que despierta en nuestros días el estudio del español como lengua extranjera o segunda lengua, hecho, sin duda, relacionado con la situación internacional de nuestra lengua, como han puesto de manifiesto distintos estudios socioeconómicos, en los que se hace patente una vitalidad extraordinaria, relacionada, sin duda, con su cada vez mayor peso demográfico y económico en un mundo globalizado.

En un marco más general, este máster se enmarca en el ambicioso proyecto de la Unión Europea de fomentar el plurilingüismo dentro de sus fronteras. En este sentido, el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación* (§ 1.2.) recuerda como el Comité de Ministros de la UE ha enfatizado “la importancia política que tiene, en el presente y en el futuro, el desarrollo de campos específicos de acción como, por ejemplo, las estrategias para diversificar e intensificar el aprendizaje de lenguas con el fin de fomentar el plurilingüismo en un contexto paneuropeo”.

Interés académico

No existe en el Sistema Universitario de Galicia (SUG) ninguna titulación de este tipo, lo que convierte la propuesta en singular y estratégica. Con ella se pretende responder al creciente interés por formarse en la enseñanza del español como lengua extranjera por parte de muchos titulados y tituladas de especialización lingüística o filológica que, tanto en el sistema universitario gallego como en el español y en el de otros países de Europa y del mundo entero,

se plantean esta opción profesional. Por proximidad geográfica y cultural, entre esos países podemos mencionar muy especialmente a Portugal, donde el español es ahora, junto con el inglés, una de las segundas lenguas más solicitadas por los estudiantes de secundaria y primaria.

El sistema universitario de Galicia cuenta con una larga y asentada tradición de estudios de tipo filológico, lingüístico y literario, licenciaturas convertidas en grados. En el nivel superior de los estudios de posgrado, el MIEELE complementa el currículum de los graduados en este ámbito abordando aspectos de gran relevancia que no pueden ser acometidos en esas titulaciones de grado. De hecho, en esta propuesta se hace hincapié en aquellos aspectos que más ponen en relieve la relación entre la universidad y la sociedad (aprendizaje-servicio, multiculturalismo, inmigración...).

Los estudios de posgrado que presentamos se estructuran perfectamente en conexión y relación directa con los tres grados que se ofrecen tanto en la Universidad de Vigo (*Grado de Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios*, *grado en lenguas extranjeras* y *Grado en traducción e interpretación*) como con los que se imparten en la Universidad de A Coruña (*Grado en español: estudios lingüísticos y literarios*, *Grado en inglés: estudios lingüísticos y literarios*, *Grado en gallego y portugués: estudios lingüísticos y literarios* y los respectivos grados de simultaneidad). También es continuación apropiada para los grados del mismo ámbito que se ofertan en otras universidades del Estado y de Galicia.

Además de singular y estratégico, este máster es complementario con la oferta de títulos que presenta el SUG. Por una parte, contamos, como se ha indicado, con una serie de títulos de grado que necesitan una continuación en un segundo ciclo que habilite para la entrada en el mundo laboral. Por otra parte, la implantación de este máster permitirá diversificar las salidas profesionales de esta población, limitadas hasta el momento a la docencia en la enseñanza secundaria (con los másteres en educación secundaria) y al *Máster Interuniversitario en Lingüística Aplicada (MILA)*, cuyo alcance es de tipo más general que el MIEELE (consta de tres especialidades: Adquisición y enseñanza de lenguas, Comunicación y recursos lingüísticos, Léxico, gramática y variación). De esta manera, creemos que se completan las opciones más importantes para inserción en el mercado laboral de los graduados en lenguas.

Interés científico

Por otra parte, el MIEELE ofrece formación también en el ámbito científico e investigador, esfera inseparable de la anterior, académica. Esto es así porque, además de servir de posible complemento al título de grado, también se constituye en período formativo para dar acceso al Programa de Doctorado Interuniversitario “Estudios lingüísticos”, en el que participan la UDC y UVigo desde el curso 2012-2013.

En este sentido, cabe destacar que, en el marco de la Lingüística Aplicada, la investigación en enseñanza de lenguas extranjeras ha experimentado un considerable desarrollo en las últimas décadas. Lo mismo sucede, en el ámbito hispánico, con la enseñanza de ELE. Aunque no disponemos de datos oficiales, si consultamos las bases de datos que ofrecen plataformas

como *infoling.org* o *todoele.net*, podremos comprobar que un porcentaje muy importante de la investigación en el ámbito lingüístico hispánico corresponde a la realizada en el marco ELE: por el número de tesis defendidas, por la proliferación de revistas científicas nacionales e internacionales especializadas en la materia, por la existencia de asociaciones científicas (*Asociación para la Enseñanza de Español como Lengua Extranjera*, *American Association of Teachers of Spanish and Portuguese*, etc.) y la convocatoria de múltiples congresos. El máster permitirá tanto al personal docente e investigador como al alumnado integrarse en esta dinámica subárea de conocimiento.

Interés profesional

La formación de profesorado de ELE debe entenderse como una especialidad de posgrado si tenemos en cuenta las competencias que se requieren para el buen desarrollo de esta profesión caracterizada por la alta demanda nacional e internacional, como destaca el Centro Internacional de Estudios Superiores del Español de Comillas (CIESE) al afirmar que “con esta especialización han obtenido un 92% de empleabilidad”.

La propuesta de implantación del Máster en Enseñanza de Español Lengua Extranjera o Segunda Lengua nace, pues, de la necesidad de dar respuesta a la demanda de una formación especializada en un ámbito en creciente desarrollo para el que la comunidad gallega carece de una oferta adecuada.

En el ámbito de las humanidades, la enseñanza de lenguas es una de las facetas profesionales que más posibilidades ofrece desde el punto de vista laboral. El inglés supone para los países anglófonos un porcentaje significativo de su PIB, como es bien sabido. En el caso del español, en otra dimensión, su importancia también es considerable.

La Fundación Telefónica, a través de los catorce tomos de su proyecto *El valor económico del español* (<https://www.masquenegocio.com/2017/03/27/valor-economico-espanol/>), ha señalado la trascendencia del español en la economía de los países hispanohablantes, especialmente de España. Algunos de los volúmenes nos ofrecen datos pertinentes sobre la importancia de la enseñanza del español como lengua extranjera en el mercado laboral, principalmente los tomos 4 (*Las “Cuentas” del Español*, <https://www.fundaciontelefonica.com/cultura-digital/publicaciones/12/>) y 3 (*La economía de la enseñanza del español como lengua extranjera* <https://www.fundaciontelefonica.com/cultura-digital/publicaciones/15/>). En el primero de los mencionados estudios se concluye que el español genera directa o indirectamente casi el 16 % de nuestro PIB (a la enseñanza propiamente dicha, deben añadirse otros sectores como la industria editorial y audiovisual, servicios lingüísticos, tecnologías de la lengua y otros servicios culturales).

El *Anuario El español en el mundo 2019* del Instituto Cervantes proporciona abundante información sobre las posibilidades que para el mercado laboral ofrece la enseñanza del español. Así, indica que un total de 21.882.448 alumnos estudian español como lengua extranjera, según datos referidos a 110 países y en todos los niveles de enseñanza. Dado que

en estos datos casi no se refleja la actividad privada, el Instituto Cervantes estima que la demanda real es todavía un 25% mayor. Consecuentemente, tanto instituciones públicas como privadas participan con distintos programas en este ámbito.

Así, por ejemplo, el Instituto Cervantes posee 76 sedes repartidas por los cinco continentes en los que se enseña español. Tiene, además, convenio con más de 1000 centros en el mundo para realizar distintas pruebas de carácter oficial, especialmente las que permiten optar al diploma de español DELE. El número de centros acreditados por el Centro Cervantes alcanza los 162 en España y 43 en el extranjero.

Además del Instituto Cervantes, participa en la enseñanza del español como lengua extranjera el Ministerio de Educación y Formación Profesional mediante diferentes programas. Por otra parte, el Ministerio de Asuntos Exteriores, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), colabora con su programa de lectorados. Igualmente, las universidades públicas y privadas y sus centros de lenguas ofrecen gran cantidad de cursos destinados a un público (no necesariamente universitario) entre el que se encuentra el alumnado Erasmus. También 56 Escuelas Oficiales de Idiomas ofrecen cursos de español para extranjeros en sus centros repartidos por todo el reino.

A esta docencia reglada debe sumársele la actividad, desarrollada por ayuntamientos, comunidades autónomas, ONG, sindicatos y fundaciones, para la integración de inmigrantes, la cual, sin duda, no se puede alcanzar sin un dominio mínimo de la lengua. Esta constituye, sin duda, otra de las facetas destacadas de la enseñanza ELE en la actualidad, con perspectivas de un considerable desarrollo en un futuro no muy lejano.

Toda esta relación, incompleta, de datos muestra el extraordinario potencial de la enseñanza ELE en el extranjero y en España. Tal es su potencial que en algunas ciudades universitarias se ha creado un auténtico *cluster* o aglomerado productivo, muy activo en la generación de riqueza en esas localidades.

Otra faceta profesional de la enseñanza ELE viene determinada por la industria editorial, en formato libro o multimodal. La enseñanza y especialmente la de segundas lenguas hoy en día no se puede desligar de la elaboración de material didáctico, muchas veces audiovisual o multimodal. El máster que proponemos ofrece formación completa en esos ámbitos, uno de los pilares de la industria de la enseñanza, porque contempla la inclusión de suficientes créditos destinados a la elaboración de material didáctico multimodal y a la aplicación de las TIC en la enseñanza ELE.

2.2 Referentes externos a la Universidad

Como se ha señalado en los apartados anteriores, la enseñanza del español como lengua extranjera o segunda lengua constituye un ámbito de estudio de importante implantación en la enseñanza universitaria, ausente en el SUG.

Son numerosas las universidades públicas y privadas, tanto españolas como extranjeras, que ofrecen cursos de diferente naturaleza en este campo. Entre ellas podemos mencionar las siguientes en el nivel de posgrado:

Públicas (19)

- Instituto Cervantes
- Universidad de Alcalá de Henares
- Universidad de Alicante
- Universidad de Cádiz
- Universidad de Cantabria
- Universidad de Castilla-La Mancha
- Universidad de Extremadura
- Universidad de Granada
- Universidad de Huelva
- Universidad de Jaén
- Universidad de La Rioja
- Universidad de Lleida
- Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
- Universidad Complutense de Madrid
- Universidad de Málaga
- Universidad Nacional a Distancia
- Universidad de Oviedo
- Universidad Pablo Olavide
- Universidad Rey Juan Carlos
- Universidad Rovira i Virgili
- Universidad de Salamanca
- Universidad de Sevilla
- Universidad de Valladolid

Privadas (18)

- Barcelona Universitat
- Centro Internacional de Estudios Superiores del Español de Comillas (CIESE)
- Centro Universitario Internacional de Barcelona
- EDECA: Centro de Estudios de Posgrado
- Fundación para la investigación y desarrollo de la cultura española FIDESCU
- Fundación Universitaria Iberoamericana FUNIBER
- Fundación URV Centro de Formación Permanente
- INESEM Business School
- Instituto de Altos Estudios especializados SERCA
- Liceus, Centro de posgrado online
- Universidad Camilo José Cela
- Universidad a Distancia de Madrid
- Universidad Internacional Menéndez Pelayo
- Universidad Internacional de Valencia
- Universidad Internacional de La Rioja
- Universidad de Navarra
- Universidad Nebrija

2.3 Descripción de los procedimientos de consulta utilizados para la elaboración del plan de estudios

Las experiencias previas de colaboración entre las Universidades de Coruña y Vigo se remontan ininterrumpidamente al año 2003, en que creamos conjuntamente los cursos de doctorado que llevaban por nombre *Lengua y sociedad de la información*, seguidos por el *Posgrado de Lingüística Aplicada* (con Mención de Excelencia), y en la actualidad el *Máster Interuniversitario de Lingüística Aplicada* de las tres universidades gallegas. La misma colaboración se realiza en el *Programa Oficial de Doctorado en Estudios Lingüísticos*. Todas las experiencias previas, tanto en máster como en doctorado, han resultado plenamente satisfactorias, por lo que el proceso de organización que supone este máster ofrece importantes garantías.

La primera declaración de intereses aprobada en la Junta de Facultad de Filología y Traducción de la Universidad de Vigo se hizo en febrero de 2018. Dado que se aprobaron varios másteres el vicerrectorado de organización académica devolvió la propuesta con el requerimiento explícito de reducir la propuesta con una más exhaustiva selección de másteres. El 18 de febrero de 2019 se aprobó la propuesta en Junta de Facultad. Se trata de una propuesta de los departamentos de lengua española y literatura española. La inexistencia de una titulación de este tipo en el SUG convierte la propuesta de máster en singular y estratégica. En marzo de 2019 se aprueba en Junta de Gobierno de la Universidad de Vigo.

En la Universidad de A Coruña, el proceso comenzó el 5 de julio de 2019 con una reunión convocada conjuntamente por la decana de la Facultad de Filología y la directora del Departamento de Letras, a instancias del Vicerrectorado de Planificación Académica e Innovación Docente, en el que se planteó la posibilidad de participar en este máster en colaboración con las otras universidades del SUG. Como resultado de este encuentro se creó una comisión formada por dos miembros del área de Lengua española, encargada de coordinar con los representantes de la Facultad de Filología y Traducción de la UVigo la elaboración de una propuesta.

Unos días después se produjo una reunión en la Facultad de Filología de Santiago entre representantes de los centros y facultades implicadas de las tres universidades gallegas. De esta reunión el principal acuerdo adoptado fue el compromiso de celebrar un nuevo encuentro a finales de septiembre en el cual cada universidad presentaría su propuesta de planificación académica así como información específica sobre el profesorado que participaría en la docencia del máster. La reunión se produjo meses después de lo acordado, concretamente en diciembre de 2019, y en ella la USC propuso una ampliación del periodo de reflexión para finalmente, en enero del 2020 comunicar su decisión no participar en el proyecto, por lo que de nuevo la UVigo y la UDC acordaron continuar con la solicitud de implantación y la elaboración de la presente memoria.

De manera coordinada en el mes de febrero de 2020 se presentan en las correspondientes juntas de Facultad de Filología y Traducción de Vigo y Facultad de Filología de A Coruña sendas declaraciones de interés que, una vez aprobadas, siguen curso en las correspondientes

comisiones académicas universitarias y en los correspondientes Consejos de Gobierno de ambas universidades. Desde ese momento, las comisiones de redacción de las dos facultades (cuatro miembros del área de lengua española dos de cada universidad) continúan el trabajo iniciado en mayo de 2019 hasta la conclusión de esta memoria de máster. Periódicamente se ha informado a los miembros de los departamentos de la evolución de la memoria.

La solicitud de implantación del máster interuniversitario es resultado, así pues, de la decisiva implicación de todas las instituciones de las Universidades de Vigo y A Coruña: vicerrectorados, facultades, departamentos y profesorado.

3 Competencias

3.1 Competencias básicas y generales

3.1.1 Competencias básicas

Relación de competencias básicas que el alumnado debe adquirir durante sus estudios (establecidas por el RD 861/2010)	
Competencia Básica 1 (CB1):	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
Competencia Básica 2 (CB2):	Que el alumnado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
Competencia Básica 3 (CB3):	Que el alumnado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
Competencia Básica 4 (CB4):	Que el alumnado sepa comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
Competencia Básica 5 (CB5):	Que el alumnado posea las habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

3.1.2 Competencias generales

Relación de competencias generales que el alumnado debe adquirir durante sus estudios.	
Competencia General 1 (CG1):	Saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados.
Competencia General 2 (CG2):	Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.
Competencia General 3 (CG3):	Ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional concreto, en general multidisciplinar, en el que se desarrolle su actividad.
Competencia General 4 (CG4):	Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan.

Relación de competencias generales que el alumnado debe adquirir durante sus estudios.	
Competencia General 5 (CG5):	Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinarios y, en su caso, con una alta componente de transferencia del conocimiento.
Competencia General 6 (CG6):	Ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio.

3.2 Competencias transversales

Relación de competencias transversales que el alumnado debe adquirir durante sus estudios.	
Competencia Transversal 1 (CT1):	Capacidad para comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.
Competencia Transversal 2 (CT2):	Capacidad para comunicarse por oral y escrito en lengua española
Competencia Transversal 3 (CT3):	Compromiso ambiental y con la sostenibilidad. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.
Competencia Transversal 4 (CT4):	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
Competencia Transversal 5 (CT5):	Capacidad para trabajar en equipo.
Competencia Transversal 6 (CT6):	Capacidad para apreciar otras culturas y para sensibilizar al entorno propio en la apreciación de la diversidad intercultural.
Competencia Transversal 7 (CT7):	Capacidad de localizar y gestionar la información.
Competencia Transversal 8 (CT8):	Capacidad de análisis y síntesis.
Competencia Transversal 9 (CT9):	Habilidad para trabajar de forma autónoma y tomar decisiones.
Competencia Transversal 10 (CT10):	Capacidad crítica y de autocrítica.

3.3 Competencias específicas

Relación de competencias específicas que el alumnado debe adquirir durante sus estudios.			
Competencia (CE1):	Específica	1	Capacidad para elaborar propuestas de enseñanza de ELE de acuerdo con las necesidades distintos grupos de alumnos empleando las herramientas y conceptos de las actuales teorías pedagógicas y lingüísticas
Competencia (CE2):	Específica	2	Saber enseñar lengua española en distintos contextos de aprendizaje: inmersión lingüística, lengua de herencia, etc. y para distintos grupos de aprendices, jóvenes, adultos, etc., que satisfagan las necesidades del público al que están destinados
Competencia (CE3):	Específica	3	Conocimiento de la evolución de las estrategias y métodos de enseñanza y aprendizaje de lenguas y a distintos niveles de lengua y cultura
Competencia (CE4):	Específica	4	Conocimiento de la periodización y sistematización de los métodos de evaluación de lenguas en general y de la lengua española en particular

Relación de competencias específicas que el alumnado debe adquirir durante sus estudios.			
Competencia (CE5):	Específica	5	Conocimiento de las bases teóricas, los conceptos y los métodos (fonéticos, gramaticales, semánticos y pragmáticos) del análisis lingüístico aplicados a la lengua española
Competencia (CE6):	Específica	6	Capacidad para aplicar los recursos digitales a la producción, corrección, edición y análisis de los distintos materiales docentes tanto escritos como orales
Competencia (CE7):	Específica	7	Capacidad para participar en debates y actividades de grupo y organizarlos, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico sobre la enseñanza de español segunda lengua y lengua extranjera
Competencia (CE8):	Específica	8	Capacidad para organizar la docencia de ELE en todos los niveles de dominio de lenguas establecidos en el MERL en cualquier formato: presencial, no presencial o semipresencial
Competencia (CE9):	Específica	9	Conocimiento de la historia, la variación y la situación sociolingüística de la lengua española que conlleve la comprensión y el respeto por las diferencias lingüísticas y culturales de las distintas comunidades de hablantes
Competencia (CE10):	Específica	10	Conocimiento de la norma y el uso discursivo de las distintas variantes de la lengua española en el mundo y capacidad para aplicar de manera crítica esos conocimientos en la actividad profesional
Competencia (CE11):	Específica	11	Capacidad para seleccionar herramientas y recursos digitales y presenciales para la búsqueda y gestión de información en el ámbito de la enseñanza de lenguas
Competencia (CE12):	Específica	12	Capacidad para transmitir los conocimientos de la historia y cultura de los países y zonas geográficas que usan alguna de las variantes del español que ayude a entender las diferencias culturales
Competencia (CE13):	Específica	13	Capacidad para enseñar destrezas de interacción, de comprensión y de expresión tanto orales y escritas
Competencia (CE14):	Específica	14	Desarrollar conocimientos y habilidades para realizar y/o liderar investigación en el ámbito de la enseñanza de español segunda lengua o lengua extranjera
Competencia (CE15):	Específica	15	Utilizar adecuadamente los términos y las herramientas conceptuales propios de la enseñanza de español y utilizar de manera analítica y comprensiva bibliografía de referencia, bases de datos, etc.

4.- Acceso y admisión de estudiantes

4.1. Sistemas de información previo

4.1.1 Vías de acceso

El artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, y por el RD 43/2015 de 2 de febrero) por el que se establece el acceso a las enseñanzas oficiales de Máster establece que:

1. Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.
2. Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

El acceso del estudiantado a la Universidad se realiza de acuerdo con el Real Decreto 412/2014, de acuerdo con el calendario de implantación que en el mismo se señala.

4.1.2 Canales de difusión

En relación con la información pública de los títulos de Másteres en la Universidad de Vigo, en la actualidad, son accesibles y están disponibles los siguientes canales de información:

1. Información que proporciona la página web de la Universidad de Vigo de carácter general: En la página principal de la Universidad de Vigo (<http://www.uvigo.gal>), en el apartado “Estudiar/Qué Estudiar” se accede a la información “Másteres”. En esta página web figura el listado por área de conocimiento y campus de los títulos de Máster, con un enlace activado tanto al centro del cual depende el título como a la información propia de cada título. Esta información incluye la denominación formal del título de máster, información relativa a las condiciones de acceso y admisión en el título, centro de adscripción, datos de contacto del coordinador/a, dirección de Internet propia del programa y memoria de verificación, número de créditos del programa y modalidad de la enseñanza. En cuanto a la información relativa al procedimiento de matrícula, está activa la información en el perfil “Estudiantes” de la página principal de la Universidad de Vigo (<http://www.uvigo.gal>), en un epígrafe denominado “Matricúlate”. En dicha página web figura la información detallada al respecto de la convocatoria de matrícula para estudios de Grado, Máster y Doctorado en la Universidad de Vigo.

Por lo que respecta a la Universidad de A Coruña, la información sobre los títulos de máster es accesible por diferentes canales:

1. La página principal de la UDC dispone de un espacio específico destinado a los “Futuros estudiantes” (https://www.udc.gal/gl/futuros_estudiantes/index.html),

donde pueden encontrar información sobre todas las titulaciones en grados, másteres y doctorado, así como orientaciones de todo tipo, becas, alojamiento, transporte, etc. Esta página remite al portal de estudios, donde se pueden localizar las titulaciones de interés según el tipo de estudio (grado, máster o doctorado) o según la rama de conocimiento. Para cada titulación se ofrece una descripción exhaustiva, que atiende desde la información general, hasta el plan de estudios, pasando por el profesorado, requisitos de acceso, salidas profesionales y resultados.

2. La página web de la Facultad de Filología (<https://www.udc.gal/filo>), donde se informa de todas las titulaciones que se imparten en el centro, además de otros datos de interés de la facultad. Para cada titulación se proporciona toda la información que los estudiantes puedan requerir: horarios, calendarios de exámenes, guías docentes, etc.
3. La difusión internacional de las titulaciones se lleva a cabo principalmente a través del Vicerrectorado de internacionalización y cooperación (https://www.udc.gal/gl/gobierno/equipo_reitoral/vic/) cuya presencia en foros internacionales de educación superior supone un importante foco de información a nivel mundial. A su vez, la propia Facultad de Filología utiliza diversos medios para dar a conocer sus másteres a nivel tanto nacional como internacional: listas de distribución académica (Infoling, Linguistlist, etc.) o portales educativos (Universia, portal del Hispanismo, del Instituto Cervantes). Asimismo, a través de la Facultad, se envía información a los coordinadores de intercambio de universidades extranjeras con las que hay convenio (principalmente europeas) y a los servicios de atención al estudiante de universidades iberoamericanas. Se ha de señalar, en este punto, que tradicionalmente un buen número de los estudiantes matriculados en los másteres de la Facultad es de procedencia extranjera.

La web propia de la facultad de Filología y traducción de Vigo (<http://fft.uvigo.es/gl/>) recoge la información administrativa, la organización de la docencia, el cuadro de profesorado, el horario de cada curso académico. La información sobre ayudas y becas, la normativa, el sistema para garantizar los procesos en caso de reclamaciones del estudiantado, la organización tutorial, el sistema de garantía de calidad y otra información relevante también está accesible en esta web. Los departamentos con docencia en el máster se comprometen a actualizar regularmente sus respectivas webs:

<http://deph10.webs4.uvigo.es/gl/>

<https://litespfft.wordpress.com/>

<http://fifa.uvigo.es/en>

<http://deptraling.webs.uvigo.es/>

También la web del máster MILA es una importante fuente de información:

<http://linguisticaaplicada.webs.uvigo.es/gl/>

4.1.3 Procedimientos de acogida y actividades de orientación

En el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se especifica la obligación de las Universidades

Españolas de disponer de sistemas accesibles de información y procedimientos de acogida y orientación del alumnado de nuevo ingreso. Atendiendo a este requerimiento, la Universidad de Vigo ofrece información y orientación al alumnado de nuevo ingreso en su página web dentro de los siguientes apartados: Estudios, Centros, Servicios, Biblioteca y Extensión cultural y estudiantes.

Por otro lado, desde el Vicerrectorado de Captación de Alumnado, Estudiantes y Extensión Universitaria se articulan las siguientes líneas de acción en lo relativo a los sistemas de información previa a la matriculación y a los procesos de acogida y orientación del alumnado de nuevo ingreso:

- Intervenciones informativas realizadas en los Centros de Secundaria, dirigidas al alumnado de segundo de Bachillerato y de segundo de los Ciclos Formativos de Grado Superior. Se presenta información esencial que ha de ser conocida por estos antes de concluir tanto el Bachillerato como el Ciclo de Grado Superior, entre la que podemos mencionar:
 - Acceso a la Universidad: Pruebas y procedimiento.
 - Estudios Universitarios: Tipos y estructura.
 - Becas y ayudas al estudio: Principales instituciones convocantes
- Organización de jornadas con orientadores: Promovidas principalmente para facilitar el encuentro con los Departamentos de Orientación de los Centros de Secundaria y actualizar la información relacionada con la Universidad.
- Organización y desarrollo de las visitas guiadas a los Campus de la Universidad de Vigo, con la finalidad de dar a conocer *in situ* las instalaciones que la Universidad de Vigo pone a disposición del alumnado.
- Participación en las ferias educativas: Organizadas en ámbitos autonómico, nacional e internacional, están destinadas a dar a conocer al alumnado la oferta educativa y de servicios de la Universidad de Vigo.
- Campaña de divulgación de la Universidad de Vigo orientada al alumnado que comienza sus estudios universitarios en el siguiente curso académico. Esta información está disponible en la página <https://www.uvigo.gal/> en el apartado de Futuro Alumnado, donde también se incluyen diversas guías para el alumnado.
- Guía de prescripción en estudios de posgrado. Esta información está disponible en la siguiente dirección:
<https://www.uvigo.gal/sites/uvigo.gal/files/contents/paragraph-file/2018-06/Gu%C3%ADa%20preinscripci%C3%B3n.CASTEL%C3%81N.pdf>
- Guía para el alumnado extranjero. Información disponible en la siguiente dirección:
<https://www.uvigo.gal/sites/uvigo.gal/files/contents/paragraph-file/2019-02/Gu%C3%ADa%20posgrado%20extranjero0.2.pdf>
- Servicio de atención telefónica y virtual de atención a los centros educativos de secundaria.

Además, en el la Facultad de Filología y Traducción de la universidad de Vigo se desarrollan otras líneas de acción que apoyan la acogida y orientación del alumnado de nuevo ingreso en su incorporación a la Universidad y la titulación, tales como:

- Páginas web de Centro (<http://fft.uvigo.es>). Constituye un medio de orientación complementario en la vida académica del estudiante. De forma general, en ellas

el/la estudiante podrá encontrar información básica sobre el Plan de Estudios de la titulación en la que se encuentra matriculado, los horarios de clase, calendario de exámenes, acceso a los servicios del Centro (Secretaría, Biblioteca, Aula de Informática), etc. que se actualiza regularmente.

- Actos de Bienvenida a las/los nuevas/os estudiantes. A principios de curso, el alumnado que se han matriculado en Primero de la titulación es convocado a un acto de bienvenida en el que se le hace una breve presentación de:
 - Estructura Física del Centro
 - Estructura Organizativa del Centro (con la presencia de los miembros de la dirección del centro)
 - Funcionamiento del Centro
 - Funcionamiento de la Biblioteca y otros servicios de apoyo
 - Importancia del alumnado en las encuestas docentes
 - Transporte público

En la Universidad de A Coruña, en un nivel general, se proporciona información y orientación al estudiantado, principalmente de nuevo ingreso, a través del espacio web <https://www.udc.gal/gl/estudiantes/>, en el que pueden encontrar información sobre sus estudios, guías docentes, matrícula, becas, programas de movilidad, normativas, asociacionismo, biblioteca, etc.

Asimismo, cada centro realiza diferentes acciones de orientación dirigidas a su alumnado. En la Facultad de Filología se desarrollan anualmente las siguientes actividades de orientación:

- Jornadas de Acogida para el alumnado de nuevo ingreso
- Jornadas de Acogida para estudiantes entrantes de movilidad internacional
- Jornadas de Orientación Laboral
- Jornada informativa sobre movilidad Erasmus
- Jornada informativa sobre prácticas profesionales

Además de estas actividades, de carácter más general, impulsadas por la universidad o por el centro, los másteres de la Facultad de Filología desarrollan sus propias acciones de orientación y de acogida:

- Jornadas informativas para futuros y futuras estudiantes. Los coordinadores y coordinadoras de los másteres informan al alumnado de último curso de grado sobre las características de los másteres
- Jornada de bienvenida y orientación al inicio del máster
- Asignación de un tutor o tutora académico a cada alumno o alumna
- Jornada informativa sobre los Trabajos de Fin de Máster
- Jornada informativa sobre las prácticas externas

4.1.4 Perfil de ingreso recomendado

Se recomienda haber recibido una formación académica en el ámbito de las Artes y Humanidades, especialmente haber cursado un grado o equivalente que contemple una formación específica en estudios lingüísticos.

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión.

El RD 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el RD 861/2010 establece, en su Artículo 17, que las y los estudiantes podrán ser admitidos a un Máster conforme a los requisitos específicos y

criterios de valoración de méritos que, en su caso, sean propios del título de Máster Universitario o establezca la Universidad.

La normativa de la Universidad de Vigo dispone, a través de su Reglamento de los Estudios Oficiales de Posgrado (REOP), aprobado en Consello de Goberno en su sesión del 14 de marzo de 2007, y modificado el 16 de abril de 2010, que el órgano competente en relación con el procedimiento de admisión en los títulos de Máster es la Comisión Académica de Máster (CAM).

El REOP, en su última modificación de 18 de diciembre de 2013, regula la composición y funciones de la Comisiones Académicas de los Másteres (CAM). De acuerdo con la nueva redacción del artículo 4, el responsable académico del máster será el centro a través de la Comisión Académica del Máster (CAM).

La composición de la CAM será aprobada por el centro. El coordinador o coordinadora del máster enviará al centro responsable la propuesta de miembros de la misma para su aprobación en Junta de centro

Son funciones de la Comisión Académica:

1. Elaborar, y en su caso, modificar el reglamento de régimen interno de la propia comisión, el cual deberá ser remitido a la Comisión de Estudios de Posgrado para su aprobación.
2. Vigilar el cumplimiento de la actividad docente y académica (cumplimiento de horarios de clases y tutorías, depósito de la guía docente de las materias en la secretaria del centro de adscripción del máster) y velar por la disponibilidad de los espacios (aulas, laboratorios, equipos de vídeo conferencia, etc.), en coordinación con el centro.
3. Seleccionar al alumnado admitido en el programa.
4. Emitir informe para el reconocimiento de créditos conforme a la normativa de la Universidad de Vigo.
5. Elaborar el POD/PDA del máster en el plazo establecido por la Universidad. Para el POD, la CAM podrá contar con personal docente de la Universidad de Vigo, así como con profesorado externo cualificado. La elección del personal docente deberá cumplir con los criterios objetivos que apruebe la CAM.
6. Aprobar la distribución del presupuesto asignado al máster
7. Todas aquellas que le sean encomendadas por el Centro responsable del máster, relativas a la organización académica de la titulación.

Son funciones del coordinador o coordinadora:

1. La interlocución del máster con los servicios y órganos de gobierno de la Universidad de Vigo.
2. La responsabilidad de decidir las actividades a desarrollar que tengan repercusión presupuestaria.
3. La responsabilidad última de cumplimentar y cerrar las actas de calificación.
4. Cualquier otra que le encomiende la CAM o el centro.

La CAM decidirá sobre la admisión o no de las personas solicitantes. Podrá rechazar las solicitudes de aquellas personas cuyo perfil no encaje en los recomendados para el acceso al máster.

En caso de que el número de solicitudes supere a la oferta, se utilizará una escala de puntuación que cada candidato irá acumulando según su perfil. Se elegirá a los candidatos y candidatas por orden descendente de puntuación.

El artículo 16 del Real Decreto 1393/2007 establece que para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al EEES sin necesidad de homologar sus títulos, previa comprobación por parte de la Universidad de que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes estudios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a las enseñanzas de posgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión la persona interesada, ni el reconocimiento del mismo a otros efectos que no sean los de cursar las enseñanzas de máster. La solicitud de acceso a los estudios por esta vía deberá realizarse expresamente, en los plazos previstos por cada universidad. Admitida la solicitud, la persona interesada se someterá al régimen general del máster.

Tanto la admisión como la matrícula de estudiantes del MIIELE se registrarán por las instrucciones de las universidades de A Coruña y Vigo para el correspondiente curso académico. El proceso de admisión se ajustará a la normativa de las dos universidades para másteres con límites de plazas y a los criterios generales de selección como se establece en las normativas correspondientes:

https://sede.udc.gal/services/electronic_board/EXP2019/009400/document?logicalId=77fc8389-1ac2-45cb-9bd7-29331c53f797&documentCsv=TQMM4BR5TCU8JQV1D4HD9FLE

El calendario de preinscripción y matrícula se publicará cada año con la suficiente antelación y se le dará amplia difusión en las páginas webs de las universidades así como por otros medios.

Las dos universidades ofrecerán de forma conjunta 30 plazas cada curso. La Comisión Académica del máster posee las competencias en materia de admisión. Cada estudiante cursa en máster en la universidad en la que hizo la matrícula. Se tendrán en cuenta, en todo caso, las solicitudes de traslado de expediente, según lo establecido por las normativas vigentes. La solicitud de matrícula podrá presentarse en cualquiera de las dos universidades. Para la obtención del título el alumno o alumna deberá superar todos los créditos establecidos.

No se establecen de manera genérica requisitos de formación previa. El máster no contempla condiciones ni pruebas de acceso especiales. Se considera aconsejable el conocimiento de alguna de las lenguas empleadas en la investigación científica, además de las lenguas propias de la comunidad autónoma.

El órgano encargado de la admisión y selección de estudiantes será la Comisión Académica. De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 del Real Decreto 1393/2007, se establecerán criterios de selección para acceder al máster, entre los que se tendrá en cuenta:

- a) el expediente académico (70%)
- b) estar en posesión de una licenciatura o un grado en Filología, Lingüística, Traducción e interpretación, Lenguas, y en otras licenciaturas o grados de Artes y Humanidades (5%)

- c) el conjunto del curriculum vitae (20%)
- d) la solicitud de admisión a tiempo completo (5%)

Además, es requisito tener un dominio de la lengua española equivalente al nivel B2 del MERL.

Estos criterios de admisión se harán públicos en el tablón de anuncios de los centros y en la página web del máster antes del comienzo del proceso de selección.

La matrícula podrá realizarse a tiempo completo o a tiempo parcial. En este segundo caso, la matrícula mínima será de 12 créditos y la máxima de 48 créditos. En el caso de las materias optativas, la selección de materias y módulos deberá ajustarse a las mismas condiciones que la matrícula a tiempo completo

4.3. Apoyo a estudiantes

Desde la Universidad de Vigo se ofrecen, a través de diversos servicios y programas, orientación y apoyo al estudiantado. Dichos servicios o programas son los siguientes:

- Unidad de atención al estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo (**UNATEN**)
<https://www.uvigo.gal/es/campus/atencion-diversidad>
- Programa de Apoyo a la Integración del Alumnado con Necesidades Especiales (PIUNE)
<https://www.uvigo.gal/es/campus/atencion-diversidad/que-podemos-ayudar>
- Servicio de Extensión Universitaria:
 - Sección de Información al Estudiante (SIE): <https://www.uvigo.gal/es/ven-uvigo/te-orientamos>
 - Sección de Extensión Universitaria (SEU): <https://www.uvigo.gal/es/campus>
- Área de Empleo y Emprendimiento: <https://www.uvigo.gal/es/estudiar/empleabilidad>
- Oficina de Relaciones Internacionales (ORI):
<https://www.uvigo.gal/es/estudiar/movilidad>
- Unidad de igualdad: <https://www.uvigo.gal/es/campus/igualdad>
- Servicio de Teledocencia de la Universidad de Vigo:
<https://faitic.uvigo.es/index.php/es/>
- Plan de Acción Tutorial (PAT):
<https://www.uvigo.gal/es/estudiar/organizacion-academica/planes-accion-tutorial>

En la Universidad de A Coruña existen diferentes servicios de apoyo al estudiantado. El más importante es el PAT (Plan de Acción Tutorial) mediante el cual cada alumno o alumna cuenta con un tutor o tutora asignado por la persona responsable del PAT del centro; normalmente es un profesor o profesora de su titulación. Este tutor o tutora está a disposición del estudiante para asesorarlo en las cuestiones académicas en las que necesite ayuda. Puede consultarse todo lo relativo a este servicio en <https://www.udc.gal/gl/cufie/PAT/>

Otro servicio importante en la UDC es el SAPE (Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante), <https://www.udc.gal/gl/sape/>, que ofrece información y asesoramiento sobre las características académicas de los estudios y sus salidas laborales, sobre el régimen de acceso y permanencia en la Universidad, sobre sus derechos, sobre becas ayudas y premios, sobre el seguro escolar, entre otros aspectos.

Aquellos alumnos y alumnas que presenten necesidades educativas especiales tienen a su disposición el apoyo necesario, que se ofrece a través de una Unidad de Atención a la Diversidad (<https://www.udc.gal/gl/cufie/ADI/>) integrada en el CUFIE, que atiende a los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad o con otras necesidades específicas.

Para la ayuda en cuestiones informáticas, los y las estudiantes cuentan con el Aula de Formación Informática, que ofrece cursos variados (<https://www.udc.gal/gl/afi/>).

Asimismo, la Biblioteca Universitaria (<https://www.udc.gal/gl/biblioteca/>) ofrece abundantes recursos, tanto desde la propia web, como a través de cursos, que constituyen una ayuda eficaz para el aprovechamiento de todos los materiales, y sobre todo para la realización de los Trabajos Fin de Máster.

- **Becas, convocatorias y empleabilidad**

La web del centro ofrece información actualizada sobre convocatorias de becas y ayudas al estudio, asistenciales, de formación y de movilidad. <http://fft.uvigo.es/gl/estudiantes/bolsas-e-axudas/>

Por otro lado, la FFT tiene una página de Facebook exclusivamente dedicada a convocatorias de becas, prácticas, acciones de empleabilidad y voluntariado relacionadas con sus títulos: https://www.facebook.com/EmpregoBolsasPrácticas-FFT-Universidad_de_Vigo-280832759341625

- **Delegación de estudiantes**

La Delegación de alumnado de la Facultad de Filología y Traducción es un órgano colegiado de representación estudiantil. Promueve actividades que supongan una mejora y una ampliación de la formación humanística, científica y cultural del estudiantado. Asimismo, facilita información al estudiantado y trata de solucionar cualquier irregularidad que llegue a su conocimiento en los ámbitos en que discurre su actuación.

<http://fft.uvigo.es/gl/estudiantes/delegacion-de-estudiantes/>

- **Enlace de igualdad**

Su función principal es actuar como nexo entre la Unidad de Igualdad y la Facultad de Filología y Traducción de Vigo con el fin de facilitar la cultura de la igualdad y contribuir a la aplicación y el seguimiento de las políticas de igualdad de género de la institución. Entre sus tareas, cabe destacar la sensibilización y formación en prevención y lucha contra la violencia de género en todas sus manifestaciones, la promoción de la perspectiva de género en la docencia y la investigación, así como la difusión de las actividades relevantes en materia de género que se llevan a cabo dentro y fuera de la FFT.

- **Jornadas de acogida** (véase sección 4.1)

- **Plan de Acción Tutorial**

Uno de los procedimientos clave en la reforma de los estudios universitarios para su adaptación a las directrices de Bolonia es el que se corresponde con el desarrollo de acciones de orientación dentro de un plan sistemático estructurado, es decir, el de un Plan de Acción Tutorial (PAT) que pretende contribuir al desarrollo integral del estudiantado universitario. El Plan, que se diseñó en el marco del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Facultad de Filología y Traducción según el procedimiento DO-0203 P1, recoge un conjunto de actuaciones destinadas a favorecer la integración del estudiantado en la vida universitaria y atender a sus necesidades formativas e informativas, de acuerdo con las siguientes posibilidades de acción o dimensiones:

- Académica: orientación sobre los planes de estudio y elección de asignaturas.

- Profesional: orientación sobre las salidas profesionales.
- Personal: orientación sobre aspectos de la vida privada del estudiantado que puedan influir sobre la vida académica.
- Social: orientación sobre becas y ayudas para el desarrollo de la actividad académica.
- Administrativa: orientación sobre requisitos administrativos, matriculación y validaciones.

La Facultad de Filología y Traducción de la Universidade de Vigo se compromete a llevar adelante un Plan de Acción tutorial que combine la orientación académica (preferente) con la administrativa y social. Con la implantación de este PAT pretende conseguir los siguientes objetivos:

1. Establecer un sistema de información, orientación y seguimiento académico para el estudiantado mediante la asignación de un tutor/a (dimensión académica).
2. Potenciar la capacidad de aprendizaje autónomo (dimensión académica).
3. Motivar la participación activa del estudiantado en los distintos aspectos de la vida universitaria (dimensión social).
4. Ofrecer información sobre aspectos generales de la Facultad y de la Universidad (dimensión social y administrativa).

Se puede consultar el PAT vigente en el siguiente enlace:

[http://fft.uvigo.es/images/docs/calidade/evidencias/R1 DO-0203 P1 2017-18.pdf](http://fft.uvigo.es/images/docs/calidade/evidencias/R1_DO-0203_P1_2017-18.pdf)

- **Tutorización en programas de intercambio (Erasmus +, ISEP, becas propias)**

Con el fin de dar a conocer los diferentes programas, informar al estudiantado de cada uno de los destinos, el alojamiento y las becas y orientarlos sobre la oferta académica, la FFT dispone de una red de tutores y tutoras responsables de los intercambios con las diferentes universidades con las que el centro tiene convenios. A través de este sistema se informa al estudiantado durante el período de solicitud de becas y se le orienta de manera personalizada desde que se le asigna destino hasta su regreso a España.

- **Vicedecanato de Comunicación, captación y diversidad**

Creado en febrero de 2010, este vicedecanato refleja el interés de la Facultad de Filología y Traducción de Vigo por atender en todos sus extremos al estudiantado, también el acogido a planes específicos (PIUNE, Aulas de Formación Abierta para estudiantado sénior, estudiantes extranjeros) por medio de acciones de comunicación y captación propias y otras desarrolladas por los vicerrectorados correspondientes, y atención personalizada (coordinación y tutorización) del estudiantado con necesidades específicas. Se trata de un vicedecanato pionero en la Universidade de Vigo, marca diferencial de esta Facultad de Filología y Traducción, que quiere responder a las necesidades y desafíos que plantea la universidad del siglo XXI.

4.4. Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Vigo aprobó en su sesión de 21 de marzo de 2018 la “Normativa de Transferencia y Reconocimiento de Créditos”, que está vigente a esta fecha.

En la dirección [https://www.uvigo.gal/opencms/export/sites/uvigo/uvigo_gl/DOCUMENTOS/alumnado/Normativa de transferencia e reconocimiento de crxditos CG 21 03 2018..pdf](https://www.uvigo.gal/opencms/export/sites/uvigo/uvigo_gl/DOCUMENTOS/alumnado/Normativa_de_transferencia_e_reconocimiento_de_crxditos_CG_21_03_2018..pdf) se puede acceder al texto íntegro de esta normativa.

Tal y como se recoge en la normativa, el reconocimiento de créditos en las enseñanzas de Máster debe respetar las siguientes reglas básicas:

- Serán objeto de reconocimiento por asignaturas, módulos y complementos formativos del programa de estudios de Máster, cualquier estudio universitario, perfil académico o profesional coincidentes con las competencias y conocimientos que se impartan en el máster así determinado mediante la correspondiente resolución rectoral, de conformidad con los órganos académicos de estos estudios.
- Los módulos, asignaturas y complementos de formación reconocidos se considerarán superados a todos los efectos en los expedientes del alumnado.
- Solo se podrán reconocer estudios correspondientes a los segundos ciclos de enseñanzas conducentes a las titulaciones de Licenciatura, Ingeniería y Arquitectura o a otros másteres oficiales.
- El número de créditos que será objeto de reconocimiento a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyan el plan de estudios.
- No obstante, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento de un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior, o incluso ser reconocidos en su totalidad, siempre que el correspondiente título propio se extinga y sea substituido por un título oficial.
- En todo caso, no se podrán reconocer los créditos correspondientes a los trabajos de fin de máster.

Adicionalmente, para cada curso académico se publica un procedimiento de transferencia y reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al EEES, en el que se concretan las instrucciones en cuanto a criterios de aplicación, plazos y procedimientos.

En la Universidad de A Coruña, el reconocimiento y transferencia de créditos se rigen por la normativa aprobada el 30/06/2011, modificada en dos ocasiones, la última en 02/02/2015 (https://www.udc.gal/export/sites/udc/normativa/galeria_down/academica/rec_transferencia_creditos.pdf_2063069239.pdf) Este reglamento se basa en los siguientes aspectos:

- Es un sistema de reconocimiento basado en créditos, y no en materias, y en la acreditación de competencias.
- La posibilidad de establecer, con carácter previo a la solicitud del alumnado, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud.
- La posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de obtener reconocimiento, para acceder a los estudios de grado, máster o doctorado.
- La posibilidad de reconocer otros estudios y competencias profesionales acreditadas.

De acuerdo con esta normativa, y por lo que atañe a los másteres, no pueden ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al trabajo de fin de máster. El número de créditos reconocidos por experiencia profesional o laboral o por enseñanza universitaria no oficial no podrá superar en su conjunto al 15% del total de créditos del plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incluirá su calificación, por lo que no computarán para efectos de baremación del expediente

4.4.1 Reconocimiento de experiencia laboral o profesional

La experiencia laboral y profesional acreditada en el ámbito de la titulación podrá ser reconocida en forma de créditos correspondientes a las prácticas en empresa, con un límite máximo del 15 por ciento. Para ello será necesario que dicha experiencia, adecuadamente justificada, esté relacionada con las competencias inherentes al máster.

La Comisión Académica del Máster analizará de forma individualizada la información presentada por los y las solicitantes y decidirá el número de créditos que se reconocen en cada caso, respetando el máximo indicado.

4.4.2 Reconocimiento de créditos por títulos propios

Dada la diversidad y heterogeneidad de la casuística que se puede presentar en lo referente a títulos propios, la Comisión Académica del Máster estudiará cada caso de forma individual y decidirá sobre los reconocimientos solicitados en función de su adecuación a los contenidos y las competencias recogidas en este máster.

Hay que recordar que, según establece la normativa recogida anteriormente, el número de créditos que será objeto de reconocimiento a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyan el plan de estudios.

No obstante, lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, de ser el caso, ser reconocidos en su totalidad siempre que el título propio correspondiente sea extinguido y sustituido por un título oficial.

Añadir el diseño curricular relativo al título propio, en el que conste: número de créditos, planificación de las enseñanzas, objetivos, competencias, criterios de evaluación, criterios de calificación y obtención de la nota media del expediente, proyecto final de grado o de máster, etc. también sería conveniente incluir una tabla de reconocimientos de las materias del título propio en el máster.

Enseñanzas superiores oficiales no universitarias

No se reconocerán créditos correspondientes a enseñanzas superiores oficiales no universitarias.

4.4.3 Datos para los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

No procede

4.5. Curso de Adaptación para titulados

No procede

5.- Planificación de las enseñanzas

5.1. Descripción del plan de estudios

El Español como Lengua Extranjera (ELE) es un ámbito docente e investigador que está en continuo crecimiento en los últimos años; en consecuencia, existe una demanda notable de formación especializada. Nuestro máster responde a esa demanda. Nuestro plan de estudios formará especialistas en enseñanza-aprendizaje de ELE y, además, los capacitará, aportándoles los conocimientos y técnicas básicos, para dedicarse a la investigación en este campo.

Nuestra oferta de materias obligatorias y optativas está pensada para la formación de profesorado de español como segunda lengua o lengua extranjera adaptado (y adaptable) a las circunstancias actuales y a nuestro entorno. Las asignaturas obligatorias están enfocadas a la adquisición de conocimientos y competencias que capaciten a las personas tituladas no solo para impartir cursos de ELE sino para planificarlos y organizarlos adaptándolos a las variadas circunstancias temporales, espaciales y socioculturales que se les pueden presentar.

Tradicionalmente, la enseñanza de español como lengua extranjera o como segunda lengua estaba fundamentalmente dirigida a profesionales cuyas trayectorias se desarrollarían sobre todo en el extranjero. Hoy en día, es cada vez más necesaria una especialización que tenga muy en cuenta otras situaciones, como las provocadas por el cada vez mayor flujo de corrientes de migración, tanto en nuestro país como en los de nuestro entorno.

Nuestra oferta de optativas, además de contenidos de refuerzo de planificación, estrategias y herramientas en la enseñanza de ELE, pone énfasis en el enfoque en las necesidades específicas de los y las aprendices de español en nuestro entorno. Por poner algún ejemplo, ofrecemos materias centradas en las necesidades de los y las inmigrantes que precisan integrarse lingüística y culturalmente para poder integrarse laboralmente y de las personas descendientes de emigrantes retornados, que tienen cierto nivel de conocimiento de español pero han sido alfabetizadas en otras lenguas. Prestamos también atención especial a las necesidades específicas de aprendizaje de nuestros vecinos y vecinas lusoparlantes, con los que quienes consideramos fundamental favorecer el intercambio cultural y laboral.

Nuestra oferta formativa se distingue, además de por el enfoque que ofrecen nuestras materias optativas, por nuestra orientación metodológica. Aunque, dependiendo de las necesidades didáctico-pedagógicas de cada materia, las actividades formativas y los sistemas de evaluación pueden variar, la orientación metodológica dominante en todo el master será el aprendizaje servicio. En esta metodología, se identifican en el entorno del estudiantado necesidades sociales relacionadas con su especialidad y se programan actividades de intervención en colaboración con entidades u organismos implicados. Se trata de una práctica educativa en la que se aprende mientras se actúa y que se relaciona directamente con la educación basada en competencias, el aprendizaje basado en proyectos o problemas, el aprendizaje cooperativo y colaborativo, con el concepto de aprender a emprender, etc.

De esta manera, nuestro estudiantado podrá aplicar de manera práctica y concreta los conocimientos y competencias de cada materia integrándolos en la experiencia del aprendizaje servicio en las instituciones u organismos donde realice su proyecto.

5.1.1. Objetivos generales y específicos del título

El título “Máster Interuniversitario en ELE” tiene como objetivo fundamental formar profesionales en la enseñanza del español como lengua extranjera, capacitados tanto para la docencia como para la investigación en el ámbito de la enseñanza del español, especialmente de segunda lengua y lengua extranjera.

A partir de este objetivo general, podemos articular los siguientes ocho objetivos específicos, que son los que determinan las competencias del máster y quedan reflejados detalladamente en ellas:

- Fomentar actitudes positivas hacia la diversidad lingüística y cultural, lo que implica la comunicación intercultural.
- Dotar de los conocimientos y las habilidades técnicas indispensables en el campo de la lingüística aplicada a la enseñanza del español como lengua extranjera y de aquellas correspondientes a la enseñanza de la literatura y cultura españolas.
- Proporcionar las herramientas didácticas necesarias para la organización y programación del trabajo en el aula de E/LE y el diseño y evaluación crítica de materiales destinados a la enseñanza de lengua y literatura españolas a extranjeros.
- Desarrollar habilidades y destrezas en el marco del Espacio Europeo de Educación en relación con la enseñanza-aprendizaje de lenguas y culturas extranjeras, concretamente del español.
- Construir y aplicar soluciones prácticas en la resolución de problemas de enseñanza de E/LE y su literatura.
- Proyectar los conocimientos lingüísticos en la enseñanza de E/LE y su literatura.
- Responder a las perspectivas de la industria del Español como lengua extranjera en sus dimensiones lingüística, literaria y cultural.
Adoptar la perspectiva del panhispanismo, reconociendo el plurinormativismo, y aplicarla en la enseñanza de E/LE.

Todos estos objetivos se condensan de forma clara en esta propuesta del máster, que conjuga el desarrollo profesional inherente al dominio lingüístico con la aplicación de las destrezas adquiridas a un mundo laboral diverso y variable.

5.1.2 Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia. Esquema general del plan de estudios

Tipo de materia/asignatura	Créditos que se deben cursar	Créditos ofrecidos
Obligatorias	30	30
Optativas	15	30
Prácticas externas	6	6
Trabajo de Fin de Máster	9	9

Tipo de materia/asignatura	Créditos que se deben cursar	Créditos ofrecidos
Total	60	75

5.1.3. Explicación general de la planificación del plan de estudios

El plan de estudios, tal como figura en la tabla anterior, comprende 30 créditos obligatorios y 15 créditos optativos, además de 9 créditos de TFM y una materia de prácticas externas de 6 créditos.

Los créditos obligatorios y optativos se desglosan en las siguientes asignaturas:

Asignaturas obligatorias	ECTS
Lingüística aplicada a la enseñanza de segundas lenguas	6
Enfoques metodológicos en el aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas	6
Investigación enfocada a la enseñanza de ELE	3
La evaluación en ELE	3
La enseñanza de la gramática y del léxico	6
La enseñanza de la fonética y la pronunciación	3
La pragmática y la competencia conversacional	3

Asignaturas optativas	ECTS
Diseño y programación de cursos de ELE	3
Las tecnologías de la información. Proyectos y materiales para la enseñanza de ELE	3
Estrategias didácticas en la clase de ELE	3
El componente cultural y la literatura en ELE	3
Variedades del español y su enseñanza como segunda lengua	3
La enseñanza de ELE en contextos multiculturales y multilingües	3
El español para fines profesionales	3
Español de herencia y español para hablantes de lenguas próximas	3
Español orientado a los diferentes niveles educativos	3
Español para migrantes e inmersión lingüística	3

Todo el alumnado debe cursar, además de las materias obligatorias (30 créditos) y 15 créditos de materias optativas, el Trabajo de Fin de Máster (9 créditos) y las Prácticas externas (6 créditos)

5.1.4 Descripción General del Plan de Estudios

ESTRUCTURA GENERAL DE LA TITULACIÓN

Cuatrimestre	
1º	Asignaturas obligatorias (30 créditos)
2º	Asignaturas optativas (15 créditos)
	Prácticas externas (6 créditos)
	TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (9 créditos)

DISTRIBUCIÓN GENERAL POR CUATRIMESTRE

Tipo de asignatura	Créditos por cuatrimestre		Créditos totales que se cursarán
	1º	2º	
Obligatorias (OB)	30	15	30
Optativas (OP)	-	30	30
Total	30	45	60

Despliegue Temporal de las Asignaturas del Plan de Estudios por Cuatrimestre

Asignatura	ECTS	Carácter (OB/OP)
PRIMER CUATRIMESTRE		
Lingüística aplicada a la enseñanza de segundas lenguas	6	OB
Enfoques metodológicos en el aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas	6	OB
Investigación enfocada a la enseñanza de ELE	3	OB
La evaluación en ELE	3	OB
La enseñanza de la gramática y del léxico	6	OB
La enseñanza de la fonética y la pronunciación	3	OB
La pragmática y la competencia conversacional	3	OB
SEGUNDO CUATRIMESTRE		
Diseño y programación de cursos de ELE	3	OP
Las tecnologías de la información. Proyectos y materiales para la enseñanza de ELE	3	OP
Estrategias didácticas en la clase de ELE	3	OP
El componente cultural y la literatura en ELE	3	OP
Variedades del español y su enseñanza como segunda lengua	3	OP
La enseñanza de ELE en contextos multiculturales y multilingües	3	OP

Asignatura	ECTS	Carácter (OB/OP)
El español para fines profesionales	3	OP
Español de herencia y español para hablantes de lenguas próximas	3	OP
Español orientado a los diferentes niveles educativos	3	OP
Español para migrantes e inmersión lingüística	3	OP
Prácticas externas	6	OB
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	9	OB
TOTAL CRÉDITOS OFRECIDOS	75	
TOTAL CRÉDITOS CURSADOS	60	

LISTADO DE COMPETENCIAS DE MATERIAS OPTATIVAS

Incluir competencias generales, específicas o transversales según proceda

Relación de competencias generales que el alumnado adquirirá en las materias optativas
CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10

Relación de competencias específicas que el alumnado adquirirá en las materias optativas
CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14, CE15

Relación de competencias transversales que el alumnado adquirirá en las materias optativas
CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15

LISTADO DE ASIGNATURAS POR COMPETENCIA

LISTADO DE COMPETENCIAS	ASIGNATURA
CB1	Lingüística aplicada a la enseñanza de segundas lenguas
	Enfoques metodológicos en el aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas
	Investigación enfocada a la enseñanza de ELE
	La evaluación en ELE
	La enseñanza de la gramática y del léxico
	La pragmática y la competencia conversacional
	Las tecnologías de la información. Proyectos y materiales para la enseñanza de ELE
	Estrategias didácticas en la clase de ELE
	El componente cultural y la literatura en ELE
	Variedades del español y su enseñanza como segunda lengua
	La enseñanza de ELE en contextos multiculturales y multilingües

LISTADO DE COMPETENCIAS	ASIGNATURA
	El español para fines profesionales
	Español de herencia y español para hablantes de lenguas próximas
	Español orientado a los diferentes niveles educativos
	Español para migrantes e inmersión lingüística
	Prácticas externas
	TFM
CB2	Lingüística aplicada a la enseñanza de segundas lenguas
	Enfoques metodológicos en el aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas
	Investigación enfocada a la enseñanza de ELE
	La evaluación en ELE
	La enseñanza de la gramática y del léxico
	La enseñanza de la fonética y la pronunciación
	Diseño y programación de cursos de ELE
	Las tecnologías de la información. Proyectos y materiales para la enseñanza de ELE
	Estrategias didácticas en la clase de ELE
	El componente cultural y la literatura en ELE
	Variedades del español y su enseñanza como segunda lengua
	La enseñanza de ELE en contextos multiculturales y multilingües
	El español para fines profesionales
	Español de herencia y español para hablantes de lenguas próximas
	Español orientado a los diferentes niveles educativos
	Español para migrantes e inmersión lingüística
Prácticas externas	
TFM	
CB3	Lingüística aplicada a la enseñanza de segundas lenguas
	Enfoques metodológicos en el aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas
	Investigación enfocada a la enseñanza de ELE
	La evaluación en ELE
	Diseño y programación de cursos de ELE
	Las tecnologías de la información. Proyectos y materiales para la enseñanza de ELE
	Estrategias didácticas en la clase de ELE
	El componente cultural y la literatura en ELE
	Variedades del español y su enseñanza como segunda lengua
	La enseñanza de ELE en contextos multiculturales y multilingües
	El español para fines profesionales
	Español de herencia y español para hablantes de lenguas próximas
	Español orientado a los diferentes niveles educativos
	Español para migrantes e inmersión lingüística
	Prácticas externas
	TFM
CB4	Lingüística aplicada a la enseñanza de segundas lenguas
	Enfoques metodológicos en el aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas

LISTADO DE COMPETENCIAS	ASIGNATURA
	Investigación enfocada a la enseñanza de ELE La evaluación en ELE La enseñanza de la gramática y del léxico La pragmática y la competencia conversacional Las tecnologías de la información. Proyectos y materiales para la enseñanza de ELE Estrategias didácticas en la clase de ELE El componente cultural y la literatura en ELE La enseñanza de ELE en contextos multiculturales y multilingües El español para fines profesionales Español de herencia y español para hablantes de lenguas próximas Español orientado a los diferentes niveles educativos Español para migrantes e inmersión lingüística Prácticas externas TFM
CB5	Lingüística aplicada a la enseñanza de segundas lenguas Enfoques metodológicos en el aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas Investigación enfocada a la enseñanza de ELE La evaluación en ELE La enseñanza de la gramática y del léxico La enseñanza de la fonética y la pronunciación La pragmática y la competencia conversacional Diseño y programación de cursos de ELE Las tecnologías de la información. Proyectos y materiales para la enseñanza de ELE Estrategias didácticas en la clase de ELE El componente cultural y la literatura en ELE La enseñanza de ELE en contextos multiculturales y multilingües El español para fines profesionales Español de herencia y español para hablantes de lenguas próximas Español orientado a los diferentes niveles educativos Español para migrantes e inmersión lingüística Prácticas externas TFM
CG1	Lingüística aplicada a la enseñanza de segundas lenguas Enfoques metodológicos en el aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas Investigación enfocada a la enseñanza de ELE La evaluación en ELE La enseñanza de la gramática y del léxico La enseñanza de la fonética y la pronunciación Diseño y programación de cursos de ELE Las tecnologías de la información. Proyectos y materiales para la enseñanza de ELE Estrategias didácticas en la clase de ELE

LISTADO DE COMPETENCIAS	ASIGNATURA
	El componente cultural y la literatura en ELE Variedades del español y su enseñanza como segunda lengua La enseñanza de ELE en contextos multiculturales y multilingües El español para fines profesionales Español de herencia y español para hablantes de lenguas próximas Español orientado a los diferentes niveles educativos Español para migrantes e inmersión lingüística Prácticas externas TFM
CG2	Lingüística aplicada a la enseñanza de segundas lenguas Enfoques metodológicos en el aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas Investigación enfocada a la enseñanza de ELE La evaluación en ELE Las tecnologías de la información. Proyectos y materiales para la enseñanza de ELE Estrategias didácticas en la clase de ELE El componente cultural y la literatura en ELE Variedades del español y su enseñanza como segunda lengua La enseñanza de ELE en contextos multiculturales y multilingües El español para fines profesionales Español de herencia y español para hablantes de lenguas próximas Español orientado a los diferentes niveles educativos Español para migrantes e inmersión lingüística Prácticas externas TFM
CG3	Lingüística aplicada a la enseñanza de segundas lenguas Enfoques metodológicos en el aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas Investigación enfocada a la enseñanza de ELE La evaluación en ELE La pragmática y la competencia conversacional Diseño y programación de cursos de ELE Estrategias didácticas en la clase de ELE Variedades del español y su enseñanza como segunda lengua La enseñanza de ELE en contextos multiculturales y multilingües El español para fines profesionales Español de herencia y español para hablantes de lenguas próximas Español orientado a los diferentes niveles educativos Español para migrantes e inmersión lingüística Prácticas externas TFM
	Lingüística aplicada a la enseñanza de segundas lenguas Enfoques metodológicos en el aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas Investigación enfocada a la enseñanza de ELE

LISTADO DE COMPETENCIAS	ASIGNATURA
CG4	La evaluación en ELE
	La enseñanza de la gramática y del léxico
	La enseñanza de la fonética y la pronunciación
	La pragmática y la competencia conversacional
	Diseño y programación de cursos de ELE
	Las tecnologías de la información. Proyectos y materiales para la enseñanza de ELE
	Estrategias didácticas en la clase de ELE
	El componente cultural y la literatura en ELE
	La enseñanza de ELE en contextos multiculturales y multilingües
	El español para fines profesionales
	Español de herencia y español para hablantes de lenguas próximas
	Español orientado a los diferentes niveles educativos
	Español para migrantes e inmersión lingüística
	Prácticas externas
TFM	
CG5	Enfoques metodológicos en el aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas
	Investigación enfocada a la enseñanza de ELE
	Diseño y programación de cursos de ELE
	Estrategias didácticas en la clase de ELE
	Variedades del español y su enseñanza como segunda lengua
	La enseñanza de ELE en contextos multiculturales y multilingües
	El español para fines profesionales
	Español de herencia y español para hablantes de lenguas próximas
	Español orientado a los diferentes niveles educativos
	Español para migrantes e inmersión lingüística
	Prácticas externas
	TFM
CG6	
	Enfoques metodológicos en el aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas
	Investigación enfocada a la enseñanza de ELE
	La enseñanza de la gramática y del léxico
	La pragmática y la competencia conversacional
	Diseño y programación de cursos de ELE
	Las tecnologías de la información. Proyectos y materiales para la enseñanza de ELE
	Estrategias didácticas en la clase de ELE
	El componente cultural y la literatura en ELE
	Variedades del español y su enseñanza como segunda lengua
	La enseñanza de ELE en contextos multiculturales y multilingües
	El español para fines profesionales
	Español de herencia y español para hablantes de lenguas próximas
	Español orientado a los diferentes niveles educativos
Español para migrantes e inmersión lingüística	

LISTADO DE COMPETENCIAS	ASIGNATURA
	Prácticas externas
	TFM
CT1	Enfoques metodológicos en el aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas
	Investigación enfocada a la enseñanza de ELE
	La evaluación en ELE
	Las tecnologías de la información. Proyectos y materiales para la enseñanza de ELE
	Estrategias didácticas en la clase de ELE
	El componente cultural y la literatura en ELE
	Variedades del español y su enseñanza como segunda lengua
	La enseñanza de ELE en contextos multiculturales y multilingües
	El español para fines profesionales
	Español de herencia y español para hablantes de lenguas próximas
	Español orientado a los diferentes niveles educativos
	Español para migrantes e inmersión lingüística
	Prácticas externas
	TFM
CT2	Diseño y programación de cursos de ELE
	Las tecnologías de la información. Proyectos y materiales para la enseñanza de ELE
	Estrategias didácticas en la clase de ELE
	El componente cultural y la literatura en ELE
	Variedades del español y su enseñanza como segunda lengua
	Español de herencia y español para hablantes de lenguas próximas
	Español orientado a los diferentes niveles educativos
	Español para migrantes e inmersión lingüística
	Prácticas externas
	TFM
CT3	La evaluación en ELE
	Las tecnologías de la información. Proyectos y materiales para la enseñanza de ELE
	Estrategias didácticas en la clase de ELE
	El componente cultural y la literatura en ELE
	Variedades del español y su enseñanza como segunda lengua
	La enseñanza de ELE en contextos multiculturales y multilingües
	El español para fines profesionales
	Español de herencia y español para hablantes de lenguas próximas
	Español para migrantes e inmersión lingüística
	Prácticas externas
	TFM
CT4	Lingüística aplicada a la enseñanza de segundas lenguas
	Enfoques metodológicos en el aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas
	Investigación enfocada a la enseñanza de ELE
	La enseñanza de la gramática y del léxico

LISTADO DE COMPETENCIAS	ASIGNATURA
	La enseñanza de la fonética y la pronunciación
	La pragmática y la competencia conversacional
	Diseño y programación de cursos de ELE
	Las tecnologías de la información. Proyectos y materiales para la enseñanza de ELE
	Estrategias didácticas en la clase de ELE
	El componente cultural y la literatura en ELE
	Variedades del español y su enseñanza como segunda lengua
	La enseñanza de ELE en contextos multiculturales y multilingües
	El español para fines profesionales
	Español de herencia y español para hablantes de lenguas próximas
	Español orientado a los diferentes niveles educativos
	Español para migrantes e inmersión lingüística
	Prácticas externas
	TFM
CT5	Lingüística aplicada a la enseñanza de segundas lenguas
	La evaluación en ELE
	La enseñanza de la gramática y del léxico
	La enseñanza de la fonética y la pronunciación
	La pragmática y la competencia conversacional
	Diseño y programación de cursos de ELE
	Las tecnologías de la información. Proyectos y materiales para la enseñanza de ELE
	Estrategias didácticas en la clase de ELE
	La enseñanza de ELE en contextos multiculturales y multilingües
	El español para fines profesionales
	Español de herencia y español para hablantes de lenguas próximas
	Español orientado a los diferentes niveles educativos
	Español para migrantes e inmersión lingüística
	Prácticas externas
TFM	
CT6	Lingüística aplicada a la enseñanza de segundas lenguas
	La enseñanza de la gramática y del léxico
	La enseñanza de la fonética y la pronunciación
	La pragmática y la competencia conversacional
	Diseño y programación de cursos de ELE
	Estrategias didácticas en la clase de ELE
	El componente cultural y la literatura en ELE
	Variedades del español y su enseñanza como segunda lengua
	La enseñanza de ELE en contextos multiculturales y multilingües
	El español para fines profesionales
	Español de herencia y español para hablantes de lenguas próximas
	Español orientado a los diferentes niveles educativos
	Español para migrantes e inmersión lingüística
	Prácticas externas
TFM	

LISTADO DE COMPETENCIAS	ASIGNATURA
CT7	Lingüística aplicada a la enseñanza de segundas lenguas
	Enfoques metodológicos en el aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas
	La enseñanza de la gramática y del léxico
	La enseñanza de la fonética y la pronunciación
	La pragmática y la competencia conversacional
	Las tecnologías de la información. Proyectos y materiales para la enseñanza de ELE
	Estrategias didácticas en la clase de ELE
	El componente cultural y la literatura en ELE
	Variedades del español y su enseñanza como segunda lengua
	La enseñanza de ELE en contextos multiculturales y multilingües
	El español para fines profesionales
	Español de herencia y español para hablantes de lenguas próximas
	Español orientado a los diferentes niveles educativos
	Prácticas externas
TFM	
CT8	Lingüística aplicada a la enseñanza de segundas lenguas
	Enfoques metodológicos en el aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas
	Investigación enfocada a la enseñanza de ELE
	La evaluación en ELE
	La enseñanza de la gramática y del léxico
	La enseñanza de la fonética y la pronunciación
	La pragmática y la competencia conversacional
	Diseño y programación de cursos de ELE
	Las tecnologías de la información. Proyectos y materiales para la enseñanza de ELE
	Estrategias didácticas en la clase de ELE
	Variedades del español y su enseñanza como segunda lengua
	La enseñanza de ELE en contextos multiculturales y multilingües
	El español para fines profesionales
	Español de herencia y español para hablantes de lenguas próximas
Español orientado a los diferentes niveles educativos	
Español para migrantes e inmersión lingüística	
Prácticas externas	
TFM	
CT9	Lingüística aplicada a la enseñanza de segundas lenguas
	Enfoques metodológicos en el aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas
	Investigación enfocada a la enseñanza de ELE
	La evaluación en ELE
	La enseñanza de la gramática y del léxico
	La enseñanza de la fonética y la pronunciación
	La pragmática y la competencia conversacional
	Diseño y programación de cursos de ELE

LISTADO DE COMPETENCIAS	ASIGNATURA
	Las tecnologías de la información. Proyectos y materiales para la enseñanza de ELE Estrategias didácticas en la clase de ELE El componente cultural y la literatura en ELE Variedades del español y su enseñanza como segunda lengua La enseñanza de ELE en contextos multiculturales y multilingües El español para fines profesionales Español de herencia y español para hablantes de lenguas próximas Español orientado a los diferentes niveles educativos Español para migrantes e inmersión lingüística Prácticas externas TFM
CT10	Lingüística aplicada a la enseñanza de segundas lenguas Investigación enfocada a la enseñanza de ELE La evaluación en ELE La pragmática y la competencia conversacional Diseño y programación de cursos de ELE Estrategias didácticas en la clase de ELE Variedades del español y su enseñanza como segunda lengua La enseñanza de ELE en contextos multiculturales y multilingües El español para fines profesionales Español de herencia y español para hablantes de lenguas próximas Español para migrantes e inmersión lingüística Prácticas externas TFM
CE1	Enfoques metodológicos en el aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas La enseñanza de la fonética y la pronunciación La pragmática y la competencia conversacional Diseño y programación de cursos de ELE Las tecnologías de la información. Proyectos y materiales para la enseñanza de ELE Estrategias didácticas en la clase de ELE El componente cultural y la literatura en ELE Variedades del español y su enseñanza como segunda lengua La enseñanza de ELE en contextos multiculturales y multilingües El español para fines profesionales Español de herencia y español para hablantes de lenguas próximas Español para migrantes e inmersión lingüística Prácticas externas TFM
CE2	Enfoques metodológicos en el aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas La enseñanza de la gramática y del léxico La enseñanza de la fonética y la pronunciación Diseño y programación de cursos de ELE Las tecnologías de la información. Proyectos y materiales para la

LISTADO DE COMPETENCIAS	ASIGNATURA
	enseñanza de ELE
	Estrategias didácticas en la clase de ELE
	El componente cultural y la literatura en ELE
	Variedades del español y su enseñanza como segunda lengua
	La enseñanza de ELE en contextos multiculturales y multilingües
	El español para fines profesionales
	Español de herencia y español para hablantes de lenguas próximas
	Español orientado a los diferentes niveles educativos
	Español para migrantes e inmersión lingüística
	Prácticas externas
	TFM
CE3	Lingüística aplicada a la enseñanza de segundas lenguas
	Enfoques metodológicos en el aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas
	La enseñanza de la gramática y del léxico
	Las tecnologías de la información. Proyectos y materiales para la enseñanza de ELE
	Estrategias didácticas en la clase de ELE
	El español para fines profesionales
	Español orientado a los diferentes niveles educativos
	Español para migrantes e inmersión lingüística
	Diseño y programación de cursos de ELE
	El español para fines profesionales
	Español para migrantes e inmersión lingüística
Prácticas externas	
TFM	
CE4	La enseñanza de la gramática y del léxico
	Diseño y programación de cursos de ELE
	Variedades del español y su enseñanza como segunda lengua
	El español para fines profesionales
	Español para migrantes e inmersión lingüística
	Prácticas externas
TFM	
CE5	La enseñanza de la gramática y del léxico
	La enseñanza de la fonética y la pronunciación
	La pragmática y la competencia conversacional
	Estrategias didácticas en la clase de ELE
	El español para fines profesionales
	Español orientado a los diferentes niveles educativos
	Español para migrantes e inmersión lingüística
	Prácticas externas
TFM	
CE6	Lingüística aplicada a la enseñanza de segundas lenguas
	La enseñanza de la gramática y del léxico
	La enseñanza de la fonética y la pronunciación
	La pragmática y la competencia conversacional

LISTADO DE COMPETENCIAS	ASIGNATURA
	Las tecnologías de la información. Proyectos y materiales para la enseñanza de ELE Estrategias didácticas en la clase de ELE La enseñanza de ELE en contextos multiculturales y multilingües Español de herencia y español para hablantes de lenguas próximas Español orientado a los diferentes niveles educativos Español para migrantes e inmersión lingüística Prácticas externas TFM
CE7	Lingüística aplicada a la enseñanza de segundas lenguas La evaluación en ELE La enseñanza de la fonética y la pronunciación Diseño y programación de cursos de ELE Estrategias didácticas en la clase de ELE El componente cultural y la literatura en ELE Variedades del español y su enseñanza como segunda lengua La enseñanza de ELE en contextos multiculturales y multilingües Español para migrantes e inmersión lingüística Prácticas externas TFM
CE8	Enfoques metodológicos en el aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas Diseño y programación de cursos de ELE El componente cultural y la literatura en ELE Español de herencia y español para hablantes de lenguas próximas Español orientado a los diferentes niveles educativos Español para migrantes e inmersión lingüística Prácticas externas TFM
CE9	Enfoques metodológicos en el aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas Variedades del español y su enseñanza como segunda lengua La enseñanza de ELE en contextos multiculturales y multilingües Español de herencia y español para hablantes de lenguas próximas Español para migrantes e inmersión lingüística La pragmática y la competencia conversacional Variedades del español y su enseñanza como segunda lengua La enseñanza de ELE en contextos multiculturales y multilingües El español para fines profesionales Español de herencia y español para hablantes de lenguas próximas Español para migrantes e inmersión lingüística Prácticas externas TFM
CE10	La evaluación en ELE La pragmática y la competencia conversacional La enseñanza de ELE en contextos multiculturales y multilingües

LISTADO DE COMPETENCIAS	ASIGNATURA
	El español para fines profesionales
	Español de herencia y español para hablantes de lenguas próximas
	Español para migrantes e inmersión lingüística
	Prácticas externas
	TFM
CE11	Enfoques metodológicos en el aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas
	La evaluación en ELE
	La enseñanza de la gramática y del léxico
	La enseñanza de la fonética y la pronunciación
	La pragmática y la competencia conversacional
	Diseño y programación de cursos de ELE
	Las tecnologías de la información. Proyectos y materiales para la enseñanza de ELE
	El componente cultural y la literatura en ELE
	Variedades del español y su enseñanza como segunda lengua
	La enseñanza de ELE en contextos multiculturales y multilingües
	Español de herencia y español para hablantes de lenguas próximas
	Español orientado a los diferentes niveles educativos
	Español para migrantes e inmersión lingüística
	Prácticas externas
TFM	
CE12	El componente cultural y la literatura en ELE
	Variedades del español y su enseñanza como segunda lengua
	La enseñanza de ELE en contextos multiculturales y multilingües
	Español de herencia y español para hablantes de lenguas próximas
	Español orientado a los diferentes niveles educativos
	Español para migrantes e inmersión lingüística
	Prácticas externas
TFM	
CE13	Enfoques metodológicos en el aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas
	La pragmática y la competencia conversacional
	Las tecnologías de la información. Proyectos y materiales para la enseñanza de ELE
	Estrategias didácticas en la clase de ELE
	La enseñanza de ELE en contextos multiculturales y multilingües
	El español para fines profesionales
	Español de herencia y español para hablantes de lenguas próximas
	Español para migrantes e inmersión lingüística
	Prácticas externas
	TFM
CE14	Investigación enfocada a la enseñanza de ELE
	Las tecnologías de la información. Proyectos y materiales para la enseñanza de ELE
	Estrategias didácticas en la clase de ELE
	El componente cultural y la literatura en ELE

LISTADO DE COMPETENCIAS	ASIGNATURA
	Variedades del español y su enseñanza como segunda lengua
	El español para fines profesionales
	Español de herencia y español para hablantes de lenguas próximas
	Español orientado a los diferentes niveles educativos
	Español para migrantes e inmersión lingüística
	Prácticas externas
	TFM
CE15	Lingüística aplicada a la enseñanza de segundas lenguas
	Enfoques metodológicos en el aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas
	Investigación enfocada a la enseñanza de ELE
	La evaluación en ELE
	La enseñanza de la gramática y del léxico
	La enseñanza de la fonética y la pronunciación
	La pragmática y la competencia conversacional
	Diseño y programación de cursos de ELE
	Las tecnologías de la información. Proyectos y materiales para la enseñanza de ELE
	Estrategias didácticas en la clase de ELE
	Variedades del español y su enseñanza como segunda lengua
	El español para fines profesionales
	Español de herencia y español para hablantes de lenguas próximas
	Prácticas externas
	TFM

5.1.5 Procedimiento de evaluación y calificación

Tal y como se detalla en el apartado 5.4., existen diferentes procedimientos de evaluación previstos para el conjunto del grado; a su vez, en las fichas específicas de cada asignatura (véase apartado 5.5) se determina cuáles de estos procedimientos serán potencialmente utilizables en cada asignatura concreta (y los porcentajes máximo y mínimo que cada uno de estos procedimientos podría suponer a la hora de determinar la nota final). Será misión de las guías docentes concretar cuáles de estos procedimientos potenciales se aplicarán cada año, de acuerdo con lo que el profesorado responsable de la asignatura considere más conveniente en las circunstancias dadas.

En dichas guías, el profesorado responsable de la asignatura deberá especificar de la forma más clara posible las actividades evaluables, presenciales y no presenciales y la puntuación correspondiente a cada una de ellas, las fechas (de entrega de trabajos o de realización de presentaciones etc.), las posibles alternativas y formas de recuperación, y todo aquello que le permita al alumnado saber, desde el inicio mismo de la impartición de la asignatura, todos los detalles precisos de cómo va a ser evaluado.

Antes de elevar a oficiales las calificaciones de una asignatura, el profesorado responsable deberá indicar las notas al alumnado interesado y abrirá un período de reclamación, no inferior a dos días laborables, para recibir las posibles alegaciones del alumnado.

Para considerar aprobada una asignatura se requiere una cualificación igual o superior a cinco.

Para obtener el título, cada alumna o alumno deberá haber aprobado todas las asignaturas requeridas por el plan de estudios. Extraordinariamente, la Universidad de Vigo reconoce la posibilidad de la *evaluación por compensación* para el caso de alumnos o alumnas que no hayan aprobado una determinada asignatura y cumplan una serie de requisitos; la normativa actualmente vigente se puede encontrar en el siguiente hipervínculo (*RR 9 febrero de 2018*):

<https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/normativa/public/show/311>

Asimismo, la Universidad de A Coruña cuenta con una normativa similar, que permite la evaluación por compensación, tal como se puede comprobar en el siguiente enlace: https://www.udc.es/export/sites/udc/normativa/galeria_down/academica/avaliacion_compensacion_mod2016.pdf 2063069239.pdf

Para la evaluación del Trabajo de fin de máster será de aplicación la normativa vigente en las Universidades de Vigo y A Coruña y las normas internas de la Facultad de Filología y Traducción, y la Facultad de Filología que se pueden consultar en los siguientes hipervínculos:

<https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/normativa/public/show/325>

<http://fft.uvigo.es/gl/docencia/traballo-fin-de-grao/>

https://www.udc.es/export/sites/udc/normativa/galeria_down/academica/Normas_avalacion_revision_reclamacion_consolidado_l.pdf 2063069239.pdf

https://www.udc.es/export/sites/udc/normativa/galeria_down/academica/matricula_defensa_fin_grao.pdf 2063069239.pdf

En el apartado 5.4 se pueden ver desarrollados con más detalle estos procedimientos.

5.1.6 Procedimientos de coordinación docente

La coordinación implica a diferentes agentes, para garantizar la interacción horizontal (en el curso) y la vertical (a lo largo de los diferentes cursos de la titulación):

Coordinación del máster: se encarga de recibir las sugerencias y reclamaciones, tanto del alumnado como del profesorado, y buscar la vía más adecuada para canalizarlas. Dado que en el primer cuatrimestre las asignaturas son comunes a las dos universidades, los coordinadores y coordinadoras frecuentemente deberán coordinarse.

La coordinación del máster, según considere oportuno, se dirigirá a la comisión de calidad, a las direcciones de los diferentes departamentos, o a la junta de titulación. También es misión de la coordinación revisar las guías docentes, para garantizar la coherencia en contenidos y carga horaria de las diferentes asignaturas, tanto horizontalmente (dentro de cada curso) como verticalmente (a lo largo de los diferentes cursos).

Plan de Acción Tutorial (véase sección 4.3.): permite detectar errores y posibles mejoras, que se comunicarán a la coordinación del máster y/o a las comisiones de calidad de las dos facultades.

Comisión académica

La responsabilidad de la coordinación académica del máster recaerá sobre la Comisión Académica, que tendrá la siguiente composición consensuada entre las dos universidades participantes:

- El coordinador o coordinadora del máster, que presidirá la Comisión Académica.
- Uno o una de los responsables del máster en la otra universidad, que actuará como vicepresidente.
- Un secretario o secretaria nombrado por la dirección del centro al que esté adscrito el máster, que redactará las actas de las reuniones y certificará los acuerdos adoptados.
- Un miembro del equipo decanal de cada una de las dos facultades participantes, a efectos de garantizar la coordinación administrativa e institucional.
- Dos vocales que impartan docencia en el máster (1 profesor/a doctor/a con vinculación permanente por cada universidad).

La Comisión Académica velará por la adecuada coordinación y coherencia científica de los contenidos de las especialidades, módulos y materias que se integran en el máster. En los ocho puntos que a continuación se relacionan se recogen sus funciones:

1. Vigilar el cumplimiento de la actividad docente y académica (horarios de clases y tutorías, entrega de guías docentes de las materias en la secretaría del centro de adscripción del máster).
2. Velar por la disponibilidad de los espacios (aulas, laboratorios, equipos de videoconferencia, etc.).
3. Establecer el procedimiento de selección de estudiantes.
4. Emitir informes para el reconocimiento de competencias.
5. Formular las demandas de recursos humanos y materiales debidamente justificadas.
6. Asignar al estudiantado las empresas e instituciones en las que llevar a cabo las prácticas obligatorias contempladas en el plan de estudios del máster.
7. Seleccionar estudiantes para becas de movilidad o estancias en otros centros o instituciones nacionales y del Espacio Europeo de Educación Superior siguiendo los principios de igualdad de oportunidades.
8. Aquellas que en el futuro determinen las normativas académicas y administrativas de rango superior.

En el desempeño de su tarea de coordinación académica, la Comisión Académica designará miembros como responsables de especialidad (obligatorias, optativas, TFM y prácticas curriculares), a fin de garantizarla adecuación de la programación, la metodología y el sistema de evaluación de cada una de las materias a los objetivos formativos del Máster, con el objetivo de evitar disfunciones en la coordinación de la docencia del título. Los y las responsables de especialidad se reunirán con el profesorado que participa en los distintos módulos de su especialidad para realizar un seguimiento de la evolución de las distintas materias, cuyo resultado será valorado y discutido con posterioridad en el seno de la Comisión Académica.

Coordinación para el estudiantado con necesidades especiales (véase sección 4.3): permite detectar errores, posibles mejoras y realizar un seguimiento adecuado de cada estudiante, acciones y resultados que se comunicarán a la coordinación del máster y los decanatos de la facultad.

Comisión de Calidad de la Facultad de Filología y Traducción: incluye al decanato y al vicedecanato de calidad, a los coordinadores y coordinadoras de los diferentes grados, y másteres, a las direcciones de departamento, a representantes de profesorado, estudiantado y de personal de administración y servicios.

A estos organismos se suelen dirigir las propuestas de cambios de cierta entidad o los acuerdos que afecten a varios departamentos.

Direcciones de Departamentos: a petición, generalmente, de la coordinación del grado, suelen ocuparse de cuestiones que afecten a una asignatura determinada, o a un conjunto de asignaturas de la misma área. Son también las encargadas del Plan de Ordenación Docente, que implica, entre otras cosas, la elección del profesorado más adecuado para asegurar la continuidad entre las asignaturas de la misma área.

Junta de Titulación: reúne a todo el profesorado con docencia en la titulación. Suele reunirse para informar de propuestas, debatir posibles cambios y, en su caso, refrendarlos.

5.1.7 Competencias que se adquieren

Relación de competencias que el estudiantado adquirirá
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5
CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6
CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10
CE1, CE3, CE5, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14, CE15

5.1.8 Procedimientos para la organización de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La Facultad de Filología y Traducción y la Facultad de Filología de A Coruña, por sus propias características, es especialmente activa en los programas de intercambio con universidades nacionales y, sobre todo, extranjeras. Destaca como centro emisor y receptor de estudiantes en los programas promovidos por la Universidade de Vigo y dispone de un vicedecanato específico que orienta al estudiantado saliente y entrante. Los principales programas internacionales de movilidad son Erasmus+, Convenios Bilaterales (Bolsas Propias, Bolsas Santander), ISEP y Erasmus Mundus, todos ellos gestionados por la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) de la Universidade de Vigo, como se indica en detalle más abajo.

Para el estudiantado que desee cursar estudios en otras universidades de España existe también el programa SICUE, gestionado por el Servicio de Información al Estudiante (SIE) de la universidad. En algunos casos cabe la posibilidad de que el estudiantado pueda realizar un libre intercambio con otras universidades al margen de los programas, acuerdos o convenios suscritos tanto por la Universidade de Vigo como por la de A Coruña.

Las páginas web de los centros y la de la ORI de Vigo y de la Coruña ofrecen orientación detallada sobre la gestión de los programas de movilidad.

La Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Vigo dispone de sus propios programas de información y asesoramiento, y se ocupa de la gestión general del programa (convocatoria general, cuestiones administrativas, alojamiento del estudiantado propio y ajeno).

La parte académica del programa (contratos de estudios, expedientes de reconocimiento de notas y asesoramiento de estudios al estudiantado) es coordinada por el vicedecanato responsable de relaciones internacionales del centro, convenientemente asesorado por: (i) la Comisión de Relaciones Exteriores de la Facultad de Filología y Traducción, que es el órgano competente para darle el visto bueno definitivo a los contratos de estudios y al reconocimiento de notas; y (ii) por el profesorado —las personas tutoras de los convenios internacionales— que han de asesorar al estudiantado en primera instancia con respecto al tipo de materias que pueden o deben seguir en las universidades de destino y, consecuentemente, a la elaboración del contrato de estudios que será revisado por la comisión antes mencionada.

Esta labor se efectúa tanto con el estudiantado propio como con el extranjero, a lo largo de todo el curso académico. Se ha establecido un horario semanal de atención por parte del vicedecanato y se llevan a cabo reuniones informativas y preparatorias, así como atención constante vía correo electrónico, fax, teléfono y despachos / tutorías virtuales factible a través del Campus Remoto de la Universidad de Vigo (<https://campusremotouvigo.gal/>). La selección de los destinos se realiza en la propia facultad, de acuerdo con los criterios establecidos por la normativa del centro a tales efectos: en reunión conjunta con todas las personas solicitantes que van eligiendo destino en función de la nota media obtenida hasta el momento de solicitar una beca.

El reconocimiento de los estudios cursados en universidades extranjeras / españolas sigue los protocolos que marca el propio programa (contratos de estudios, sistema ECTS de calificaciones), la normativa de relaciones internacionales de la Universidad de Vigo y la normativa propia Facultad de Filología y Traducción, todas ellas publicadas en las respectivas páginas web.

Unidades de apoyo y sistemas de información para el envío y acogida del estudiantado

La Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) es la encargada de centralizar, coordinar y gestionar las actividades de cooperación internacional en el seno de la Universidad de Vigo y, en particular, la que gestiona los programas nacionales e internacionales de intercambio de estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios.

Desde la ORI se presta apoyo tanto a estudiantes, como a docentes y personal de la administración y servicios propios y extranjeros, antes de su llegada y durante su estancia, a través, entre otras, de las siguientes actividades:

- Información y asesoramiento a la comunidad universitaria sobre los diferentes programas internacionales en el ámbito de la educación superior y sobre el programa SICUE, de ámbito nacional.

- Fomento y gestión de la movilidad del estudiantado, profesorado y PAS propios y extranjeros, en especial en el marco de los programas Erasmus+, ISEP, becas MAEC-AECID y Fundación Carolina, así como en programas de cooperación de la Universidade de Vigo y de redes, como el Grupo Compostela o el GE4.
- Con respecto al estudiantado de la Universidade de Vigo, proporciona asesoramiento a los candidatos y candidatas seleccionados por estos programas sobre la documentación que deben presentar; información sobre la cuantía de las becas y posibles ayudas complementarias, así como sobre las gestiones que tienen que realizar con las universidades de destino.
- Con respecto al profesorado de la Universidade de Vigo, la ORI facilita información sobre los programas de intercambio de docencia y programas de cooperación internacional, y, con respecto al PAS de la Universidade de Vigo, sobre programas de intercambio para formación.
- Con respecto al estudiantado extranjero, gestiona la aceptación de quienes participan en un programa de intercambio, elabora la *Guía del estudiante extranjero* y envía los paquetes informativos sobre la Universidade de Vigo con información sobre los diferentes campus y ciudades, recepción, visados, viaje, búsqueda de alojamiento, matrícula y posibilidades de estudios, siempre en colaboración con los responsables de relaciones internacionales.
- Con respecto a docentes y PAS de países extranjeros, la ORI les facilita igualmente información sobre la Universidade de Vigo, realiza las reservas de alojamiento en hoteles o residencias concertadas, si es necesario, y presta su apoyo en todas aquellas cuestiones que el profesorado necesite en colaboración con quienes se encarguen de las relaciones internacionales en cada centro.
- Elaboración y negociación de acuerdos de cooperación internacional.
- Asegura la presencia de la Universidade de Vigo en foros y encuentros de educación internacionales y participa activamente en las principales redes internacionales de universidades, como el Grupo Compostela de Universidades.

La Universidade de Vigo cuenta además con un programa propio de voluntariado y acogida de estudiantes de intercambio, coordinado por la ORI y formado por estudiantes que se ofrecen voluntariamente para ayudar al estudiantado extranjero que llega por primera vez. También se desarrollan diferentes actividades con el fin de fomentar la integración del estudiantado extranjero de intercambio para que así pueda mejorar su conocimiento del idioma, en colaboración con la *Erasmus Student Network (ESN)*.

Acciones de Movilidad

La planificación, desarrollo y gestión de los convenios relativos al intercambio de profesorado, estudiantes y PAS, tanto de la Universidade de Vigo como procedentes de otros países, con otros centros de educación superior se realiza atendiendo, entre otros, a los siguientes criterios, programas de becas y ámbitos de actuación:

- La movilidad tanto a nivel nacional como internacional se lleva a cabo mediante la negociación y firma de convenios de colaboración directa con las otras instituciones, gestionado a través de las correspondientes Oficinas de Relaciones Internacionales de

las universidades. La planificación responde a dos ámbitos de actuación: movilidad entrante y saliente cara a Europa (Erasmus+ principalmente), y movilidad entrante y saliente hacia el resto de países (ISEP, estudiantes de convenio, programa de bolsas propias, GE4, Becas Santander para grado y para investigación).

- En relación con la movilidad de estudiantes con Europa se potencia la participación y la obtención de becas a través de los programas y acciones promovidas por la Comisión Europea y la Agencia Ejecutiva de Educación, Audiovisual y Cultura, especialmente el programa Erasmus+, para lo cual se firman acuerdos bilaterales Erasmus plurianuales.
- Para la movilidad del profesorado con Europa (tanto para el personal de las Universidades gallegas, como para quienes proceden de universidades extranjeras) se prevén diversas actuaciones en el marco del programa Erasmus+, para el cual se dispondrá de financiación: visitas OM y PV a universidades asociadas para preparar la movilidad de estudiantes y promover la firma de acuerdos de cooperación y movilidad para impartir docencia (STA) o recibir formación (STT). Esta movilidad es esencial para desarrollar la dimensión europea dentro de la propia universidad y entre las universidades europeas. El periodo para impartir docencia en el extranjero permite a los docentes conocer otros sistemas universitarios diferentes y otro idioma, aportando una perspectiva europea a los cursos que el estudiantado sigue de la universidad anfitriona y de la universidad de origen, abriendo además nuevas posibilidades de cooperación y de realización de proyectos conjuntos entre instituciones de varios países. Dentro del nuevo programa Erasmus+ se incluye la movilidad del PAS y se contemplan nuevas acciones dentro de la movilidad docente.
- Las universidades gallegas participan también desde hace años en el programa europeo Jean Monnet, que facilita el desarrollo en el mundo universitario de actividades académicas relacionadas con la integración europea, el estudio de la construcción de la Europa comunitaria, su desarrollo institucional, político, económico y social. Anualmente se promociona también la movilidad y recepción de docentes Jean Monnet, de gran experiencia en políticas comunitarias, a través de los diferentes módulos aprobados y de los Centros de Excelencia Europea Jean Monnet.
- Para la movilidad con otros países no europeos, a través de las ORI se promueve y tramita la firma de convenios marco y específico con universidades de otros países, como instrumento para facilitar la movilidad tanto de estudiantes como de docentes. En el caso de Estados Unidos, la ORI participa activamente en el programa ISEP de intercambio de estudiantes. Si nos referimos a las relaciones y movilidad con Iberoamérica, Marruecos, Túnez etc. se fomenta la participación en la acción KA 107 dentro del programa Erasmus +. Tanto estudiantado como profesorado o PAS podrán beneficiarse dentro de este tipo de movilidad con países no europeos.
- Por su parte, el estudiantado extranjero podrá participar, entre otros, en los siguientes programas: becas Erasmus+ con Europa y países extracomunitarios, programa de becas destinados a personas extranjeras de origen gallego y a sus descendientes para la realización de estudios universitarios de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia; y becas de la Fundación Carolina, MAEC-AECID, que constituye la oferta de formación a nivel postgrado del Ministerio de Asuntos Exteriores para estudiantado extranjero.

CONVENIOS CON UNIVERSIDADES NACIONALES

La Facultad de Filología y Traducción tiene convenios para el intercambio de estudiantes con numerosas universidades españolas. En el siguiente listado, aparecen únicamente las universidades para las que, efectivamente, se han ofrecido plazas de intercambio para el presente curso académico (2019-2020):

- Universidad Autónoma de Madrid
- Universidad de Deusto
- Universidad de Granada
- Universidad de La Laguna
- Universidad de La Rioja
- Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
- Universidad de Málaga
- Universidad de Oviedo
- Universidad de Salamanca
- Universidad de Valladolid
- Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (Vitoria)
- Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)
- Universitat Autònoma de Barcelona
- Universitat de les Illes Balears (Palma de Mallorca)
- Universitat Jaume I de Castelló

CONVENIOS CON UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

a) La Facultad de Filología y Traducción, por su propia naturaleza, siempre ha tenido especial interés en el intercambio de estudiantes de otros países y dispone de numerosísimos convenios con universidades de las más variadas nacionalidades.

Movilidad Erasmus+

En el siguiente listado, aparecen únicamente las universidades para las que, efectivamente, se han ofrecido plazas de intercambio para el próximo curso académico (2020-2021):

País	Universidad
Alemania	Fachhochschule Köln Friedrich- Schiller Universität Jena Georg- August- Universität Göttinge Hochschule Flensburg Hochschule Magdeburg – Stendal Hochschule Magdeburg- Stendal

País	Universidad
	Johann Wolfgang Goethe- Universität Frankfurt am Main Johannes Gutenberg- Universität Mainz Justus-Liebig Universität Giessen Katholische Universität Eichstätt- Ingolstadt Martin- Luther- Universität Halle Wittenberg Rheinisch-Westfaelische Technische Hochschule Aachen Ruhr-Universität Bochum Ruprecht-Karls Universität Heidelberg Universität Bayreuth Universität Bremen Universität Duisburg-Essen Universität Hildesheim Universität Konstanz Universität Leipzig Universität Osnabrück Universität Paderborn Universität Passau Universität Postdam Westfälische Wilhelms Universität Münster
Austria	Karl-Franzens Universität Graz
Bélgica	Katholieke Universiteit Leuven L'Université de Mons Université de Liege Université Libre de Bruxelles Université Saint-Louis Vrije Universiteit Brussel
Croacia	University of Zagreb
Eslovaquia	Comenius University in Bratislava Matej Bel University
Eslovenia	Univerza v Ljubljani
Finlandia	University of Eastern Finland University of Tampere University of Turku (Turun Yliopisto)
Francia	Aix- Marseille Université Institut Catholique de Paris Institut Catholique de Toulouse Institut d'Etudes Politiques de Rennes ISIT- Institut de Management et de Communication Interculturels Sorbonne University Université Catholique de l'Ouest Université Clermont Auvergne Université d' Avignon et des Pays de Vaucluse (UAPV) Université de Bretagne Occidentale – UBO Université de Bretagne-Sud Université de Corse Pascal Paoli Université de Franche- Comté Université de Pau et des Pays de l'Adour

País	Universidad
	Université de Perpignan Via Domitia Université de Strasbourg Université du Littoral Cote d'Opale (Dunkerque) Université du Sud Toulon- Var Université François Rabelais, Tours Université Jean Moulin (Lyon 3) Université Michel de Montaigne, Bordeaux Université Paul Valery- Montpellier III Université Rennes II Université Sorbonne Nouvelle – Paris 3
Grecia	Aristotle University of Thessaloniki
Hungría	Károli Gáspara Református Egyetem
Irlanda	Dublin City University
Italia	Alma Mater Studiorum Università di Bologna IUM Academy School Sapienza- Università di Roma Scuola Superiore per Mediatori Linguistici CIELS Università degli Studi "G. d'Annunzio"- Chieti Università degli Studi del Piemonte Orientale "Amedeo Avogadro" Università degli Studi di Bari Aldo Moro Università degli studi di Cassino e del Lazio Meridionale Università degli Studi di Firenze Università degli Studi di Genova Università degli Studi di Milano Università degli Studi di Parma Università degli Studi di Pavia Università degli Studi di Salerno Università degli Studi di Udine Università degli Studi di Verona Università degli Studi Suor Orsola Benincasa Università di Ferrara Università per Stranieri di Perugia Università per Stranieri di Siena
Lituania	Vytautas Magnus University
Países Bajos	Radboud Universiteit Nijmegen
Polonia	Adam Mickiewicz University of Poznan Jan Kochanowski University in Kielce Katolicki Uniwersytet Lubelski Jana Pawla II Kazimierz Pulaski University of Technology and Humanities in Radom Politechnika Slaska, Silesian University of Technology Pomorska Wyzsza Szkola Nauk Stosowanych w Gdyni University of Bielsko Biala University of Economy in Bydgoszcz University of Lodz Uniwersitet Marii Curie- Sklodowskiej Uniwersytet Gdanski Uniwersytet Jagiellonski w Krakowie

País	Universidad
	Uniwersytet Mikolaja Kopernika Uniwersytet Rzeszowski Uniwersytet Slaski Uniwersytet Warszawski Uniwersytet Wroclawski Vistula University Wyższa Szkoła Języków Obcych im Samuela Bogumila Lindego
Portugal	Polytechnic Institute of Bragança Universidade de Beira Interior Universidade de Coimbra Universidade de Lisboa Universidade de Tras- os- Montes e Alto Douro Universidade do Minho Universidade do Porto Universidade dos Açores Universidade Lusófona de Humanidades e Tecnologías Universidade Nova de Lisboa
Reino Unido	Aberystwyth University Bangor University Cardiff University Heriot- Watt University University of Chester University of London- Queen Mary University of Manchester University of Warwick *NB. La demanda/oferta en relación a Reino Unido ha disminuido considerablemente debido a la situación actual del Brexit.
República Checa	Charles University in Prague Masarykova Univerzita University of Ostrava University of South Bohemia Univerzita Palackého v Olomouci
Rumanía	Petroleum Gas University of Ploiesti Technical University of Civil Engineering UCB Universitatea Alexandru Ioan Cuza Din Iasi Universitatea Babes- Bolyai Cluj- Napoca Universitatea Din Bucuresti Universitatea Sapientia din Cluj- Napoca Universitatea Stefan Cel Mare West University of Timisoara
Suecia	Linnaeus University
Turquía	Dumlupinar University Iskenderun Technical University Istanbul Üniversitesi Kocaeli University

Movilidad con Países Extracomunitarios

Para no hacer excesivamente largo este listado, nos hemos limitado tan sólo a las universidades en las que, efectivamente, les ha sido asignado destino para el próximo curso (2020-2021) al estudiantado de la Facultad de Filología y Traducción.

Argentina	Universidad de Buenos Aires
Brasil	Universidade de São Paulo
Corea del Sur	Kyungpook National University
Suiza	Zurich University of Applied Sciences

b) Por su parte, la Facultad de Filología (UDC) mantiene convenios internacionales con las siguientes universidades:

Movilidad Erasmus

PROGRAMA ERASMUS FINES ESTUDIOS	
Alemania	Christian-Albrechts-Universität zu Kiel Eberhard Karls Universität Tübingen Freie Universität Berlin Justus-Liebig-Universität Giessen Universität Duisburg-Essen Universität Hamburg Universität Konstanz Universität Osnabrück Westfälische Wilhelms-Universität Münster
Bélgica	Universiteit Gent
Chipre	Panepistimio Kyprou
Estonia	Tallinna Ülikool
Finlandia	Helsingin Yliopisto
Francia	Université Catholique de l'Ouest Université Lumière Lyon 2 Université Paris Est Créteil – Val de Marne Université Paris Ouest Nanterre La Défense Université de Bretagne Occidentale Université de Perpignan Via Domitia Université de Poitiers Université de Valenciennes et du Hainaut-Cambresis Université de la Réunion
Hungría	Pécsi Tudományegyetem Szegedi Tudományegyetem
Irlanda	Dublin City University National University of Ireland, Galway University College Cork
Italia	Università degli Studi 'G. d'Annunzio' – Chieti Università degli Studi Roma Tre

PROGRAMA ERASMUS FINES ESTUDIOS	
	Università degli Studi dell'Aquila Università degli Studi di Bari 'Aldo Moro' Università degli Studi di Bergamo Università degli Studi di Firenze Università degli Studi di Genova Università degli Studi di Messina Università degli Studi di Modena e Reggio Emilia Università degli Studi di Padova Università degli Studi di Palermo Università degli Studi di Perugia Università degli Studi di Roma 'La Sapienza' Università degli Studi di Salerno Università degli Studi di Verona Università della Calabria
Lituania	Kauno Technologijos Universitetas Mykolo Romerio Universitetas Vilniaus Universitetas
Noruega	Norges Teknisk-Naturvitenskapelige Universitet
Países Bajos	Hogeschool Utrecht Universiteit Leiden
Polonia	Ateneum-Szkoła Wyższa w Gdańsku Państwowa Wyższa Szkoła Zawodowa w Koninie Państwowa Wyższa Szkoła Zawodowa w Nysie Państwowa Wyższa Szkoła Zawodowa im. Stanisława Staszica w Pile Państwowa Wyższa Szkoła Zawodowa im. ks. Bronisława Markiewicza w Jarosławiu Państwowa Wyższa Szkoła Zawodowa we Włocławku Uniwersytet Gdański Uniwersytet Im. Adama Mickiewicza Uniwersytet Jagielloński Uniwersytet Marii Curie-Skłodowskiej Uniwersytet Opolski Uniwersytet Warszawski Uniwersytet Wrocławski Uniwersytet Zielonogórski Politechnika Koszalińska (Koszalin University of Technology)
Portugal	Universidade da Madeira Universidade do Porto Universidade de Coimbra Universidade do Minho Universidade de Evora Universidade de Trás-Os-Montes e Alto Douro Universidade de Lisboa
Reino Unido	Bangor University University of Ulster University of Wolverhampton University of Worcester
República Checa	Technická Univerzita v Liberci

PROGRAMA ERASMUS FINES ESTUDIOS	
Rumanía	Universitatea 'Alexandru Ioan Cuza' Universitatea 'Babes-Bolyai' din Cluj-Napoca Universitatea 'Stefan Cel Mare' din Suceava Universitatea de Vest din Timisoara Universitatea din Bucuresti
Suecia	Högskolan Dalarna
Turquía	Ankara Üniversitesi Ege Üniversitesi Fatih Üniversitesi Istanbul Aydın University

Movilidad con Países Extracomunitarios

PROGRAMA BILATERAL SM ESTUDIOS	
EE.UU.	University of Texas Rio Grande Valley (UTRGV)
Japón	Aichi Prefectural University
Rusia	Kazan State University

PROGRAMA BILATERAL ESPECÍFICO	
Reino Unido	University of South Wales (Grao dual en Inglés)

PROGRAMA ANUIES CRUE	
México	Universidad de Guadalajara

5.1.9 Régimen de permanencia de los estudiantes

En lo que respecta al régimen de permanencia del estudiantado en el Máster propuesto, es de aplicación la normativa de permanencia y progreso de los estudiantes en la Universidade de Vigo, aprobada por el Consejo Social el 12 de junio de 2017 (DOG nº 124 de 2017/6/30). Los contenidos de dicha normativa pueden consultarse en el enlace:

https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2017/20170630/AnuncioU500-210617-0001_es.html

5.1.10 Procedimiento de transferencia y reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al EEES

En lo que respecta a la transferencia y reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior, es de aplicación la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidade de Vigo el 21 de marzo de 2018:

https://www.uvigo.gal/opencms/export/sites/uvigo/uvigo_gl/DOCUMENTOS/alumnado/Normativa_de_transferencia_e_reconocimiento_de_crxditos_CG_21_03_2018..pdf

Véanse también las secciones 4.2.2., 4.4. y 10.2.

5.2 Actividades formativas

	Actividades formativas utilizadas en la titulación
1.	Actividades de presentación/exposición
2.	Atención personalizada
3.	Clases de aula
4.	Clases interactivas
5.	Clases Prácticas
6.	Clases tuteladas
7.	Estancia en empresas
8.	Estudio de casos
9.	Resolución de problemas de forma autónoma
10.	Resolución de problemas y/o ejercicios
11.	Trabajo autónomo
12.	Trabajo en grupo
13.	Trabajo tutelado

1. Clases de aula:

- Teóricas: lección magistral, actividades introductorias.
- Interactivas, prácticas: resolución de problemas y o ejercicios, actividades de exposición y presentación, lecturas guiadas.
- Tuteladas: debates, foros, seminarios.

2. Trabajo:

- Trabajo tutelado
- Trabajo en grupo
- Autónomo

5.3 Metodologías docentes

	Metodologías docentes utilizadas en la titulación
1.	Actividades introductorias
2.	Actividades prácticas y ejercicios
3.	Aprendizaje basado en proyectos
4.	Aprendizaje colaborativo
5.	Aprendizaje-servicio
6.	Debate
7.	Design thinking

	Metodologías docentes utilizadas en la titulación
8.	Estudio de casos
9.	Estudio previo
10.	Eventos científicos
11.	Exposición oral, presentación
12.	Flipped Learning
13.	Foros de discusión
14.	Gamificación
15.	Lección magistral
16.	Metodologías basadas en la investigación
17.	Observación sistemática
18.	Portafolio/Dossier
19.	Prácticas clínicas
20.	Prácticas con apoyo de las TICs
21.	Prácticas de campo
22.	Prácticas de laboratorio
23.	Prácticas externas
24.	Prácticum
25.	Resolución de problemas
26.	Resolución de problemas de forma autónoma
27.	Salidas de estudio
28.	Seminario
29.	Taller
30.	Trabajo tutelado
31.	Tutorías personalizadas o en grupos reducidos

5.4 Sistemas de evaluación

	Sistemas de evaluación utilizados en la titulación
1.	Autoevaluación
2.	Debate (o foros de discusión)
3.	Estudio de casos
4.	Examen de preguntas de desarrollo
5.	Examen de preguntas objetivas
6.	Examen oral
7.	Informe de prácticas
8.	Informe de prácticas externas

	Sistemas de evaluación utilizados en la titulación
9.	Observación sistemática
10.	Portafolio/Dossier
11.	Prácticas de laboratorio
12.	Presentaciones (actividades de presentación o exposición)
13.	Proyecto
14.	Resolución de problemas y/o ejercicios
15.	Simulación Role Playing
16.	Trabajo

5.5 Materias

Obligatorias

Módulo	OBLIGATORIAS		
Materia/Asignatura	Lingüística aplicada a la enseñanza de segundas lenguas		
Carácter	Obligatoria		
ECTS	6		
Semestre	1		
Lenguas en que se imparte	Gallego Español		
Resultados de aprendizaje			
Conocer los <i>enfoques e métodos de la lingüística aplicada</i> , la función de las destrezas lingüísticas, errores, factores individuales, etc. de los y las hablantes en la enseñanza y el aprendizaje de las segundas, terceras o cuartas lenguas en situaciones de bilingüismo, monolingüismo, etc.			
Contenidos			
<ul style="list-style-type: none"> • Teorías sobre adquisición de segundas lenguas (ASL) y sus implicaciones didácticas • Procesos cognitivos y factores que influyen y condicionan la adquisición de segundas lenguas, terceras, etc. • Identificación, tipos de análisis e interpretaciones de los errores en la adquisición de L2-LE • Metodología básica en el marco de la investigación en Lingüística Aplicada a la enseñanza de lenguas 			
Observaciones			
Aunque la orientación metodológica dominante en todo el master es el aprendizaje servicio, las actividades formativas y los sistemas de evaluación podrán variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.			
Competencias básicas y generales			
CB1,CB2,CB3,CB4,CB5 CG1,CG2,CG3,CG4,			
Competencias Transversales			
CT4,CT5,CT6,CT7,CT8,CT9,CT10			
Competencias Específicas			
CE3,CE6,CE7,CE15			
Actividades Formativas			
Actividad formativa	Horas	Presencialidad	
Clases de aula (teóricas)	14	100%	
Clases prácticas (Resolución de problemas y/o ejercicios)	14	100%	
Trabajo en grupo	2	100%	
Trabajo autónomo	120		
Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán en esta materia)			
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral		
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas		
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio previo		
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje basado en proyectos		

<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje colaborativo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Portafolio	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje servicio	
<input checked="" type="checkbox"/>	Metodologías basadas en la investigación	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Trabajo	0%	60%
Examen de preguntas de desarrollo	0%	30%
Autoevaluación	0%	20%
Observación sistemática	0%	20%
Presentación	0%	60%
Portafolio /dossier	0%	100%

Módulo	OBLIGATORIAS	
Materia/Asignatura	Enfoques metodológicos en el aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas	
Carácter	Obligatoria	
ECTS	6	
Semestre	1	
Lenguas en que se imparte	Gallego, Español	
Resultados de aprendizaje		
Conocer los diferentes enfoques y métodos, así como las técnicas y estrategias, que se emplean y se han empleado a lo largo de la historia de la enseñanza del español y ser capaz de aplicarlos a cada contexto y situación.		
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos: adquisición y aprendizaje, hipótesis del período crítico, interlengua, tratamiento del error, Lengua materna / lengua nativa / L1 y Lengua extranjera / L2. • Métodos y enfoques: método tradicional, enfoque natural y método directo, método audio-oral o audiolingüe, método audiovisual, métodos alternativos o “humanistas”, enfoque comunicativo, enfoque por tareas... • AICLE y educación bilingüe y multilingüe • Estrategias y técnicas. El empleo de la lengua materna en el aula 		
Observaciones		
Aunque la orientación metodológica dominante en todo el master es el aprendizaje servicio las actividades formativas y los sistemas de evaluación podrán variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.		
Competencias Básicas y Generales		
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6		
Competencias Transversales		
CT1, CT4, CT7, CT8, CT9		
Competencias Específicas		
CE1, CE2, CE3, CE8, CE11, CE13, CE15		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula (teóricas)	12	100%
Clases prácticas (Resolución de problemas y/o ejercicios)	18	100%
Trabajo autónomo	120	0
Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán en esta materia)		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio previo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Portafolios	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje basado en proyectos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje servicio	
Sistemas de Evaluación		

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen	0%	60%
Trabajo	0%	60%
Coevaluación y autoevaluación	0%	20%
Presentación	0%	60%
Observación sistemática	0%	20%
Portafolio /dossier	0%	100%

Módulo	OBLIGATORIAS	
Materia/Asignatura	Investigación enfocada a la enseñanza de ELE/L2	
Carácter	Obligatoria	
ECTS	3	
Semestre	1	
Lenguas en que se imparte	Gallego, Español	
Resultados de aprendizaje		
<p>Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, comunicando sus conclusiones y las razones que las sustentan a la comunidad educativa y otros profesionales de la educación.</p> <p>Ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación e innovación y utilizar bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo el acceso por Internet.</p>		
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> • La investigación en enseñanza-aprendizaje de lenguas: temas y métodos. • Investigación como recurso de innovación educativa. • Las propuestas de mejora en distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión sobre la práctica. • Cómo escribir un trabajo de investigación. Selección de tema, búsqueda y organización de datos, normas de presentación del texto. 		
Observaciones		
Aunque la orientación metodológica dominante en todo el master es el aprendizaje servicio las actividades formativas y los sistemas de evaluación podrán variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.		
Competencias Básicas y Generales		
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6		
Competencias Transversales		
CT1, CT4, CT7, CT8, CT9, CT10		
Competencias Específicas		
CE10, CE11, CE14, CE15		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula (teóricas)	6	100%
Clases prácticas (Resolución de problemas y/o ejercicios)	9	100%
Trabajo autónomo	60	0
Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán en esta materia)		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio previo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Portafolios	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje basado en proyectos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje servicio	

Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen	0%	60%
Trabajo	0%	60%
Coevaluación y autoevaluación	0%	20%
Presentación	0%	60%
Observación sistemática	0%	20%
Portafolio /dossier	0%	100%

Módulo	OBLIGATORIAS	
Materia/Asignatura	La evaluación en ELE	
Carácter	Obligatoria	
ECTS	3	
Semestre	1	
Lenguas en que se imparte	Gallego, Español	
Resultados de aprendizaje		
<p>Conocer los recursos metodológicos y las técnicas fundamentales para la evaluación de las lenguas, en particular de las segundas y las lenguas extranjeras y saber aplicar y los conocimientos básicos de la evaluación de lenguas a la lengua española.</p> <p>Adquirir los conocimientos especializados sobre aspectos teóricos y tecnologías lingüísticas aplicados a la investigación en evaluación de lenguas.</p>		
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto y tipos de evaluación • La evaluación en el ámbito de la enseñanza-aprendizaje de segundas lenguas • Investigación en educación. El estudio de caso • Evaluación de contenidos y materiales • Autoevaluación y portafolios • Acreditaciones de lenguas 		
Observaciones		
Aunque la orientación metodológica dominante en todo el master es el aprendizaje servicio las actividades formativas y los sistemas de evaluación podrán variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.		
Competencias Básicas y Generales		
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6		
Competencias Transversales		
CT1, CT3, CT5, CT8, CT9, CT10		
Competencias Específicas		
CE4, CE7, CE11, CE15		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula (teóricas)	6	100%
Clases prácticas (Resolución de problemas y/o ejercicios)	9	100%
Trabajo autónomo	60	0
Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán en esta materia)		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio previo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Portafolios	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje basado en proyectos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje servicio	
Sistemas de Evaluación		

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen	0%	60%
Trabajo	0%	60%
Coevaluación y autoevaluación	0%	20%
Presentación	0%	60%
Observación sistemática	0%	20%
Portafolio /dossier	0%	80%

Módulo	OBLIGATORIAS	
Materia/Asignatura	La enseñanza de la gramática y del léxico	
Carácter	Obligatoria	
ECTS	6	
Semestre	1	
Lenguas en que se imparte	Español	
Resultados de aprendizaje		
<p>Identificar los principales problemas que presentan la gramática y el léxico del español en la enseñanza de ELE y proporcionar explicaciones a esos problemas con la metodología adecuada y acorde con el nivel del alumnado.</p> <p>Seleccionar y manejar la bibliografía apropiada</p> <p>Proponer y elaborar actividades idóneas para la práctica de la gramática y el léxico</p>		
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> • Principales aspectos de la gramática del español en relación con su enseñanza como LE: <ul style="list-style-type: none"> -Género y número. La concordancia -El sistema verbal -Las preposiciones -Oraciones subordinadas -Gramática del texto: cohesión y marcadores del discurso • Principales aspectos del léxico del español en relación con su enseñanza como LE: <ul style="list-style-type: none"> -La complejidad y variedad del léxico -La fraseología 		
Observaciones		
Aunque la orientación metodológica dominante en todo el master es el aprendizaje servicio, las actividades formativas y los sistemas de evaluación podrán variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.		
Competencias Básicas y generales		
CB1, CB2, CB4, CB5, CG1, CG4, CG6		
Competencias Transversales		
CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9		
Competencias Específicas		
CE2, CE3, CE5, CE6, CE7, CE11, CE15		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula: sesión magistral	15	100%
Clases prácticas (ejercicios y otras actividades)	15	100%
Trabajo autónomo	120	0
Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán en esta materia)		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas con apoyo de las TIC	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma	

<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje-servicio	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas de desarrollo	0%	50%
Trabajo tutelado	0%	60%
Resolución de problemas y/o ejercicios	0%	20%
Portafolio	0%	30%

Módulo	OBLIGATORIAS	
Materia/Asignatura	La enseñanza de la fonética y la pronunciación	
Carácter	Obligatoria	
ECTS	3	
Semestre	1	
Lenguas en que se imparte	Español	
Resultados de aprendizaje		
<p>Saber explicar las características fónicas de la lengua española. Identificar los errores o deficiencias en la pronunciación del alumnado y proporcionar las soluciones adecuadas. Proponer actividades y recursos para mejorar la pronunciación y la entonación del alumnado.</p>		
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> • Caracterización general de la fonética del español • Problemas específicos que plantea la pronunciación en ELE 		
Observaciones		
<p>Aunque la orientación metodológica dominante en todo el master es el aprendizaje servicio, las actividades formativas y los sistemas de evaluación podrán variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.</p>		
Competencias Básicas y generales		
CB2, CB5, CG1, CG4		
Competencias Transversales		
CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9		
Competencias Específicas		
CE1, CE2, CE5, CE6, CE11, CE15		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	6	100%
Clases prácticas (ejercicios y otras actividades)	4	100%
Prácticas de laboratorio y TIC	5	100%
Trabajo autónomo	60	0
Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán en esta materia)		
<input type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input type="checkbox"/>	Prácticas de laboratorio	
<input type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
<input type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma	
<input type="checkbox"/>	Portafolio/Dossier	
<input type="checkbox"/>	Aprendizaje-servicio	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas de desarrollo	0%	50%
Trabajo tutelado	0%	60%

Resolución de problemas y/o ejercicios	0%	20%
Portafolio	0%	40%

Módulo	OBLIGATORIAS	
Materia/Asignatura	La pragmática y la competencia conversacional	
Carácter	Obligatoria	
ECTS	3	
Semestre	1	
Lenguas en que se imparte	Español	
Resultados de aprendizaje		
Conocer los principios y los conceptos de la pragmática y relacionarlos con la enseñanza de ELE Valorar la importancia de la competencia conversacional en el proceso de enseñanza/aprendizaje de ELE		
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> Fenómenos pragmáticos del español y su enseñanza: actos de habla, tratamientos, cortesía La conversación y su enseñanza. La conversación coloquial 		
Observaciones		
Aunque la orientación metodológica dominante en todo el master es el aprendizaje servicio, las actividades formativas y los sistemas de evaluación podrán variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.		
Competencias Básicas y generales		
CB1, CB4, CB5, CG3, CG4, CG6		
Competencias Transversales		
CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10		
Competencias Específicas		
CE1, CE5, CE6, CE10, CE11, CE13, CE15		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula: sesión magistral	7	100%
Clases prácticas (ejercicios y otras actividades)	8	100%
Trabajo autónomo	60	0
Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán en esta materia)		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas con apoyo de las TIC	
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
<input checked="" type="checkbox"/>	Metodologías basadas en la investigación	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje-servicio	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas de desarrollo	0%	50%
Trabajo tutelado	0%	60%
Resolución de problemas y/o ejercicios	0%	30%
Presentación oral	0%	30%

Optativas

Módulo	OPTATIVAS	
Materia/Asignatura	Diseño y programación de cursos de ELE	
Carácter	Optativa	
ECTS	3	
Semestre	2	
Lenguas en que se imparte	Español, Gallego	
Resultados de aprendizaje		
Saber diseñar y programar un curso de ELE en función de los diferentes factores internos y externos que intervienen en la programación de un curso y un título de ELE/2		
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> • Tipología de cursos. • La elección de la metodología • La clase 0: creencias, necesidades y objetivos • Distribución de contenidos • Las unidades didácticas 		
Observaciones		
Aunque la orientación metodológica dominante en todo el master es el aprendizaje servicio, las actividades formativas y los sistemas de evaluación podrán variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.		
Competencias Básicas y generales		
CB2, CB5, CG3, CG6,		
Competencias Transversales		
CT3, CT4, CT5, CT6, CT8, CT9, CT10		
Competencias Específicas		
CE1, CE2, CE4, CE7, CE8, CE15		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula: sesión magistral	7	100%
Clases prácticas (ejercicios y otras actividades)	8	100%
Trabajo autónomo	60	0
Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán en esta materia)		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje-servicio	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas de desarrollo	0%	50%
Trabajo tutelado	0%	50%

Resolución de problemas y/o ejercicios	0%	20%
Estudio de casos	0%	30%
Portafolio	0%	100%

Módulo	OPTATIVAS	
Materia/Asignatura	Las tecnologías de la información en la enseñanza e investigación de ELE: proyectos y materiales	
Carácter	Optativa	
ECTS	3	
Semestre	2	
Lenguas en que se imparte	Gallego, español	
Resultados de aprendizaje		
<p>Conocer el estado de integración de las TIC en el aula de ELE tanto para el personal docente e investigador como para el alumnado.</p> <p>Evaluar y seleccionar los elementos y líneas más significativos dentro del ámbito de las TIC que marcan la enseñanza/aprendizaje del español como lengua extranjera o L2.</p>		
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> • Lenguas e tecnologías: las tic para docentes, investigadores y alumnado • Metodologías, estrategias y tendencias emergentes: MOOC , gamificación y otros • Recursos y herramientas educativas y tecnológicas 		
Observaciones		
Aunque la orientación metodológica dominante en todo el master es el aprendizaje servicio, las actividades formativas y los sistemas de evaluación podrán variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.		
Competencias Básicas y Generales		
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CG1, CG2, CG4, CG6		
Competencias Transversales		
CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT7, CT8, CT9,		
Competencias Específicas		
CE1, CE2, CE3, CE6, CE11, CE13, CE14, CE15		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad %
Clases teóricas	7	100%
Clases prácticas	7	100%
Trabajo en grupo	1	100%
Trabajo autónoma	60	0
Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)		
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de ejercicios	
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo en grupo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Portafolio	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje basado en proyectos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje Servicio	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
Portafolio	0	100%
Presentación		20%

Examen	0	20%
Observación sistemática		

Módulo	OPTATIVAS	
Materia/Asignatura	Estrategias didácticas en la clase de ELE	
Carácter	Optativa	
ECTS	3	
Semestre	2	
Lenguas en que se imparte	Gallego, español	
Resultados de aprendizaje		
<p>Comprender la versatilidad de las estrategias de enseñanza/aprendizaje e identificar y utilizar las estrategias didácticas que mejor se ajusten a las necesidades del alumnado. Saber diseñar y utilizar estrategias activas que motiven la participación del alumnado. Identificar los factores que determinan las estrategias de aprendizaje (las habilidades lingüísticas que se quieren desarrollar, factores personales como la edad, nivel de competencia, lengua nativa, motivación, etc.).</p>		
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de aprendizaje • Tipología de estrategias de aprendizaje • Factores que determinan la elección de las estrategias de aprendizaje • Planificación y evaluación de estrategias de aprendizaje 		
Observaciones		
Aunque la orientación metodológica dominante en todo el master es el aprendizaje servicio, las actividades formativas y los sistemas de evaluación podrán variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.		
Competencias Básicas y Generales		
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6		
Competencias Transversales		
CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10		
Competencias Específicas		
CE1, CE2, CE3, CE5, CE6, CE7 , CE13, CE14, CE15		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad %
Lección magistral	6	100%
Trabajo tutelado	2	100%
Foros de discusión	2	100%
Resolución de problemas/ejercicios	5	100%
Trabajo autónomo	60	0
Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)		
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio previo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
<input checked="" type="checkbox"/>	Foros de discusión	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje basado en proyectos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje-servicio	
<input checked="" type="checkbox"/>	Metodologías basadas en la investigación	
Sistemas de Evaluación		

Sistema de evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
Observación sistemática	0	20%
Trabajo en grupo	0	30%
Presentación y defensa	0	40%
Autoevaluación y coevaluación	0	20%
Portafolio	0	100%

Módulo	OPTATIVAS	
Materia/Asignatura	El componente cultural y la literatura en ELE	
Carácter	Optativa	
ECTS	3	
Semestre	2	
Lenguas en que se imparte	Gallego, español	
Resultados de aprendizaje		
<p>Saber fomentar el desarrollo de la competencia intercultural en el aula de ELE partiendo de un enfoque plural para el aprendizaje de lenguas (MAREP).</p> <p>Establecer vínculos entre la adquisición de la lengua y de la cultura en el aula de ELE en contextos de (no) inmersión lingüística.</p> <p>Analizar la triple dimensión del componente cultural: referentes culturales, saberes y comportamientos socioculturales, y actitudes y habilidades interculturales (PCIC).</p> <p>Entender y explicar las relaciones entre lengua y cultura a partir de creaciones culturales del mundo hispano.</p> <p>Conocer los materiales y recursos relacionados con la enseñanza de aspectos literarios y socioculturales para la clase de ELE/2</p>		
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> • El componente cultural en el aula de ELE • La literatura , la música , el cine y los medios audiovisuales, la pintura y la escultura en el aula de ELE 		
Observaciones		
Aunque la orientación metodológica dominante en todo el master es el aprendizaje servicio, las actividades formativas y los sistemas de evaluación podrán variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.		
Competencias Básicas y Generales		
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CG1, CG2,CG4, CG6		
Competencias Transversales		
CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT9		
Competencias Específicas		
CE1, CE2, CE7, CE8, CE11, CE12, , CE14		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad %
Clases de aula	7	100%
Clases prácticas	7	10%
Trabajo en grupo	1	10%
Trabajo autónomo	60	0
Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)		
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio previo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Portafolio	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje basado en proyectos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje-servicio	

<input checked="" type="checkbox"/>	Lección magistral	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
Observación sistemática	0%	20%
Trabajo	0%	60%
Presentación	0%	20%
Examen	0%	30%
Portafolio	0%	80%

Módulo	OPTATIVAS	
Materia/Asignatura	Variedades del español y su enseñanza como segunda lengua	
Carácter	Optativa	
ECTS	3	
Semestre	2	
Lenguas en que se imparte	Gallego, español	
Resultados de aprendizaje		
<p>Conocer los distintos ejes de variación lingüística de una lengua. Identificar las variedades lingüísticas del español y saber evaluar qué modalidades se deben utilizar en función del alumnado. Generar actitudes de respeto hacia las diversas variedades de una lengua como manifestación de su diversidad lingüística y cultural.</p>		
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> • La variación lingüística • Variación en el español. Factores geográficos y socioculturales • La norma policéntrica y la norma panhispánica • El español neutro 		
Observaciones		
Aunque la orientación metodológica dominante en todo el master es el aprendizaje servicio, las actividades formativas y los sistemas de evaluación podrán variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.		
Competencias Básicas y Generales		
CB1, CB2, CB3, CB4, CG1, CG2, CG3, CG5, CG6,		
Competencias Transversales		
CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10		
Competencias Específicas		
CE1, CE2, CE7, CE9, CE10, CE11, CE12, CE14, CE15		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad %
Atención personalizada	6	100%
Presentación	3	100%
Clases teóricas	6	100%
Trabajo autónomo	60	0
Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)		
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas de campo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio previo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
<input checked="" type="checkbox"/>	Foros de discusión	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje basado en proyectos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje-servicio	
<input checked="" type="checkbox"/>	Metodologías basadas en la investigación	

Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
Observación sistemática		
Trabajo		
Presentación y defensa		
Examen		
Autoevaluación y evaluación		
Portafolio		

Módulo	OPTATIVAS	
Materia/Asignatura	La enseñanza de ELE en contextos multilingües y multiculturales	
Carácter	Optativa	
ECTS	3	
Semestre	2	
Lenguas en que se imparte	Gallego, español	
Resultados de aprendizaje		
<p>Sabervalorar el multilingüismo y la multiculturalidad como elementos enriquecedores de la sociedad</p> <p>Saber gestionar una realidad lingüística compleja en el aula</p> <p>Saber adaptar la docencia del español según se enseñe como L2, L3 o L4</p> <p>Saber aprovechar el bagaje lingüístico previo del alumnado para optimizar la enseñanza ELE</p>		
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> • La interculturalidad: Perspectiva histórica y estudio comparado en los países de habla hispana • Competencia plurilingüe y enseñanza del ELE: la recuperación de los saberes de diferentes culturas • Contexto sociocultural y enseñanza del ELE: modelos de aprendizaje en contextos multilingües y multiculturales • Materiales, recursos y experiencias: Revisión , elaboración y análisis 		
Observaciones		
Aunque la orientación metodológica dominante en todo el master es el aprendizaje servicio, las actividades formativas y los sistemas de evaluación podrán variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.		
Competencias Básicas y Generales		
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6		
Competencias Transversales		
CT1, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10		
Competencias Específicas		
CE1, CE2, CE6, CE7, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad %
Clase práctica	6	100%
Presentación y discusión	6	100%
Trabajo tutelado	3	100%
Trabajo autónomo	60	0
Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)		
<input checked="" type="checkbox"/>	Portafolio	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio previo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
<input checked="" type="checkbox"/>	Foros de discusión	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje basado en proyectos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje-servicio	

Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
Observación sistemática	0	20%
Trabajo	0	30%
Examen	0	60%
Presentación y defensa	0	20%
Portafolio		100%

Módulo	OPTATIVAS	
Materia/Asignatura	El español para fines profesionales	
Carácter	Optativa	
ECTS	3	
Semestre	2	
Lenguas en que se imparte	Gallego, español	
Resultados de aprendizaje		
Conocer las técnicas y estrategias que permitan enseñar al alumnado a convertirse en hablantes multiculturales eficaces con especiales habilidades para la negociación y la comunicación empresarial		
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de necesidades y diagnóstico lingüístico y profesional de los distintos ámbitos de área empresarial y comercial propios del mundo hispanohablante • Procedimientos y enfoques atendiendo a las necesidades específicas del estudiantado • La especialización del léxico, actividades, materiales y recursos didácticos para la docencia de ELE para fines profesionales • Inmersión en la realidad profesional a través las instituciones colaboradoras 		
Observaciones		
Aunque la orientación metodológica dominante en todo el master es el aprendizaje servicio, las actividades formativas y los sistemas de evaluación podrán variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.		
Competencias Básicas y Generales		
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6,		
Competencias Transversales		
CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10		
Competencias Específicas		
CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE8, CE10, CE13, CE14, CE15		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad %
Clases de aula	6	100%
Clases prácticas	6	100%
Trabajo en grupo	3	100%
Trabajo autónomo	60	0
Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio previo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
<input checked="" type="checkbox"/>	Foros de discusión	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje basado en proyectos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje-servicio	
<input checked="" type="checkbox"/>	Metodologías basadas en la investigación	

Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
Observación sistemática	0	20%
Examen	0	30%
Trabajo	0	60%
Autoevaluación	0	20%
Presentación	0	30%
Portafolio	0	100%

Módulo	OPTATIVAS	
Materia/Asignatura	El español orientado a los distintos niveles educativos	
Carácter	Optativa	
ECTS	3	
Semestre	2	
Lenguas en que se imparte	Gallego, español	
Resultados de aprendizaje		
<p>Identificar los principales problemas que presenta la enseñanza del español en los distintos niveles de escolarización: infantil, secundaria y universidad</p> <p>Proporcionar explicaciones a esos problemas con la metodología adecuada y acorde con el nivel del alumnado</p> <p>Proponer y elaborar actividades idóneas para la práctica de la gramática y el léxico</p>		
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> • Las principales diferencias de la enseñanza y las necesidades del estudiantado atendiendo al contexto educativo. • Las propiedades del lenguaje académico, la comunidad discursiva y los géneros textuales orales y escritos. • Las herramientas para preparar materiales interactivos y clases efectivas que faciliten el proceso de aprendizaje de los niños y niñas y de las personas adultas • Técnicas para programar la docencia de acuerdo con el nivel educativo de alumnado 		
Observaciones		
Aunque la orientación metodológica dominante en todo el master es el aprendizaje servicio, las actividades formativas y los sistemas de evaluación podrán variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.		
Competencias Básicas y Generales		
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6		
Competencias Transversales		
CT1, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9,		
Competencias Específicas		
CE1, CE2, CE3, CE5, CE6, CE8, CE11, CE12, CE14,		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad %
Clases de aula (teóricas)	7	100%
Clases prácticas	7	100%
Trabajo en grupo	1	100%
Trabajo autónomo	60	0
Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio previo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje basado en proyectos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje-servicio	
<input checked="" type="checkbox"/>	Metodologías basadas en la investigación	

Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
Observación sistemática	0%	20%
Trabajo	0%	60%
Examen	0%	100%
Presentación y defensa	0%	20%
Autoevaluación y coevaluación	0%	20%
Portafolio/ dossier	0%	100%

Módulo	OPTATIVAS	
Materia/Asignatura	El español para migrantes e inmersión lingüística	
Carácter	Optativa	
ECTS	3	
Semestre	2	
Lenguas en que se imparte	Gallego, español	
Resultados de aprendizaje		
<p>Conocer las metodologías docentes que, como futuros docentes, apliquen en las clases de ELE para migrantes y aprendices en contextos de inmersión lingüística.</p> <p>Seleccionar las estrategias para combinar el aprendizaje de la oralidad y lecto-escritura del español.</p>		
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> • Las características de la enseñanza de ELE a inmigrantes y las dificultades de los estudiantes en función de su lengua materna • La formación gramatical del docente y la importancia de la cultura en los contextos enseñanza de ELE a migrantes y estudiantes en inmersión lingüística • El examen de nacionalidad 		
Observaciones		
Aunque la orientación metodológica dominante en todo el master es el aprendizaje servicio, las actividades formativas y los sistemas de evaluación podrán variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso		
Competencias Básicas y Generales		
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10		
Competencias Transversales		
CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10		
Competencias Específicas		
CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE11, CE14,		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad %
Clases prácticas	6	100%
Lección magistral	6	100%
Presentación	1	100%
Trabajo colaborativo	2	100%
Trabajo autónomo	60	0
Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)		
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio previo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
<input checked="" type="checkbox"/>	Foros de discusión	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje basado en proyectos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje-servicio	
<input checked="" type="checkbox"/>	Metodologías basadas en la investigación	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación	Ponderación

	mínima %	máxima %
Observación sistemática	0	20%
Trabajo en grupo	0	20%
Presentación y defensa	0	20%
Examen	0	60%
Portafolio	0	100%

Módulo	OPTATIVAS	
Materia/Asignatura	El español para hablantes de herencia y lenguas próximas	
Carácter	Optativa	
ECTS	3	
Semestre	2	
Lenguas en que se imparte	Gallego, español	
Resultados de aprendizaje		
Conocimientos básicos sobre las particularidades de los y las hablantes de herencia y lenguas próximas y las estrategias de aprendizaje basadas en el contenido y aprendizaje-servicio para el desarrollo oral y escrito, formal e informal en hablantes de lenguas próximas y de español como lenguas heredadas		
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> • Necesidades pedagógicas y educativas de los grupos de Español para hablantes de herencia, bilingües hispanos o Speakers Natives de Spanish (SNS), hablantes de portugués, y otros • Estrategias de aprendizaje discursivas orales y escritas formales e informales • Actitudes lingüísticas e identidad cultural de los SNS • Recursos para la modificación de las creencias y prejuicios lingüísticos y culturales de los y las hablantes de lenguas de herencia y próximas. 		
Observaciones		
Aunque la orientación metodológica dominante en todo el master es el aprendizaje servicio, las actividades formativas y los sistemas de evaluación podrán variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.		
Competencias Básicas y Generales		
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6		
Competencias Transversales		
CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT8, CT9,		
Competencias Específicas		
CE1, CE2, CE6, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14,		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad %
Lección magistral	5	100%
Presentación	2	100%
Trabajo en grupo	3	100%
Clases prácticas	5	100%
Trabajo autónomo	75	0
Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)		
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio previo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
<input checked="" type="checkbox"/>	Foros de discusión	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje basado en proyectos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje-servicio	
<input checked="" type="checkbox"/>	Metodologías basadas en la investigación	

Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
Observación sistemática	0	20%
Trabajo	0	60%
Presentación y defensa	0	20%
Examen	0	40%
Portafolio	0	100%

Prácticas curriculares

Módulo	PRÁCTICAS	
Materia/Asignatura	Prácticas externas curriculares	
Carácter	Optativa	
ECTS	6	
Semestre	2	
Lenguas en que se imparte	Gallego, español	
Resultados de aprendizaje		
<p>Contribuir a la formación integral del estudiantado, complementando sus enseñanzas teóricas y prácticas favoreciendo el desarrollo de la capacidad de decisión, espíritu crítico y trabajo en equipo</p> <p>Facilitar al estudiantado el acceso a una metodología de trabajo y transferencia de resultados adecuada a la realidad profesional en que habrán de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos en el grado</p>		
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> Las prácticas externas curriculares se orientarán en el eje educativo, el formativo y el investigador y se realizarán en empresas o instituciones relacionadas con los sectores profesionales de todos los contenidos del grado Las tareas que desempeñará el alumnado se detallarán en su plan de trabajo y podrán ser de a) planificación y asesoramiento metodológico a empresas y administraciones públicas, b) gestión y apoyo en la enseñanza de lenguas y c) creación de materiales docentes en el ámbito editorial El tutor o tutora de empresa se encargará de proporcionar las orientaciones necesarias para el desarrollo laboral en la empresa o institución y remitirá un informe de la actividad del o la estudiante y el tutor o tutora académico dará las instrucciones para elaborar la memoria de prácticas 		
Observaciones		
<p>Las competencias adquiridas dependerán específicamente de las prácticas concretas que se realicen</p> <p>Las actividades formativas y la metodología docente podrán variar en función de las necesidades concretas</p> <p>El número limitado de plazas variará dependiendo de los convenios que se firmen</p>		
Competencias Básicas y Generales		
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6		
Competencias Transversales		
CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10		
Competencias Específicas		
CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14, CE15		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad %
Estancia en empresas	120	0
Atención personalizada	30	30
Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)		
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas externas	

<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje servicio	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
Informe de prácticas externas	50	90
Trabajo tutelado /tutor académico	20	40

Trabajo fin de máster

Módulo	TFM	
Materia/Asignatura	Trabajo de fin de master (TFM)	
Carácter	Obligatoria	
ECTS	9	
Semestre	2	
Lenguas en que se imparte	Gallego, español	
Resultados de aprendizaje		
<p>Ser capaces de redactar un trabajo académico basado en los conocimientos adquiridos en el master: una base teórica y experiencia metodológica y extraer conclusiones de los resultados obtenidos.</p> <p>Saber adaptar el discurso escrito, tanto en lo que respecta al estilo, la estructuración y el uso de técnicas tipográficas, a la situación académica y el discurso oral a la situación de presentación y defensa de un trabajo académico.</p>		
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> El TFM versará sobre algún aspecto relacionado con las materias obligatorias u optativas cursadas y la reflexión sobre la experiencia de las prácticas curriculares 		
Observaciones		
Las actividades formativas y la metodología docente podrán variar en función de las necesidades concretas de elaboración de cada trabajo de fin de máster		
Competencias Básicas y Generales		
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6		
Competencias Transversales		
CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10		
Competencias Específicas		
CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14, CE15		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad %
Atención personalizada	25	100
Presentación	5	100%
Trabajo autónomo	195	0
Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)		
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas de campo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio previo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
<input checked="" type="checkbox"/>	Foros de discusión	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje basado en proyectos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje-servicio	
<input checked="" type="checkbox"/>	Metodologías basadas en la investigación	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %

Observación sistemática	20%	20%
Trabajo autónomo	60%	6%
Presentación y defensa	20%	20%

6. Personal Académico

6.1. Profesorado

TABLA 6.1

Universidad	Categoría	Total %	Doctores/as %	Horas %
Vigo	CU	6	100	90
A Coruña	CU	18	100	
Vigo	TU	66	100	80
A Coruña	TU	38	100	
Vigo	CD	14	100	100
A Coruña	CD	9	100	
Vigo	TEU	4		
A Coruña	TEU	8	33,3	
Vigo	Asociados/as a tiempo parcial	6		
Vigo	Lectores/as idioma extranjero	3	0	50
A Coruña	Lectores/as idioma extranjero	7	0	
A Coruña	PDI Temporal (AYU-DR, PC-DR, INTER)	20	100	

Plantilla de profesorado disponible								
Universidad	Categoría académica	Nº	Vinculación con la universidad	Dedicación al título		Nº de Doctores/as (%)	Nº de Quinquenios	Nº de Sexenios
				Total	Parcial			
Vigo	CU	1	Permanente	2	2	100	5	4
A Coruña	CU	2	Permanente			100	9	7
Vigo	TU	20	Permanente	30	6	100	80	40
A Coruña	TU	7	Permanente			100	35	15
Vigo	CD	4	Permanente	6	2	100	8	8

Plantilla de profesorado disponible								
Universidad	Categoría académica	Nº	Vinculación con la universidad	Dedicación al título		Nº de Doctores/as (%)	Nº de Quinquenios	Nº de Sexenios
				Total	Parcial			
A Coruña	CD	2	Permanente			100	9	0
A Coruña	TEU	1	Permanente		1	100	6	0
A Coruña	INT-SU	1	Temporal			100	0	0
Total		38					152	74

Justificación del profesorado disponible

Hemos incorporado el 100% del área de lengua española tanto de A Coruña (1 catedrático de universidad, 2 titulares de universidad, 1 titular de escuela universitaria doctora, 1 contratado doctor, 1 interina de sustitución) como de Vigo (6 titulares de universidad y 2 contratados doctores). También hemos incluido 4 titulares de universidad del área de Lingüística General (dos de cada universidad), 2 de literatura española (de A Coruña y de Vigo) y 2 profesores doctores (uno de cada universidad) de cada una de las áreas de conocimiento (Filología Inglesa, Filología Francesa y Filología Alemana y Filología Portuguesa), que investigan en enseñanza de lenguas. Duplicamos siempre el número de miembros del profesorado incluidos para evitar posibles contingencias en caso de años sabáticos, dispensas docentes, etc.

6.2 Otros recursos humanos

Facultad de Filología y Traducción

Otros recursos humanos disponibles (PAS: Secretaría, Conserjería, Biblioteca, etc...)				
Categoría	Experiencia en el puesto (años)	Tipo de vinculación con la universidad	Dedicación	Antigüedad en la universidad
Administrador de centro 1	3	Permanente	Parcial: compartido con otras facultades	25/02/1999
Decanato: Jefa de negociado 1	3	Permanente	Tiempo completo	02/04/2004
Auxiliar técnico servicios generales 4	5 5 9	Permanente	Tiempo completo	27/03/2001 09/07/1995 24/11/2005

Otros recursos humanos disponibles (PAS: Secretaría, Conserjería, Biblioteca, etc...)				
	1			17/06/2019
Técnico superior servicios generales 1	9	Permanente	Tiempo completo	21/06/1995
Departamentos: Jefas de negociado 2	3 3	Permanente/temporal	Tiempo completo	Agosto 2004 16/04/2000
Biblioteca: Técnico Especialista: 4	24 17 17 17	Permanente	Tiempo completo	27 27 21 17
Secretaría de alumnado de grado: Jefa de área 1	3	Permanente	Tiempo completo	10/05/1992
Secretaría de alumnado de grado: Jefa de negociado 1	3	Permanente	Tiempo completo	06/02/1991
Secretaría de alumnado de grado: puesto base 1	3	Permanente	Tiempo completo	28/02/2008
Secretaría de alumnado de máster y doctorado: Jefa/es de negociado 3	3 3 3	Permanente	Tiempo completo	25/02/1999 19/06/1999 05/07/1990
Secretaría de alumnado de máster y doctorado: Jefe de área 1	3	Permanente	Tiempo completo	mayo 1993
Negociado de asuntos económicos 4	3 3 3	Permanente	Parcial: compartido con otras facultades	25/02/1999 25/02/1999 03/03/1999
Área TIC: Técnico Especialista 1	2	Permanente	Parcial: compartido con otras facultades	13/07/1999

Otros recursos humanos disponibles (PAS: Secretaría, Conserjería, Biblioteca, etc...)				
Apoyo a investigación y transferencia 2	3 1	Permanente/temporal	Parcial: compartido con otras facultades	25/03/1993 20/03/2019
Total: 27				

Facultad de Filología de la UDC

Otros recursos humanos disponibles (PAS: Secretaría, Conserjería, Biblioteca, etc.)				
Categoría	Experiencia en el puesto (años)	Tipo de vinculación con la universidad	Dedicación	Antigüedad en la universidad
Administración del centro				
Administradora	12	Permanente	Tiempo completo	18/02/1982
Puesto base	12	Permanente	Tiempo completo	21/04/2008
Puesto base	1	Temporal	Tiempo completo	01/01/2017
Secretaria de dirección (decanato)	2	Permanente	Tiempo completo	05/11/1998
Conserjería				
Conserje	15	Permanente	Tiempo completo	24/06/1999
Auxiliar de servicios	12	Permanente	Tiempo completo	10/02/2008
Auxiliar de servicios	18	Permanente	Tiempo completo	23/06/2001
Auxiliar de servicios	8	Permanente	Tiempo completo	15/07/2011
Unidad de Apoyo a Departamentos e Investigación (UADI)				
Jefa de negociado	2	Permanente	Tiempo completo	11/04/1999
Secretaria administrativa	2	Permanente	Tiempo completo	13/12/1999
Biblioteca				
Directora	21	Permanente	Tiempo completo	14/03/1994
Bibliotecaria	8	Permanente	Tiempo completo	23/12/1997
Bibliotecaria	22	Permanente	Tiempo completo	31/01/1996
Auxiliar de biblioteca	8	Temporal	Tiempo completo	24/02/2011
Auxiliar de biblioteca	6	Permanente	Tiempo completo	31/01/2012
Servicios informáticos				
Técnico informático	29	Permanente	Tiempo completo	07/04/1991
Asuntos económicos				
Jefa de Negociado	29	Permanente	Tiempo completo	29/07/1984
Total: 18				

7. Recursos materiales y servicios

7.1. Justificación

La Universidade de Vigo y la Facultad de Filología y Traducción (FFT) disfrutan de una dotación en infraestructuras, equipamientos docentes, aulas y laboratorios de primer nivel, perfectamente ajustados y actualizados para el desarrollo pleno de las actividades previstas en todas las titulaciones que se imparten en estos momentos en la Facultad. Son, por tanto, idóneas tanto para el desarrollo de las enseñanzas actuales como para la titulación propuesta en esta memoria.

En sus presupuestos anuales la Universidade de Vigo tiene en cuenta la dotación para laboratorios docentes de todos sus centros, y establece la distribución de los fondos atendiendo, entre otros parámetros, al número de estudiantes por laboratorio y a la apuesta de los centros por la innovación didáctica y tecnológica. La partida presupuestaria que recibe la FFT para la renovación y el mantenimiento de laboratorios se sitúa alrededor de los 23.000€ anuales, lo que permite la modernización, mantenimiento e incluso ampliación, de ser necesaria, de dichos recursos materiales para adaptarlos a las necesidades cambiantes de formación de nuestros grados y másteres.

El Master Interuniversitario de Enseñanza de Español lengua Extranjera (MIEELE) dispondrá de los recursos materiales y servicios que permiten el desarrollo de nuestra titulación, no siendo precisa ninguna inversión específica adicional.

a) Espacios disponibles y recursos

1) Aulas, seminarios y laboratorios

- Aulas docentes grandes: A1, A2, A3, B1, B2, C1, C2 y C3

Ubicadas en los pabellones A, B y C de la Facultad, son estas aulas de gran capacidad, con cabida para un máximo de 104 estudiantes. Todas ellas están dotadas de ordenador central para el profesorado, cañón de vídeo, pantalla y sistema de sonido y están cableadas para que el estudiantado pueda cargar allí sus portátiles y conectarse a la red a través del sistema Wifi disponible en la FFT.

Se utilizan para clases magistrales, normalmente de carácter teórico, impartidas a grupos grandes (que en la Universidade de Vigo no superan los 100 estudiantes, siendo lo habitual en la FFT que se sitúen alrededor de 75 estudiantes), así como para la realización de exámenes, pruebas escritas y orales, presentaciones de estudiantes y conferencias y proyecciones.

En cada uno de los pabellones, una de estas aulas de gran capacidad ha sido provista de rampas para el acceso a personas con problemas de movilidad o movilidad reducida.

- Aulas docentes medianas A5, A6, B5, C5 y C6

Se trata de aulas de mediana capacidad (72 puestos), todas ellas dotadas de ordenador central, cañón de vídeo, sonido y cableado para portátiles.

Se utilizan para las clases magistrales de grupos medianos, exámenes, pruebas escritas y orales, presentaciones de estudiantes y conferencias y proyecciones. También en las sesiones prácticas de grupos de mediano tamaño.

- Aulas docentes A7, A8, B7, B8, C7 y C8

Son aulas de mediana capacidad (50 puestos máximo), dotadas de ordenador central, cañones de vídeo, sonido y cableadas para que el estudiantado pueda utilizar allí sus portátiles.

Se utilizan para clases magistrales de grupos pequeños, normalmente de carácter práctico, exámenes, pruebas escritas y orales, presentaciones de estudiantes y conferencias y proyecciones.

- Aulas docentes A4A, A4B, B4A, B4B, B6A, C4A y C4B

Son estas aulas de pequeña capacidad, dotadas de ordenador central, cañones de vídeo, sonido y cableadas para que el estudiantado pueda utilizar sus portátiles.

Se utilizan para clases magistrales de grupos pequeños, exámenes, pruebas escritas y orales, presentaciones del estudiantado y conferencias y proyecciones.

- Seminarios docentes A11, A12, A13, A14, B11, B12, B13, B14, C12, C13 y C14

Se trata de aulas de pequeña capacidad (15 estudiantes). Todas están dotadas de ordenador central, cañones de vídeo, sonido y cableadas para que el estudiantado pueda utilizar sus portátiles. Una de ellas (B13) está dotada de pizarra digital.

La docencia que se imparte aquí es tipo seminario, y también se realizan en ellas exámenes, pruebas escritas y orales, y presentaciones de estudiantes en grupos reducidos.

- Laboratorios de idiomas A10, B10 y C9

La FFT cuenta en la actualidad con tres laboratorios digitales para la formación en las destrezas orales propia del aprendizaje de lenguas: escucha y comprensión oral, producción de discurso, conversación en grupos, fonética y pronunciación etc.

Cada uno de ellos tiene 24 puestos de trabajo de estudiante y una unidad central para el profesorado. Los laboratorios digitales instalados permiten todas las actividades arriba indicadas (escucha/comprensión, producción de discurso y establecimiento de parejas y/o grupos para la conversación) más las de interpretación consecutiva y simultánea.

Se trata de 24 cabinas semicerradas provistas de grabadora digital y auriculares con micrófono incorporado.

La unidad del profesorado incluye ordenador central, doble pantalla, disco duro de alta capacidad para la recogida de grabaciones, cañón de vídeo y pantalla, monitor de TV y megafonía externa, además del sistema interno de intercomunicación con el estudiantado.

La docencia que se imparte aquí es práctica, incluidas las pruebas orales y exámenes correspondientes. También se realizan presentaciones del estudiantado.

- Laboratorios de interpretación simultánea IS1, IS2, IS3 e IS4

Se trata de 4 laboratorios especialmente diseñados para la FFT y orientados principalmente a la práctica de la IS, si bien sus características permiten que sean también utilizados para la formación práctica en cualquiera de las destrezas propias de la formación oral en lenguas (fonética, producción/recepción del discurso oral, conversación):

IS1 es un laboratorio digital de última generación y tiene 24 puestos de trabajo en 20 cabinas cerradas (16 individuales y 4 dobles). Cada una de las cabinas tiene una grabadora digital que permite la recogida inmediata de los materiales de trabajo en el aula. La unidad central de la profesora o profesor incluye un laboratorio digital plenamente operativo, dos pantallas de vídeo, cañón y monitor de TV. La docencia que se imparte aquí es exclusivamente práctica, incluida la realización de exámenes y pruebas orales del estudiantado.

IS2 es un laboratorio analógico equipado con sistemas profesionales de IS. Tiene 12 puestos de trabajo en 6 cabinas cerradas dobles. Cada una de las cabinas tiene una grabadora digital que permite la recogida inmediata de los materiales de trabajo en el aula. La unidad central de la profesora o profesor incluye un sistema analógico plenamente operativo, dos pantallas de vídeo, cañón y un monitor de TV. La docencia que se imparte aquí es exclusivamente práctica, incluida la realización de exámenes y pruebas orales del estudiantado.

IS3 es un laboratorio analógico equipado con sistemas profesionales de IS. Tiene 20 puestos de trabajo en 12 cabinas cerradas dobles. Cada una de las cabinas tiene una grabadora digital que permite la recogida inmediata de los materiales de trabajo en el aula. La unidad central de la profesora o profesor incluye un sistema analógico plenamente operativo, dos pantallas de vídeo, cañón y dos monitores de TV. La docencia que se imparte aquí es exclusivamente práctica, incluida la realización de exámenes y pruebas orales del estudiantado.

IS4 es un laboratorio digital de última generación y tiene 22 puestos de trabajo en 11 cabinas cerradas dobles, una de las cuales está totalmente adaptada a las necesidades de estudiantes que precisen del uso de silla de ruedas. Cada una de las cabinas tiene una grabadora digital que permite la recogida inmediata de los materiales de trabajo en el aula. La unidad central de la profesora o profesor incluye un laboratorio digital plenamente operativo, tres pantallas de vídeo, cañón y un monitor de TV. La docencia que se imparte aquí es exclusivamente práctica, incluida la realización de exámenes y pruebas orales del estudiantado.

Están disponibles como Aulas Virtuales (cfr. *infra*), con funcionalidades adicionales como compartir todo tipo de documentos, usar webcams, chat, audio y compartir el escritorio. También ofrecen la posibilidad de grabar sesiones para su posterior reproducción.

- Aulas de videoconferencia C11, C4A y B6B

Se trata de tres aulas de pequeña capacidad (entre 10 y 15 estudiantes cada una) especialmente configuradas físicamente para el desarrollo de debates, discusiones o la celebración de sesiones de trabajo a distancia, incluidas defensas de trabajos académicos en la modalidad no presencial. Está dotada de equipamiento para videoconferencias, incluidas cámaras, micrófonos y sistemas de megafonía.

- Aulas de grabación A5 y B5

Se trata de aulas equipadas con sistemas de grabación de las lecciones magistrales del profesorado, de tal modo que, previo permiso explícito, puedan grabarse esas sesiones y generar así un repositorio de materiales para la docencia semipresencial y no presencial que, si bien no está prevista en estos momentos por cuestiones legales y organizativas, bien podría incorporarse en un futuro próximo.

- Aulas informáticas A9, B6A, C10, Newton 9A, Newton 9B y Newton 17

Son estas aulas de uso docente dotadas de cañón, sonido y ordenadores fijos. La docencia aquí impartida es fundamentalmente práctica, si bien también se imparten algunas lecciones teóricas. Se realizan, igualmente, exámenes y presentaciones del alumnado. En total suman 144 puestos de trabajo de estudiantado (24 estudiantes cada una).

En concreto el aula Newton 9A puede utilizarse con dos configuraciones distintas, como una de 50 puestos o como dos de 25 puestos.

- Aula informática de acceso libre (edificio Newton)

Espacio dotado de medios informáticos, con 24 puestos individuales de trabajo del estudiantado. Se utilizan como entorno de apoyo al trabajo del alumnado para la realización de trabajos, impresión de documentos, búsquedas etc.

Permite un uso de medios informáticos básicos, así como el acceso a internet del estudiantado, no estando vinculada a materias o disciplinas concretas. Cualquier estudiante puede utilizar sus instalaciones para la realización de trabajos, ejercicios o proyectos programados, o dentro de su actividad de estudio, ya que contamos con personal informático titular y becarios/as de apoyo que se encargan de la gestión y mantenimiento de esta aula.

- Aulas virtuales

Recientemente la FFT ha sido dotada, a través del Campus Remoto de Uvigo-TV (<https://campusremotouvigo.gal/>) y la plataforma Big Blue Button, con una extensión de las aulas presenciales en casi cincuenta aulas virtuales que permiten impartir docencia y llevar a cabo reuniones mediante videoconferencia. Tienen funcionalidades adicionales como compartir todo tipo de documentos, usar webcams, chat, audio, y también compartir el escritorio. También ofrecen la posibilidad de grabar sesiones para su posterior reproducción. Aunque en este máster no está prevista en la actualidad la docencia semipresencial y no presencial, nuestra intención es incorporarlas siempre que sea necesario y estas aulas virtuales serían una buena opción para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

b) Biblioteca

Es el lugar de ubicación de los fondos bibliográficos y videográficos de la Facultad, de 1.662 m².

Está adscrita a la Biblioteca Universitaria de la Universidad de Vigo y dotada de puestos para consulta de fondos bibliográficos, puestos para visionado de vídeo y puntos de consulta en línea del catálogo. Los fondos suponen casi 80.000 títulos, así como unas 800 publicaciones periódicas.

Tiene salas de estudio para grupos (los llamados cubos, tres espacios acristalados cerrados con capacidad para 16 estudiantes cada uno y que permiten el trabajo en equipo sin molestar al resto de usuarios/as), zona de ordenadores con acceso a internet, zona de revistas y periódicos, zona de ordenadores con acceso al catálogo, zona de diccionarios de referencia con puestos de estudio, zona de espacios de trabajo y estudio individual, sala de revistas y una sala de investigación de 3º ciclo. También cuenta con servicio de reprografía para uso del personal investigador.

La biblioteca funciona con libre acceso a los libros y a la zona de hemeroteca. Los fondos están en el catálogo en línea y los investigadores e investigadoras pueden acceder a él y realizar sus peticiones bibliográficas en red. Tiene 200 puestos de lectura, 134 en las salas de estudio.

c) Espacios y recursos de usos múltiples

- Salón de actos

Salón de actos con la disposición habitual de escenario y butacas. Capacidad para 175 personas. Está dotado de medios de proyección de cine y vídeo, de amplificación de sonido y cabinas de interpretación. Utilizado para conferencias, mesas redondas, proyecciones, grandes reuniones y actos protocolarios.

Recientemente ha sido dotado con una rampa para mejorar el acceso a personas con movilidad reducida.

Está disponible como Aula Virtual (vid. supra), con funcionalidades adicionales como compartir todo tipo de documentos, usar webcams, chat, audio y compartir el escritorio. También ofrece la posibilidad de grabar sesiones para su posterior reproducción.

- Salón de grados (B3)

Salón de grados con la disposición habitual de escenario y butacas. Dotado de medios de proyección de vídeo y de amplificación de sonido. Exposición y defensa de trabajos de fin de grado y de máster, así como de tesis doctorales. También se utiliza para conferencias, proyecciones y actos protocolarios.

Está dotado con una rampa para facilitar el acceso a personas con movilidad reducida.

Está disponible como Aula Virtual (vid. supra), con funcionalidades adicionales como compartir todo tipo de documentos, usar webcams, chat, audio y compartir el escritorio. También ofrece la posibilidad de grabar sesiones para su posterior reproducción.

- Sala de juntas

Sala de reuniones dotada de medios de proyección de vídeo, ordenador y pizarra digital. Se utiliza para reuniones del equipo directivo, así como de comisiones y departamentos, y para la realización de otros actos protocolarios (por ejemplo, reuniones y visitas de delegaciones extranjeras a la FFT), además de utilizarse para la exposición y defensa de trabajos de fin de grado y de máster, así como de tesis doctorales.

Está disponible como Aula Virtual (vid. supra), con funcionalidades adicionales como compartir todo tipo de documentos, usar webcams, chat, audio y compartir el escritorio. También ofrece la posibilidad de grabar sesiones para su posterior reproducción.

d) Otros espacios y recursos

- Despachos de profesorado

Se dispone de un total de 98 despachos de profesorado, repartidos en los tres pabellones (A, B y C) más el edificio Newton. La gran mayoría del profesorado disfruta de despachos individuales, lo que facilita tanto su trabajo como la realización de tutorías con el estudiantado. Además, cada docente dispone de un despacho virtual propio a través del Campus Remoto en el que puede atender tutorías, revisar exámenes o dirigir trabajos de manera virtual (<https://campusremotouvigo.gal/faculty/993>). Los despachos virtuales, al igual que las aulas virtuales, disponen de funcionalidades adicionales como compartir documentos, usar webcams, chat, audio, y también compartir el escritorio.

- Despachos administrativos

Para el Decanato y el Negociado de Asuntos Generales, Conserjería, Secretaría de Alumnado (con sus Unidades de Grado y Posgrado) y los cinco Departamentos con sede en la Facultad, reunidos en una única Unidad Administrativa Departamental.

- Laboratorio de Cognición y Lenguaje

El Lang&Co. Lab ocupa el anterior laboratorio de Fonética y Fonología (<https://pho2lab.webs.uvigo.es/en/>). El espacio cuenta con equipamientos NIRS, Eye Tracker y EEG con los que se puede obtener información sobre cambios en las actividades eléctricas, hemodinámicas y metabólicas del cerebro. El laboratorio acoge proyectos mixtos de investigadores e investigadoras de Filología y Traducción, Ingeniería de Telecomunicación y Psicología, así como especialistas en neurología del Sergas.

Este laboratorio está también disponible como aula virtual.

- Centro de Lenguas

La FFT acoge las oficinas y aulas utilizadas por el Centro de Lenguas de la Universidad de Vigo para la impartición de sus clases (<https://cdl.uvigo.es/>). Puede describirse este centro como una unidad especial de la Universidad para la formación en lenguas extranjeras del estudiantado y personal propio, así como para la formación en las lenguas locales del estudiantado procedente del extranjero. Es preciso recordar que la FFT acoge cada año a más de 200 estudiantes procedentes de todo el mundo, desde la Unión Europea, a través del programa de intercambio ERASMUS, hasta Estados Unidos, con el programa ISEP. También recibimos estudiantes de Indonesia, China, Japón, Malasia, Costa Rica, Argentina, México, Australia, Ucrania o Kazajistán, por mencionar unos pocos. También enviamos cada año a unos 110 de nuestros estudiantes al exterior. El Centro de Lenguas es un instrumento crucial para facilitar la labor de intercambio a través de sus cursos de lenguas para todos estos usuarios y usuarias.

- Otros recursos materiales

Aparte de las infraestructuras y dotaciones situadas en espacios concretos de enseñanza-aprendizaje, existe un material diverso que puede ser utilizado por profesorado y estudiantado en su actividad en el Centro. El uso de este material es controlado por el servicio de Conserjería de la Facultad mediante un sistema establecido que incluye el compromiso para una utilización adecuada por parte de usuarios y usuarias. El material disponible consiste en ordenadores portátiles, proyectores digitales, reproductores de vídeo en diversos formatos, monitores, escaleras de mano, cables de conexión, etc.

- Conexión inalámbrica

El edificio de la Facultad dispone de conexión inalámbrica a la red de la Universidad y, a través de ella, a internet. Todos los miembros de la comunidad universitaria tienen acceso a este servicio mediante clave vinculada a su cuenta de correo personal proporcionada por la universidad.

- Recursos docentes en red

Como apoyo a la actividad docente presencial, la Universidad de Vigo pone a disposición del profesorado y estudiantado la plataforma informática Faitic con recursos en línea destinados a la teleformación.

- Uvigo-TV

El servicio de grabación de vídeo de la Universidad (<http://tv.uvigo.es/>) permite la generación de un repositorio en vídeo de las conferencias, seminarios y reuniones, en general, que se desarrollan en la Universidad de Vigo. La FFT es un centro muy activo en la organización de conferencias, congresos y seminarios, para la retransmisión de los cuales se hace necesario el uso de las tecnologías que facilita la Uvigo-TV. Si bien esta nueva titulación no incluye la formación semipresencial, es más que probable que en el futuro próximo se tienda a incrementar el uso de estos recursos con carácter formativo, muy probablemente en actividades de carácter semipresencial y no presencial.

- Servicio de reprografía

El Centro dispone de servicio de reprografía atendido por una empresa externa contratada por la Universidad. La empresa dispone además de un servicio online (<https://campusnanube.gal>) para que el profesorado y el alumnado puedan enviar sus encargos de reprografía. El profesorado tiene la posibilidad de recibir sus encargos en el despacho de la facultad. Por último, cada pabellón tiene habilitada una sala de autoservicio de reprografía para uso de profesorado del centro.

- Servicio de cafetería y comedor

El centro dispone de servicio de cafetería (90 puestos) y comedor (280 plazas) atendido por una empresa externa contratada por la Universidad.

- Rampas y ascensores

La FFT ha sido equipada con rampas, ascensores y plataformas para facilitar el acceso a los diferentes pabellones y servicios de todas las personas que tengan problemas de movilidad o movilidad reducida. Además, en cada uno de los pabellones una de las aulas de mayor tamaño –cuya configuración es en forma de gradas– cuenta con rampa de acceso para ese mismo fin.

- Desfibrilador

Recientemente la FFT ha sido dotada con un desfibrilador para garantizar la cardioseguridad de profesorado, estudiantado y personal de administración y servicios del centro. Personal docente y de administración y servicios han acudido voluntariamente a cursos sobre su utilización, que se repiten de manera regular, impartidos por el Servicio de Prevención de Riesgos.

- Armarios de almacenaje

Existen armarios personales cerrados donde el estudiantado puede guardar sus pertenencias personales de uso diario en la facultad y sus maletas/equipaje cuando van a salir o vuelven de viaje.

e) Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios disponibles

La provisión de nuevos recursos para la titulación, si fuesen necesarios, se hará con el presupuesto general de la Facultad. En estos momentos, se entiende que no se necesita ningún recurso adicional para la docencia.

Como se puede comprobar, la Facultad está dotada de medios más que suficientes para la enseñanza semipresencial y no presencial, si bien en estos momentos no tenemos prevista la puesta en marcha de este tipo de formación.

Aparte de esto, tal y como se menciona arriba, la universidad dispone de una plataforma de teledocencia (denominada FAITIC y dotada de los sistemas Moodle y Claroline) que garantiza la enseñanza a distancia (<https://faitic.uvigo.es/>). Asimismo, los medios que pone a nuestra disposición el servicio de Uvigo-TV permiten que se puedan virtualizar contenidos.

RESUMEN DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA DOCENCIA

Aulas		
	Grandes	8
	Medianas	6
	Pequeñas	7
	Seminarios	11
Aulas virtuales		48
Salas de informática		6
Laboratorios de lenguas		3
Laboratorios de IS/conversación		4
Salas de videoconferencia		3

Aulas para grabación	2
Biblioteca	Sí

2. Facultad de Filología (UDC)

La Facultad de Filología de la Universidad de A Coruña cuenta con medios materiales y servicios adecuados para las actividades docentes e investigadoras que en ella se desarrollan, en buena medida porque en los últimos años está realizando un esfuerzo suplementario en correspondencia con la transformación que han experimentado la universidad y la sociedad en general, fruto principalmente del rápido cambio tecnológico, del desarrollo de la sociedad del conocimiento y del proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior. Entre las prioridades constantes del centro, se atienden muy especialmente las siguientes: (i) facilitar y potenciar el uso de las nuevas tecnologías por parte de los usuarios y usuarias en cualquier lugar de trabajo del centro, (ii) facilitar el uso por parte del personal docente de nuevas tecnologías en el aula, y (iii) adaptar los espacios y el mobiliario a los métodos de enseñanza requeridos por la adaptación al EEES. Los medios materiales y servicios disponibles en este momento se adecuan a estas nuevas necesidades, y responden perfectamente a las que plantean los nuevos grados y másteres.

Prueba palpable de este esfuerzo es que en los últimos años se ha dotado de equipos multimedia completos a las aulas que carecían de ellos, se ha instalado una segunda aula de videoconferencia, se ha adquirido un tercer equipo de videoconferencia portátil, se ha reforzado el equipamiento multimedia de la biblioteca y, en general, se han ido actualizando los equipos instalados. El centro seguirá actuando en esta línea.

El centro dispone de cobertura wifi en el 100 % de su superficie y el 100 % de las aulas cuenta con tomas de red.

De forma resumida, el centro dispone de los siguientes espacios para la actividad académica de profesorado y alumnado:

- 16 aulas.
- 4 Aulas de Videoconferencia.
- 3 Aulas Informatizadas de Docencia; una de ellas, además, Aula de Idiomas con dotación específica.
- 2 Aulas de Idiomas.
- 1 Laboratorio de Fonética.
- 1 Aula Net (aula informatizada de libre acceso.)
- 1 biblioteca.
- 3 seminarios.

Dispone también de los siguientes espacios de apoyo que son utilizados tanto para actividades ligadas a la docencia como para otras de tipo extracurricular (reuniones, defensa de tesis y trabajos de fin de máster o de fin de grado, conferencias, congresos...):

- 1 Aula Magna.
- 1 Salón de Grados.

-1 Sala de Juntas.

Además, cuenta con otros espacios y servicios de apoyo a la actividad académica y cultural de profesorado, alumnado, y usuarios y usuarias externos:

- 1 Sala de Trabajo, para el trabajo en grupo del alumnado.
- 1 Sala de Trabajo para trabajo en grupo del estudiantado en el área de la biblioteca.
- 3 salas de becarios/as.
- 4 despachos colectivos para el personal contratado pre- y posdoctoral.
- 1 Sala de Apoyo a la Investigación, donde se ubican los equipos de distintos proyectos de investigación financiados. Su red eléctrica y de datos están preparadas para dar servicio a entre 24 y 30 puestos de trabajo.
- 3 despachos que funcionan como sede de distintas asociaciones de alumnado.
- 1 espacio de reprografía atendido por una persona, otros tres puntos de reprografía de autoservicio, dos escáneres de alta capacidad (uno de acceso libre, en la biblioteca, y otro reservado para el profesorado).

Tanto el edificio que alberga la Facultad, por sus características y equipamiento, como los de los servicios de la UDC, y de otras instituciones que colaboran en el desarrollo de las actividades formativas observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos, según lo dispuesto en la Ley 51/ 2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

En cuanto al edificio del centro, este dispone, entre otros servicios, de 5 ascensores que dan acceso a todas las plantas, varias rampas exteriores de acceso al edificio desde el aparcamiento y cuatro cuartos de baño para uso de personas con discapacidad; la mayor parte de las aulas son accesibles para personas con discapacidad. En colaboración con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad, el centro revisa anualmente la adecuación de sus características a la normativa vigente.

Espacios y recursos específicos.

a) Aulas y laboratorios

Todas las aulas disponen de ordenador y pantalla de 19" para el profesor o profesora, reproductores de blu-ray y VHS, y salida de audio y vídeo de todos los equipos a través de uno o dos monitores de gran formato (LCD de 52" o plasma de 63") y conexión a internet: los pocos que no tienen tomas de red de datos, disponen de conexión inalámbrica wifi, con cobertura del 100 % del centro. Las aulas están distribuidas en dos plantas del edificio principal.

Por su tamaño se pueden dividir en tres grupos:

- de 25 puestos: 2.8
- de 40 puestos: 2.2, 2.13, 2.14
- de 59 puestos: 2.9, 2.10, 2.11
- de 70-71 puestos: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5
- de 79 puestos: 2.5
- de 91 puestos: 2.7.

-de 126-136 puestos: 2.3, 2.4

El mobiliario de la mitad aproximadamente de estas aulas es móvil, por lo que se adapta a cualquier tipo de actividad docente.

a1) Aulas Informatizadas de Docencia.

Disponemos de tres Aulas Informatizadas de Docencia. La primera de ellas (1.13) cuenta con (i) 27 puestos de trabajo dotados con computador y monitor LCD de 17", (ii) 5 escáneres para uso del alumnado, (iii) una impresora láser en red, y (iv) un puesto de docente dotado con un ordenador con salida de vídeo y audio para la audiencia a través de proyector multimedia y unos altavoces autoamplificados, escáner y un monitor LCD de 19".) Todos los puestos de trabajo cuentan con conexión a internet.

El Aula Informatizada de Docencia 2 (1.9) funciona simultáneamente como Laboratorio Informatizado de Idiomas, y dispone del mismo software informático que el Aula Informatizada de Docencia 1. Se recoge su dotación en el apartado dedicado a los laboratorios de idiomas.

La tercera Aula Informatizada (2.1) es de reciente creación (2020). Cuenta con un proyector, instalación de sonido, pizarra, ordenador de sobremesa con monitor LCD de 19" para el profesor y 33 puestos de trabajo dotados de ordenador, monitor LCD de 19" y conexión a red.

a2) Aulas de videoconferencia

Aula 1.6 (videoconferencia 3). Además de su dotación como aula normal, cuenta con un equipo de videoconferencia portátil y un segundo monitor LCD de 55".

Aula 2.6 de Videoconferencia. Dispone de 38 plazas, y cuenta con un sistema avanzado de videoconferencia Polycom con sistema de gestión Seneca con tres proyectores multimedia, pizarra electrónica táctil, cámaras, lector de DVD, computador y múltiples conexiones para toma y salida de red informática, audio y vídeo. El puesto del profesor o profesora-conferenciante dispone de ordenador y monitor de 19", con salida al sistema de videoconferencia y a los proyectores en sala.

Aula 2.12 de Videoconferencia. Dispone de 40 plazas, y cuenta con un sistema avanzado de videoconferencia Polycom con 2 proyectores multimedia más un monitor de 55", pizarra electrónica táctil, cámaras, micrófonos, amplificador y mezclador de sonido, sistema de altavoces y múltiples conexiones para toma y salida de red informática, audio y vídeo. El puesto del profesor o profesora-conferenciante dispone de ordenador y monitor de 19", con salida al sistema de videoconferencia y a los proyectores de la sala.

Aula 1.11. El aula 1.11 (Seminario de 14 plazas) cuenta también con un equipo móvil de videoconferencia.

a3) Laboratorios de Idiomas (2).

El centro dispone de un Laboratorio Informatizado de Idiomas instalado recientemente que a la vez sirve de Aula Informatizada de Docencia 2. Cuenta con: (i) un servidor; (ii) 26 puestos para estudiantes dotados de computador, monitor LCD de 17" y auriculares y micrófonos de alta calidad, con red de audio autónoma punto a punto; (iii) un puesto de docente con un computador, dos monitores LCD de 19", un escáner, una cámara-proyector de opacos, una pantalla LCD de 47" para proyectar hacia la audiencia y reproductores-grabadores de DVD, VHS y cinta magnetofónica; y (iv) todo el software necesario para funcionar como laboratorio de idiomas y como aula informatizada de docencia. El laboratorio instalado es el TECNILAB IDM NEXT.

Además, el centro dispone también de un laboratorio analógico IS9 de TANDBERG EDUCATIONAL de 24 plazas.

a4) Laboratorio de Fonética.

El laboratorio de Fonética dispone de 20 puestos para alumnos y alumnas y dispone, además del mobiliario pertinente, de dos laboratorios fonéticos informatizados de Kay Elemetrics: un Computer Speech Lab 4300, y un Computer Speech Lab 4500, con todos los recursos informáticos, de impresión y de audio precisos, y una base de datos extensa de los sonidos de las lenguas del mundo. También cuenta con un ordenador dotado de monitor, preamplificador, micrófono, auriculares, configuración y software específico (Praat, Speech Tools, etc.) para el análisis de habla, conectado a un equipo de sonido y altavoces y a un proyector de vídeo de enfoque corto.

Puede emplearse también como aula.

Se complementa su dotación con la instalación en las aulas informatizadas de docencia de software dirigido al análisis y la síntesis de habla.

a5) Aulas de conversación (2). 12 puestos cada una; disponen de ordenador y salida de audio y vídeo de todos los equipos a través de monitores LCD de 52". Situadas en el Centro de Lenguas.

a6) Aula Net (aula informatizada de libre acceso) Se trata de un aula de libre acceso con un amplio horario de apertura (de 9.00 a 21.00 horas) y de libre acceso. Dispone de 25 puestos con ordenador y con el software necesario para el trabajo habitual del alumnado; además, dispone de un computador para aquellas profesoras y profesores que quieren dejar ciertos materiales electrónicos a su alumnado de esta manera, y un computador más para el personal de atención del aula. También cuenta con sistema de impresión en red y un escáner para uso colectivo. Los usuarios y usuarias disponen durante todo el curso de dos personas cualificadas para resolver cualquier problema o duda que se les puedan plantear.

a7) Seminarios.

Disponemos de 3 Seminarios, situados en las plantas 2, 3 y 4 respectivamente del edificio anexo, en el que se ubican los despachos del profesorado. Son utilizados sobre todo para clases presenciales de máster, reuniones de grupos de investigación y trabajo, tutorías en grupo, defensas de TFG, etc. Todos ellos cuentan con una pizarra electrónica táctil Smartboard,

un proyector de foco ultracorto e instalación de audio (dos de ellos tienen también computador fijo, reproductor de VHS y DVD, y/o televisión), además del mobiliario habitual (pizarra de acero vitrificado blanca, etc.)

b) Espacios y recursos de usos múltiples.

El centro dispone de varios espacios de usos múltiples. En ellos se celebran conferencias, mesas redondas, congresos, reuniones de grupos de investigación, ciclos de cine, defensas de tesis doctorales y tesinas.

b1) Aula Magna.

Dispuesta en anfiteatro, tiene capacidad para 416 personas. Tiene sistema de megafonía, conexión a internet, lectores de VHS y DVD y proyector multimedia.

b2) Salón de Grados.

Tiene capacidad para 84 personas. Dispone de sistema de megafonía, conexión a Internet, lectores de VHS y DVD multizona y ordenador con pantalla en la mesa principal, todo ello con salida por proyector multimedia. Además, cuenta con tomas de audio para grabar conferencias, ruedas de prensa, etc., y está optimizada para la proyección de materiales multimedia: presentaciones, vídeos, cine...

b3) Sala de Juntas de la Facultad.

Cuenta con 35 puestos (susceptibles de ser incrementados) y mobiliario móvil para ser dispuesto según convenga al tipo de reunión o actividad que acoja. Dispone de teléfono, conexión a Internet, conexión para equipo de videoconferencia portátil, proyector y pantalla de proyección.

c) Otros espacios y recursos.

c1) Biblioteca.

La Facultad de Filología cuenta con una biblioteca organizada en 4 plantas con 253 puestos de lectura (todos ellos aptos para el trabajo online con computador propio del usuario), con una superficie total aproximada de 1641 m², además de un depósito separado de fondos bibliográficos con 812 metros lineales de estantería. Su horario de apertura va de las 8.30 de la mañana a las 21.30 horas durante el curso académico, y solo varía cuando lo hace el horario de apertura del centro. Los usuarios y usuarias tienen cobertura wifi en el 100 % del espacio bibliotecario, y disponen de tomas eléctricas en más del 80% de los puestos de lectura.

El personal encargado dispone de 4 ordenadores de oficina con impresora y 1 escáner. La biblioteca (su personal) presta los siguientes servicios:

- Imparte cursos de formación de personas usuarias regularmente y a lo largo de todo el año académico.
- Cataloga los fondos, y se ocupa de su cuidado y mantenimiento.

- Gestiona las adquisiciones.
- Gestiona las sugerencias recibidas de los usuarios y usuarias a través del formulario electrónico dispuesto a tal fin en la web de la biblioteca.
- Realiza préstamos a domicilio e intercentros. El préstamo interbibliotecario es gestionado *online* por los servicios centrales de biblioteca.

Los fondos y el préstamo están plenamente automatizados, lo que permite que el usuario o usuaria renueve sus préstamos vía web y que sea posible acceder al catálogo online de la universidad desde cualquier terminal de ordenador con conexión a red y desde cualquier lugar. Todos los recursos son accesibles desde terminales internos de la universidad (aulas net, despachos de profesorado, terminales en las bibliotecas, red wifi...) y, con una clave, desde terminales externos. El portal web de la biblioteca permite acceder al catálogo propio, al de otras instituciones y a la biblioteca digital de la UDC, que incluye revistas, libros electrónicos y bases de datos de referencia. Desde el catálogo propio se accede también a los catálogos de las restantes universidades del sistema gallego.

La biblioteca también tiene un servicio de alertas bibliográficas, el DSI-Dialnet, en el que la biblioteca colabora vaciando varias publicaciones.

El fondo es de libre acceso en su totalidad, salvo en el caso de: (i) volúmenes de especial cuidado por su antigüedad, estado o valor, que son custodiados por el personal en una sala de acceso controlado; y (ii) fondos de escaso uso actual (un 10%) que, para optimizar el espacio disponible, se han ubicado en un depósito diferenciado dentro del centro (cualquier usuario o usuaria puede solicitarlos y disponer de ellos en el mismo día). Está integrado por:

- Monografías: 110 000 ejemplares, aproximadamente.
- Revistas: 1 083 títulos (309 abiertas), parte de ellas también con acceso online al formato electrónico. A esta cifra debe sumarse la de las revistas con acceso exclusivo online.
- Material no librario (fotografías en soporte papel y electrónico, y diapositivas, etc.): 2 152 unidades.
- Microformas: 2 170 unidades.
- Vídeos, DVD, CD y cintas de audio: 3 349 ejemplares.
- CD-ROM: 412 ejemplares.
- Carteles (en papel o cartón, y todos ellos, además, digitalizados): 717.

La biblioteca ofrece los siguientes puestos de trabajo:

- 253 puestos de lectura, todos ellos aptos para el trabajo online con computador propio del usuario o usuaria.
- 5 puestos de acceso al catálogo en línea de la Universidad, 4 de ellos con impresora. Desde este catálogo se accede a los de todas las universidades gallegas, a numerosas bases de datos y a las publicaciones online suscritas bien por la Universidad de A Coruña, bien por el consorcio BUGALICIA.
- 2 puestos con ordenador para el acceso a recursos electrónicos online (revistas, bases de datos, publicaciones...) — 1 sala de microfilmes, dotada con 1 lector de microfilm y un escáner de recursos microfilmados.

- 1 sala de audiovisuales y de trabajo en grupo equipada con 2 puestos de consulta multimedia, que disponen de monitores-TV LCD de 20", reproductores de VHS, de DVD y Blu-ray, ordenador y equipo de digitalización de múltiples formatos de audio y vídeo.
- 1 hemeroteca, que individualiza el fondo de publicaciones periódicas.

En la biblioteca también se ubica de manera individualizada la Biblioteca Archivo Francisco Pillado. Se trata de un fondo monográfico de teatro donado por el autor y director teatral Francisco Pillado. Dispone de dos salas: en una de ellas se encuentra el fondo bibliográfico; en la otra se guardan materiales (carteles, fotografías, documentación, programas de mano, máscaras...) de especial valor o cuidado.

c2) Sala de Trabajo.

Es un espacio dedicado al trabajo en grupo del alumnado, de libre acceso y con horario no restringido. Dispone de varias mesas con 48 puestos sentados, todas ellas con conexión eléctrica y cobertura wifi.

d) Servicio de reprografía.

Se ofrece por dos vías:

- Una empresa concesionaria externa ofrece atención personalizada en un local específico del centro. Ofrece reproducción e impresión desde archivo en distintos soportes, encuadernación, plastificado, laminado, venta de material de oficina y material publicitario de la universidad, etc.

La empresa ofrece también la opción de enviar los trabajos de impresión y encuadernación a través de un formulario electrónico (<http://www.reprografianoroeste.com/index.ts>). Además, ha colocado dos máquinas reprográficas de autoservicio en la zona de aulas y en la biblioteca.

- La Facultad ha dispuesto dos máquinas reprográficas al servicio de los y las docentes del centro, facilitándoles tarjetas para su uso. Están ubicadas en la biblioteca y en la zona de buzones del profesorado.

El centro dispone, además, de varias máquinas reprográficas para uso de los servicios administrativos.

e) Centro de Lenguas.

En la Facultad de Filología tiene también su sede el Centro de Lenguas de la Universidad de A Coruña, que dispone de dos aulas propias y utiliza regularmente también las de la Facultad. En él se imparten varios niveles de segundas lenguas (portugués, italiano, francés, inglés, alemán) y también español como lengua extranjera, en cursos de 15, 30 o 60 horas, y con varias convocatorias en cada año académico.

En el Centro de Lenguas también ofrece en colaboración con el Instituto Cervantes cursos de formación de profesorado de español como lengua extranjera. Realiza las pruebas del DELE, así como los exámenes IELTS (International English Language Testing System) y CERTACLES (Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior) de inglés y francés.

f) Cafetería.

La cafetería ofrece servicio diario de comedor —además de los habituales— y cuenta con más de 90 puestos sentados. Su horario de apertura va de las 8.00 a las 20.00 horas.

g) Recursos móviles depositados en la conserjería del centro.

En la conserjería del centro está depositado material para ser usado en diversas actividades y, muy principalmente, en las docentes:

- 1 Aula Informatizada Móvil: la integran 20 computadores Netbook Intel CPU N270 con pantalla de 10.1" y 2 Gb de RAM, desplazables en un mueble rack Indi 10803 con ruedas y con conexiones eléctricas para la recarga de los equipos.
- 5 ordenadores portátiles.
- 3 proyectores multimedia portátiles.
- 1 monitor de TV con reproductor de DVD y VHS, ubicado en un mueble móvil.
- 2 pantallas de proyección portátiles.
- 11 reproductores de CD.
- 2 grabadoras digitales de audio.
- 2 cámaras digitales de fotografía.
- 3 cámaras digitales de vídeo.
- 3 trípodes.
- 2 equipos de altavoces: uno ultraportátil y otro portátil semiprofesional.
- 1 equipo amplificador portátil de audio con micrófono.
- 3 lápices láser para presentaciones.
- 12 proyectores de diapositivas.
- 2 micrófonos.

En definitiva, todos los recursos materiales que acabamos de inventariar garantizan, en nuestra opinión, la impartición del máster en sus modalidades presencial o semipresencial. Para el alumnado que no disponga de recursos informáticos propios, la sala informática de libre acceso, la sala de trabajo, la red wifi y los ordenadores en modalidad de préstamo hacen posible que cuente con los medios necesarios para realizar el trabajo no presencial.

Para el diseño y la impartición de este máster en modalidad presencial o semipresencial, la Universidad de A Coruña cuenta con un Campus Virtual basado en la plataforma Moodle que permite el diseño y el alojamiento de los materiales docentes del título y el seguimiento del trabajo virtual que el alumnado debe realizar. Las características de este Campus hacen posible el alojamiento de materiales didácticos en todo tipo de soportes y formatos.

La plataforma permite además la interacción continua entre docentes y alumnado y del alumnado entre sí a través de su sistema de foros.

La tutorización del alumnado se realizará también a través de esta plataforma o de sistemas alternativos de tutorización on line (correo electrónico, sistemas de videoconferencia, etc.). El profesorado y alumnado de la UDC cuenta además con acceso a la aplicación Office 365 que permite utilizar variados recursos en la docencia presencial o semipresencial (como Share Point, que permite crear, compartir y elaborar cooperativamente documentos, o el programa de videoconferencia Teams).

7.2. Convenios

El Máster en Enseñanza ELE es un máster pendiente de implantación, por lo que se está a la espera de poder realizar gestiones para establecer convenios con diversas empresas, organismos e instituciones autonómicas y del Estado en las que adquiere un papel relevante la enseñanza de lenguas y especialmente de ELE. La experiencia de los convenios firmados por la Facultad de Filología y Traducción de la Universidad de Vigo (<http://fft.uvigo.es/gl/docencia/practicas-externas/>) y por la Facultad de Filología de la Universidad de A Coruña (<https://www.udc.es/es/filo/estudiantes/practicas/>) para la realización de prácticas extracurriculares del alumnado o los convenios vigentes de los másteres en que colaboran las universidades de Vigo y A Coruña afianzan la capacidad de los centros responsables en la consecución de estos convenios. Entre ellos podemos citar el Máster Interuniversitario en Lingüística Aplicada (<https://www.mila.g/es/practicas-2019-20>) y el Máster Interuniversitario en Estudios Ingleses Avanzados y sus Aplicaciones (http://www.imaes.https://www.mila.g/es/practicas-2019-20eu/?page_id=2013).

8. Resultados previstos

8.1. Estimación de valores cuantitativos y su justificación

Para el establecimiento de los valores cuantitativos se han tomado como valores orientativos los que presentan dos másteres impartidos en la actualidad en las respectivas facultades (Filología y Traducción de la Universidad de Vigo y Filología de la Universidad de A Coruña) que comparten varias características, como son el carácter interuniversitario y la cantidad de alumnado, circunstancias contempladas también para el Máster Interuniversitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera que aquí se presenta.

Los indicadores que se tienen en cuenta son los siguientes:

Tasa de graduación: es el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o un curso más en relación con su cohorte de entrada.

Tasa de abandono: (para másteres de un año) es la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y el número de quienes no se han matriculado ni en ese año académico ni en el posterior.

Tasa de eficiencia: es la relación porcentual entre el número total de créditos que superó cada estudiante a lo largo de la titulación y el número total de créditos en los que se matriculó.

Tasa de rendimiento: es la relación porcentual entre el número de créditos superados por las personas matriculadas en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso.

Tasas de éxito: es la relación porcentual entre el número de créditos superados por las personas matriculadas en un curso y el número total de créditos presentados a examen en dicho curso.

Los indicadores obtenidos en los másteres tomados como referencia son como se indica:

Máster Interuniversitario en Lingüística Aplicada
(https://www.udc.gal/export/sites/udc/filo/galeria_down/calidade/Taxas/2017-2018/Historico-de-taxas-MILA-2017-2018.pdf 2063069239.pdf)

Indicadores	Memoria Verifica	2015-16	2016-17	2017-18
Tasa de graduación	70%	82,22%	59,5%	79,1%
Tasa de abandono	20%	14,8%	9,51%	2,97%
Tasa de eficiencia	80%	96,1	98,57%	95%

Indicadores	Memoria Verifica	2015-16	2016-17	2017-18
Tasa de rendimiento	80%	88,56	79,06%	85,25%
Tasa de éxito	-	99,18	99,72%	97,03%

Máster Interuniversitario en Estudios Ingleses Avanzados y sus Aplicaciones
<http://www.imaes.eu/wp-content/uploads/2018/02/TASAS-de-RESULTADOS.pdf>)

Indicadores	Memoria Verifica	2015-16	2016-17
Tasa de graduación	70%	73,91%	80,77%
Tasa de abandono	18%	10%	0%
Tasa de eficiencia	90%	96,24%	91,45%
Tasa de rendimiento	80%	82,05%	83,44%
Tasa de éxito	-	98,97%	99,48

Teniendo en cuenta estos valores, para el nuevo máster se establece la siguiente previsión de resultados:

Resultados para el MIEELE	
Indicadores	Valor (%)
Tasa de graduación	70%
Tasa de abandono	20%
Tasa de eficiencia	90%
Tasa de rendimiento	80%
Tasa de éxito	90%

En cada uno de los centros, sus Sistemas de Garantía de Calidad controlan la consecución de estos resultados y cuentan con los medios apropiados para corregir las posibles desviaciones. En este sentido, la existencia del PAT (Plan de Acción Tutorial) desempeña un papel importante al detectar problemas entre el alumnado e intentar proporcionar soluciones. A su vez, la propia coordinación del máster también puede percibir situaciones problemáticas y proponer soluciones.

8.2. Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

Las dos universidades que solicitan la implantación de este máster prestan especial atención al análisis de los indicadores que permiten examinar de manera objetiva y cuantificable los resultados de la docencia. Toda esta política de control de indicadores está determinada, básicamente, por los respectivos sistemas de garantía de calidad.

Facultad de Filología y Traducción de la Universidad de Vigo

El Sistema de Garantía de Calidad de todos los Centros de la Universidad de Vigo, teniendo en cuenta *Los criterios y directrices para el aseguramiento de la calidad en Espacio Europeo de Educación Superior* (ESG) (ENQA, 2015), incorpora varios procedimientos documentados destinados a seguir, controlar y mejorar los resultados de aprendizaje del estudiantado:

Procedimientos del SGIC de los Centros de la Universidad de Vigo	Criterios ENQA
DO0201 P1 Planificación y desarrollo de la enseñanza	1.3. Enseñanza, aprendizaje y evaluación centrados en el estudiantado
DE03 P1 Revisión del sistema por la dirección	Criterio 1.7 Gestión de la Información
DE02 P1 Seguimiento y Medición	

8.2.1 DO0201 P1 Planificación y desarrollo de la enseñanza

La finalidad de este procedimiento del sistema de calidad del centro que, alcanza a todos sus grados y másteres, es garantizar que la planificación y desarrollo de la enseñanza es coherente con la memoria de la titulación, se adecúa al perfil del estudiantado destinatario e incluye elementos adecuados de información pública que permiten la mejora continua.

8.2.2 DO03 P1 Revisión del sistema por la dirección

Este procedimiento centraliza el análisis global anual de todos los resultados del centro y particularmente de sus titulaciones. El resultado de este procedimiento es la aprobación de un

informe anual completo y público que recoge y analiza todos los resultados de las titulaciones y determina las acciones de mejora necesarias para alcanzar mejores resultados. Pueden consultarse los informes anteriores en <http://fft.uvigo.es/gl/calidade/sgc/rexistros-e-evidencias/> y <http://fft.uvigo.es/gl/calidade/sgc/resultados-de-medicion/>

8.2.3 DE02 P1 Seguimiento y medición

Este procedimiento supone la puesta en marcha de herramientas de seguimiento y medición que permiten a los centros/títulos la toma de decisiones. Centraliza un panel de indicadores de satisfacción, de rendimiento académico, de matrícula...etc.

Facultad de Filología de la Universidad de A Coruña

Por su parte, la Facultad de Filología posee los instrumentos necesarios (Comisión de Estrategia y Calidad, Vicedecanato de Calidad, Sistema de Garantía Interno de Calidad [SGIC]) para proceder al análisis y seguimiento periódico de las titulaciones, detectar sus puntos fuertes y débiles y presentar propuestas de mejora en este último caso. En concreto, el SGIC del centro incluye unos procedimientos específicos para la revisión y mejora de las titulaciones, atendiendo a sus resultados. En particular, los siguientes procedimientos son relevantes al respecto:

1. Proceso Estratégico 03 (PE03): Elaboración y revisión del plan estratégico del centro.
2. Proceso Clave 02 (PC02): Revisión y mejora de las titulaciones.
3. Proceso Clave 07 (PC07): Evaluación del aprendizaje.
4. Proceso de Medición 01 (PM01): Medición, análisis y mejora: análisis de resultados.

La información relativa a los mencionados procedimientos es pública y está disponible para su consulta en las páginas web de la Facultad de Filología (<http://www.udc.es/filo/calidade/sgic/>) y de la Unidad Técnica de Calidad (<http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=613>).

En concreto, el Proceso Clave PC02 (Revisión y mejora de las titulaciones) tiene por objeto establecer el modo por el cual la Facultad de Filología revisa y mejora, de forma sistemática, la programación y el desarrollo de los títulos oficiales que oferta para garantizar no solo el cumplimiento de los objetivos establecidos en sus programas formativos sino su actualización, para lograr la máxima satisfacción de sus grupos de interés.

Por lo que se refiere al procedimiento PC07 (Evaluación del aprendizaje), este determina cómo se realiza la valoración del progreso y de los resultados del aprendizaje, garantizando su desarrollo. El Manual del Sistema Interno de Calidad del centro recoge el objeto, el ámbito de aplicación, la documentación de referencia, las definiciones, las responsabilidades, el desarrollo, la medición, el análisis y la mejora continua, las evidencias, la rendición de cuentas y la ficha resumen del procedimiento clave.

La UDC, al igual que otras universidades, valora anualmente a través de su Unidad Técnica de Calidad, el progreso y los resultados del aprendizaje de sus estudiantes en cada titulación por medio de los indicadores anuales señalados en el apartado 8.1. (tasas de graduación, abandono, eficiencia, rendimiento, éxito), a los que añade la duración media de los estudios (media

aritmética de los años empleados en terminar una titulación por parte del alumnado que se gradúa en un año académico).

Toda esta información es recogida por el Vicedecanato de Calidad y la Coordinación del Máster, quienes la transmiten a la Comisión de Estrategia y Calidad y a la Comisión Académica del Máster para proceder a su análisis y a la elaboración de propuestas de mejora si se considera procedente. Por su parte, La Facultad de Filología de la UDC, por medio de sus planes de mejora, de su plan estratégico, de su sistema interno de garantía de calidad y de la información puesta a su disposición por la UDC, analiza y elabora informes periódicos sobre la marcha de la titulación de Máster, con las consiguientes propuestas de mejora.

9. Sistema de garantía de calidad

El Sistema de Garantía Interno de Calidad del Centro constituye una herramienta estratégica básica para alcanzar una mejora continua en la actividad docente de las dos facultades en las que se implantará el Máster Interuniversitario en Enseñanza del Español Lengua Extranjera: la Facultad de Filología y Traducción (UVigo) y la Facultad de Filología (UDC).

La política de calidad de ambas facultades concede especial importancia a la satisfacción de estudiantado, profesorado y personal de administración como integrantes fundamentales del centro. En ese sentido, la nueva política de calidad se dirige principalmente a alcanzar el cumplimiento de las expectativas formativas de sus personas tituladas y su reconocimiento en los ámbitos académicos, profesionales y sociales. También busca satisfacer las demandas del profesorado en lo que respecta a la gestión eficaz de los procedimientos vinculados con la calidad.

Para ello existe el compromiso de emplear todos los recursos humanos y materiales disponibles dentro del cumplimiento de la normativa vigente y en coherencia con los criterios y con las directrices establecidas. Así se establecen las siguientes líneas generales que constituyen la política de calidad del centro:

- Mantener una oferta formativa ajustada a las demandas, necesidades y expectativas de la sociedad, para consolidar altos niveles de calidad en sus titulaciones, sin renunciar a los fundamentos académicos de la Universidad basados en el desarrollo del conocimiento, del espíritu crítico, de la capacidad de análisis y de reflexión.
- Mediar eficazmente entre los grupos de interés del centro, especialmente entre estudiantado y profesorado, con el fin de mejorar la docencia y de conseguir la satisfacción por parte de ambos grupos.
- Alcanzar la consecución de las metas de calidad establecidas anualmente por el centro y asociadas a indicadores académicos.
- Facilitar la gestión de los procedimientos de calidad y la formación continua en materia de calidad del personal docente e investigador, personal de administración y servicios y del estudiantado.
- Asegurar la implantación, desarrollo y seguimiento tanto del sistema de garantía interna de calidad (SGIC) como de todos los procesos vinculados con la calidad que afectan al centro y a sus titulaciones.
- Asegurar una docencia, investigación, gestión y transferencia de conocimiento con perspectiva de género para eliminar los obstáculos que impiden una igualdad real entre las mujeres y los hombres.
- Asegurar una docencia, investigación, gestión y transferencia de conocimiento que tenga en cuenta la diversidad funcional para eliminar los obstáculos que impiden una igualdad real a las personas con necesidades especiales.
- Alcanzar un compromiso permanente de mejora continua, y proponer y llevar a cabo las acciones necesarias para el mantenimiento y mejora de la calidad en el centro.

Tanto la Facultad de Filología y Traducción como la Facultad de Filología disponen de un certificado que acredita que sus respectivos Sistemas de Garantía de Calidad del Centro están implantados de acuerdo con las directrices establecidas en el Programa FIDES-AUDIT, la primera desde el 7/02/2014

(http://fft.uvigo.es/images/docs/calidade/sgc/Certificacion_implantacion_SGC_FFT_2014.pdf).

La segunda desde el 16/06/2019

(https://www.udc.es/export/sites/udc/filo/galeria_down/calidade/Certificacion_SGIC/2016_07_26_Certificacion_Sistema_Garantia_Calidade.pdf_2063069294.pdf).

La Facultad de Traducción e Interpretación cuenta, además, con la Acreditación Institucional del Consejo de Universidades desde el 28/1/2019.

En los siguientes enlaces se puede acceder a los Sistemas de Calidad de los dos Centros, sus manuales, los objetivos de calidad, documentación básica, evidencias, etc.

- Facultad de Filología y Traducción (UVigo): <http://fft.uvigo.es/gl/calidade/sgc/>
- Facultad de Filología (UDC): <https://www.udc.es/es/filo/calidade/>

10. Calendario de impartición

10.1 Cronograma de implantación

El título de Máster Interuniversitario de Enseñanza de Español Lengua Extranjera y Segunda Lengua (MIEELE) se hará en el curso 2021-2022:

Curso	Máster Interuniversitario de Enseñanza de como Lengua Extranjera o segunda lengua
2021-2022	1º curso

10.2 Procedimiento de adaptación

10.3 Enseñanzas que se extinguen

La implantación del Máster Interuniversitario de Enseñanza de Español a Extranjeros y Segunda Lengua (MIEELE) no supone la extinción de ningún otro master.

11. Personas asociadas a la solicitud

11.1. Responsable (Decano/a o Director/a del centro)

Tipo de documento	NIF
Documento	09763251G
Nombre	José Francisco Asís
1º Apellido	Montero
2º Apellido	Reguera
Teléfono	986 812376
Teléfono Móvil	647343170
Fax	986 812380
Correo electrónico	fft.decan@uvigo.es
Domicilio	Praza das Cantigas s/n
Código Postal	36310
Provincia	Pontevedra
Municipio	Vigo
Cargo	Decano

11.2. Representante Legal (Rector)

Tipo de documento	NIF
Documento	
Nombre	Manuel Joaquín
1º Apellido	Reigosa
2º Apellido	Roger
Teléfono	
Teléfono Móvil	
Fax	
Correo electrónico	
Domicilio	
Código Postal	
Provincia	Pontevedra
Municipio	Vigo
Cargo	Rector

11.3. Solicitante (Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado)

Es el responsable del título también el solicitante?	NO
Tipo de documento	NIF
Documento	
Nombre	Manuel
1º Apellido	Ramos
2º Apellido	Cabrero
Teléfono	+34 986 813 595
Teléfono Móvil	
Fax	
Correo electrónico	vicprof@uvigo.es
Domicilio	Edificio Ernestina Otero As Lagoas, Marcosende
Código Postal	36310
Provincia	Pontevedra
Municipio	Vigo
Cargo	Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado